

Fortalecer las competencias ciudadanas: un reto en la implementación de la J.U.

Luz Marina Álvarez Arango
Angélica María Córdoba Restrepo
Gloria Emilse Granados Franco

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación

Asesora:
María Victoria Rodas

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
TRABAJO DE GRADO
MEDELLÍN 2 DE JUNIO 2019

Fortalecer las competencias ciudadanas: un reto en la implementación de la J.U.

Luz Marina Álvarez Arango
Angélica María Córdoba Restrepo
Gloria Emilse Granados Franco

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación

Asesora:
María Victoria Rodas

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
TRABAJO DE GRADO
MEDELLÍN 2 DE JUNIO 2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma

Nombre Presidente de Jurado

Firma

Nombre Presidente de Jurado

Medellín ____ de ____ de 2019

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios, a la vida, al Ministerio de Educación por la oportunidad de hacer parte del programa de becas excelencia docente, en su última versión.

A nuestros amigos y familiares, por su comprensión y apoyo durante todo este proceso, sus palabras, comentarios, sugerencias y la motivación permanente, han sido nuestro acicate durante este tiempo.

A la Institución Educativa Cristóbal Colón, especialmente, a nuestros alumnos, compañeros y a los directivos docentes, ellos nos han dado las herramientas para desarrollar esta investigación.

Finalmente, a nuestra asesora Victoria Rodas, ella con su paciencia y disponibilidad contribuyó para que el trasegar de esta experiencia estuviera cargado de compromiso y motivación.

Junio 2 de 2019

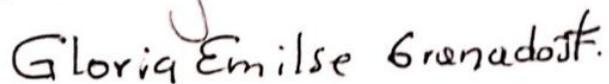
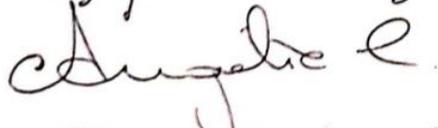
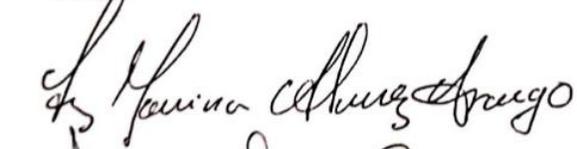
Luz Marina Álvarez Arango

Angélica María Córdoba Restrepo

Gloria Emilse Granados Franco

“Declaro que esta tesis no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma



Contenido

Introducción	1
Título: fortalecer las competencias ciudadanas: un reto escolar en la implementación de la J.U.....	2
Pregunta	2
Subpreguntas	2
Identificación y Justificación	3
Contexto.....	9
Contexto Geográfico.....	9
Contexto Socio-Económico	9
Contexto Histórico.....	10
Contexto Estructural	11
Contexto Institucional.....	11
Marco Referencial.....	14
Estado del Arte.....	14
Marco legal	22
Marco conceptual.....	23
Competencias Ciudadanas	23
Jornada Única.....	30
Jornada Escolar	31
Doble jornada.....	31
Objetivos.....	32
Objetivo General.....	32
Objetivos específicos	32
Diseño Metodológico.....	33
Enfoque y Método.....	33
Población	33
Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	34
Revisión documental pruebas SABER 11	34
Encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia.....	34
Entrevista semiestructurada a la Red Ambiental.....	35
Entrevista semiestructurada al PARCHE GEN	35
Entrevista semiestructurada a Simulación ONU.....	36

Cronograma:	36
Hallazgos	39
Analizar el impacto de la J.U. en la IE Cristóbal Colón, transformarlo en experiencia significativa favoreciendo así la convivencia escolar.....	39
Encuesta a Estudiantes:	40
Encuestas a docentes.....	46
Encuesta a padres de familia sobre la percepción de la J.U.	53
Identificar las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en la cotidianidad de la escuela para que, fortalecidos por las competencias ciudadanas, se logre la cultura de una sana convivencia...	61
Entrevista semiestructurada Red ambiental	61
Entrevista semiestructurada Parche Gen	66
Entrevista semiestructurada según simulación ONU	69
Mitología: grandes civilizaciones	71
Conclusiones	76
Recomendaciones	81
Referencias.....	83
ANEXOS	86

Listas de gráficos

Figura 1 Definición de competencias ciudadanas. Elaboración Luz Marina Álvarez.	25
Figura 2. Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004). ...	26
Figura 3. Consolidados resultados SABER 11 últimos cinco años. Lengua Castellana (LC), Matemáticas (M), Ciencias Sociales (CS), Ciencias Naturales (CN), Idioma Extranjero (ID). Elaboración propia Angélica María Córdoba.	39
Figura 4. Percepción proporcional de la resolución de conflictos en el aula. Elaboración Luz Marina Álvarez.	41
Figura. 5 Clasificación del ambiente de aula de la institución. Autoría: Luz Marina Álvarez.	42
Figura. 6 ¿Con quién resuelves las dificultades en la institución? Autoría: Luz Marina Álvarez.	43
Figura 7. Competencias ciudadanas que se privilegian en la institución. Autoría: Luz Marina Álvarez. .	45
Figura 8. Conoce y aplica las competencias en el aula. Autoría: Luz Marina Álvarez.	46
Figura 9. las competencias ciudadanas deben trabajarse en un área específica. Autoría: Luz Marina Álvarez.	47
Figura 10. Estrategias y actividades que conducen al desarrollo de las competencias ciudadanas. Autoría: Luz Marina Álvarez.	48
Figura 11. Impacto de la jornada única. Autoría: Luz Marina Álvarez.	51
Figura 12. Percepción proporcional sobre uno de los objetivos de la J.U. en algunos padres de familia en los grados primero 1, décimo y undécimo de la I.E. Cristóbal Colón. El 16% de los padres respondieron No a esta primera pregunta. Elaboración Gloria Granados.	53
Figura 13. Integrantes de la Red ambiental IECC: noveno, décimo y undécimo 2019. Imagen enviada por el alumno Emanuel Serna.	61
Figura 14. Miembros de parche gen en actividad cultural. Imagen de Angélica Córdoba.	66
Figura 15. Reunión grupo de la ONU en actividad de debate.	69
Figura 16. Grupo de trabajo presentación de grandes civilizaciones. Fuente: autoría propia.	71

Listas de tablas

Tabla 1. Población estudiantil de jornada única en la media académica para el año 2019 en la IE CC. Elaboración Luz Marina Álvarez A, con información de la secretaria académica del colegio.	33
Tabla2. Percepción de los padres de familia que respondieron si y justificaron su respuesta sobre la J.U. en esta pregunta cinco.	55

Listas de Cuadros

Cuadro 1 Cronograma de actividades	36
--	----

RESUMEN

La Jornada Única hace parte de la estrategia “todos por un nuevo país” implementada en el año 2014-2018, en ella se pretende darle cumplimiento a la Ley 115 de 1994, la cual establece un plazo máximo de 20 años para su ejecución; en la Institución Educativa Cristóbal Colón de la Ciudad de Medellín se desarrolla desde el año 2015. La presente investigación de corte cualitativo, pretende determinar el impacto que ha generado su aplicación en la comunidad educativa, así como determinar las prácticas significativas que tienen lugar en la escuela con motivo de la Jornada Única y que despliegan las competencias ciudadanas, finalmente, se propone una ruta de intervención para fortalecer la ciudadanía en la Institución.

Las competencias ciudadanas surgen en el plano educativo, a partir de la Constitución de 1991, en la que se propone que el país debe formar en ciudadanía en cada rincón del territorio, para contribuir con la formación en derechos humanos, democracia y paz e intentar construir una nueva cultura que le apueste al respeto, la cultura y la transformación social desde el ejercicio consciente de la ciudadanía.

Esta investigación se fundamentó en el método Investigación acción participativa, lo que implicó que las docentes en función de observadoras, participaron activamente del proceso; las técnicas empleados fueron: análisis documental, encuestas, cuestionarios y entrevistas, las cuales, se les aplicaron a docentes, estudiantes y padres de familia, del mismo modo se documentaron las prácticas y acciones pedagógicas que potencian y permiten el desarrollo de la ciudadanía en la escuela.

Palabras clave: Jornada Única, competencias ciudadanas, prácticas, transformación social.

Abstract

The "Jornada Única" (longer school day schedule) is part of the strategy "todos por un nuevo país" implemented in 2014-2018, which seeks to comply with Law 115 of 1994, which establishes a maximum term of 20 years for its execution; at Cristóbal Colón Educational Institution in the City of Medellín, this qualitative research has been carried out since 2015. It seeks to determine the impact that its application has generated in the educational community, as well as to determine the significant practices that take place in the school on the occasion of the longer school day schedule and that unfold citizen competencies; finally, an intervention route is proposed to strengthen citizenship in the institution.

Citizen competencies arise at the educational field, starting with the 1991 Constitution, which proposes that the country should train in citizenship in every corner of the territory, to contribute to training in human rights, democracy and peace and try to build a new culture that bets on respect, culture and social transformation from the conscious exercise of citizenship.

This research was based on the participatory action research method, which implied that the teachers, as observers, actively participated in the process; the techniques used were: documentary analysis, surveys, questionnaires and interviews, which were applied to teachers, students and parents; in the same way, the pedagogical practices and actions that empower and allow the development of citizenship in the school were documented.

Keywords: longer school day schedule, citizen competencies, practices, social transformation.

Introducción

*“Creemos que las condiciones están dadas como
nunca para el cambio social, y que
la educación será su órgano maestro.
Una educación desde la cuna hasta la tumba,
inconforme y reflexiva, que
inspire un nuevo modo de pensar y
nos incite a descubrir quiénes somos
en una sociedad que se quiera más a sí misma”
Gabriel García Márquez*

Este trabajo de investigación, se sustenta a partir de la implementación de la Jornada Única (J.U.) en la Institución Educativa Cristóbal Colón, para ello, las docentes investigadoras, realizan un ejercicio cualitativo, con el que se pretende en primera instancia determinar el impacto que ha generado la J.U. en la Institución, para ello hemos realizado análisis documental, entrevistas semiestructuradas y encuestas, así mismo, queremos identificar y documentar las prácticas y los proyectos que se han dado en la Institución, que tienen como eje transversal el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Al darle clase a estudiantes que en su mayoría viven en la comuna 13 de Medellín, donde muchos han sido víctimas o testigos de la violencia que se gesta en este sector de la ciudad, vemos pertinente analizar los ambientes escolares en los cuales se desenvuelven los jóvenes, ya que la educación no sólo debe apostarle a la transmisión de contenidos y conocimientos, sino a la transformación social y esta se da desde el arte, la cultura, el debate y la participación, es decir, desde la concepción de una nueva ciudadanía.

Desde el inicio de la maestría, con este proyecto de investigación, académicamente se ha venido consolidando propuestas curriculares a través del área como *“Práctica educativa,”* en donde los docentes vienen realizando un acercamiento a la realidad que vive la institución educativa a las prácticas dadas por los alumnos, logrando ir en un paso a paso, de tal manera que se ha dado a la búsqueda constante de hallazgos dentro de la Institución Educativa Cristóbal Colón a través de la J.U. y de los encuentros dados en ella; entre los alumnos generando prácticas relacionales entre niños y jóvenes.

Título: fortalecer las competencias ciudadanas: un reto escolar en la implementación de la J.U.

Pregunta

¿Cómo orientar el impacto de la J.U. hacia la transformación de las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, en la Institución Educativa Cristóbal Colón (IECC)?

Subpreguntas

¿Qué experiencias se tejen en la cotidianidad, entre la comunidad educativa de la IECC y las prácticas pedagógicas en torno a la J.U.?

¿Qué estrategias didácticas permiten promover y fortalecer la formación en competencias básicas y ciudadanas en torno a la Comunidad educativa de la IECC?

¿Cómo transformar las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en la IECC fortaleciendo las competencias básicas y ciudadanas?

Identificación y Justificación

En Colombia se ha venido implementando la J.U. desde el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, en el que se propende por hacer de Colombia el país, más educado para el año 2025, para esto, se pretende generar mayor calidad y equidad en la educación, a través de la implementación de la J.U., ya que esta parte de la premisa de que mientras más tiempo pasen los estudiantes en las Instituciones más y mejores competencias desarrollarán con relación a las áreas fundamentales; así mismo, plantea que con mayor número de horas en la institución los educandos estarán menos expuestos a los peligros del medio y a situaciones que afectan su adecuado desarrollo como es el embarazo en edad temprana; para esto, la estrategia de J.U. parte de varios principios, entre los que se cuentan: la equidad, la calidad, la gradualidad, la eficiencia y la corresponsabilidad.

La ruta de implementación de la J.U. planteada por el Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2015, propone además, que es necesario tener en cuenta la infraestructura, la alimentación escolar, la cualificación pedagógica de los docentes y la integración de prácticas de aula más acordes y pertinentes con los tiempos de permanencia en la Institución, a pesar de esto, es posible afirmar que la mayoría de establecimientos en los que se implementa la J.U., no cuentan con una infraestructura adecuada para su funcionamiento; en el caso particular de nuestra Institución convergen en el mismo espacio alrededor de 950 estudiantes, entre los que se cuentan la población de J.U., más la básica primaria, situación que genera hacinamiento y brotes de indisciplina.

Es de anotar, que una de las estrategias de la Política pública pretende ampliar la capacidad de aulas escolares en los establecimientos oficiales ya sea por medio de la construcción, mejoramiento o ampliación, esta se verá reflejada en la construcción de 30.680 aulas, con el fin de abarcar el 60% del actual déficit, en aras de fortalecer la implementación de la J.U. Se proyecta, además, que para el año 2025 en el sector urbano y para el 2030 en el sector rural, todos los niños de Colombia podrán tener acceso a una educación con calidad en la J.U.

La ruta de implementación de la J.U. amparada en el Decreto Único 501 del 30 de marzo de 2016 del Ministerio De Educación Nacional (MEN), que establece los objetivos:

- ❖ Mejorar la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media en los EE oficiales del país, con resultados medibles con base en parámetros nacionales e

internacionales que hagan evidente el mejoramiento en competencias básicas matemáticas, comunicativas, científicas y en inglés.

- ❖ Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los estudiantes en su tiempo libre.
- ❖ Fomentar los principios de equidad, calidad y eficiencia en el sector educativo, como fundamentos para la construcción de una sociedad más equitativa, educada y en paz. (Nacional, 2015).

En la IECC, se implementó la J.U. desde el año 2016 según la Resolución Rectoral No. 01 (febrero 8 de 2016) para los grados de transición (07:00 a 14:00 horas), primero (06:30 a 14:30 horas), media académica (07:00 a 16:00 horas) y media técnica (07:00 a 17:00 horas).

En los años 2017 y 2018, se establecieron alianzas con el Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA) para el desarrollo de la media técnica en diseño y programación de Software. En el año 2019, se amplió la oferta de la media técnica a electrónica, por lo que, en la actualidad los grupos de décimo hacen parte de esta formación y en el grado undécimo, es decir la presente, es la última promoción de carácter académico, esta situación cambia la organización en la institución, ya que los grupos que hacen parte de la J.U. asumen nuevos horarios y se rompió la dinámica escolar en la que primaria ocupaba la institución en la jornada mañana mientras que básica secundaria y la media académica en la tarde.

La planta física de la Institución es pequeña con relación al número de estudiantes que acompaña, por lo que, determinar los espacios para la implementación de la jornada, generó crisis y desencuentros al principio; seleccionar los espacios para los grados décimo y undécimo fue una de las primeras preguntas, ya que estos tenían como horario habitual, la jornada de la tarde y con la implementación de la J.U., se hizo preciso organizarlos en la mañana, junto con preescolar y básica primaria. Esta situación se resolvió parcialmente con la asignación de aulas, sin embargo, la Institución no se percató de los otros momentos como lo son: el descanso, el desplazamiento a los salones en el cambio de clase y las horas de educación física, ya que el colegio al interior cuenta con una sola cancha y esta es insuficiente para la población. Así pues, la institución se fue transformando y se hizo habitual ver estudiantes de los grados superiores tirados en corredores y pasillos, algunos descansando, otros pasando el rato libre y los más intrépidos durmiendo con cobijas y almohadas.

Por otra parte, algunos compañeros docentes, sintieron cómo el espacio que pertenecía a los niños fue ocupado por un sinnúmero de adolescentes que no les hacían caso a sus llamados de atención; la indisciplina, el ruido y la distracción aumentaron considerablemente, impidiendo el desarrollo de algunas clases. Los estudiantes de secundaria evidentemente estaban ocupando el espacio de los niños, los juegos en los descansos, los partidos y los torneos, que han sido tradicionales en la Institución quedaron sin asidero, como dice el refrán “no hay cama para tanta gente”. Durante las reuniones de profesores se hizo común el cuestionamiento y la crítica sobre el comportamiento de los estudiantes, sin tener en cuenta, que ellos también estaban asimilando los cambios de esta nueva jornada y que además presentaban resistencia a ella.

La J.U. se instauró en la Institución apostándole a la profundización en áreas fundamentales del conocimiento, para esto se reunió el consejo académico, quien determinó aumentar en dos horas de clase las asignaturas de: Lengua Castellana, Matemáticas, Inglés, Biología y Educación Física; para estas últimas la profundización era de una hora al principio, del mismo modo, se buscaba que las clases tuvieran un enfoque diferente que integrara la lúdica y la investigación, tal como lo plantea la ruta de implementación cuando afirma que :

Es importante rediseñar e implementar nuevas estrategias metodológicas por parte de los docentes de tal forma que las experiencias de aprendizaje resulten significativas y motivantes para los estudiantes. Esto implica el replanteamiento de las prácticas de aula con el propósito de que los ambientes de aprendizaje resulten pertinentes y ajustados a los fines de la educación en Colombia. (Ruta para de la implementación de la la Jornada única, 2015).

Se les dijo a los estudiantes que iban a tener unas horas adicionales de Artística y Educación Física, enfocadas hacia el teatro, la oratoria, la lúdica y la danza; esta propuesta no se llevó a la práctica, por diversos motivos entre los que se cuentan la ausencia de un docente idóneo en ese campo y el limitado espacio de la Institución, esto generó un conflicto entre alumnos y algunos docentes e inclusive las directivas, por lo que fue imperante replantear las áreas de profundización y el enfoque de estas.

Es necesario enfatizar que, una de las grandes dificultades para la implementación de la J.U., en nuestra Institución, corresponde al espacio físico del que se dispone para atenderla, aunque se recibió una ayuda parcial para el mejoramiento de la infraestructura, que se

fundamentó en la construcción del restaurante escolar, esto implicó que se eliminaran dos aulas y que la coordinación de convivencia de jornada de la tarde pasara al espacio utilizado por los alumnos con el proyecto de la emisora; del mismo modo, la coordinación de la mañana se ubicó en el espacio denominado punto de vida que era utilizado como primeros auxilios en caso de accidentes, así pues, esta remodelación, le brindó a la Institución un restaurante escolar en excelentes condiciones, más eliminó dos aulas, segregando a la emisora escolar y limitando la estación de primeros auxilios a un botiquín ubicado en la biblioteca.

Otro cambio significativo en la distribución de espacios al interior de la Institución, tiene relación con las aulas de Tecnología e Informática, que se utilizan como aulas regulares, para atender a la población de la media académica, excluyendo a la población de primaria, situación que se ha convertido en una debilidad, ya que los estudiantes más pequeños ven Tecnología e Informática de manera teórica, y quienes no cuentan con dispositivos móviles o aparatos tecnológicos en su hogar, evidencian una deficiente apropiación de las herramientas tecnológicas, tal como lo demuestra la última aplicación de la prueba *Aprendamos*, en la que varios estudiantes manifestaron que ni siquiera sabían manejar el mouse, encender el computador e ingresar a internet.

Es preciso resaltar que, la planta física además de reducida para la población, tiene otras falencias tales como, las unidades sanitarias son pocas y no están en las mejores condiciones, solo se cuenta con 6 baños en el primer piso para las niñas, 6 para los chicos y en el segundo piso se cuenta con 5 unidades sanitarias para las estudiantes; la sala de docentes no es suficiente, si se tiene en cuenta el número de profesores que tiene la Institución, solo los docentes de básica secundaria y la media académica tienen escritorio y acceso a un locker, por tal motivo los educadores de primaria manejan su material de trabajo en los salones que ocupan y se reúnen en la biblioteca.

Todos los estudiantes de la J.U. tienen derecho al PAE (Programa de Alimentación Escolar), sin embargo, algunos de ellos, renuncian de forma voluntaria a este beneficio y por ende, deben comprar en la tienda escolar. Esto ha generado que se deban hacer dos filas, una para los jóvenes de bachillerato y otra para los de primaria, esta decisión evita el caos y el desorden, no obstante, por lo general el tiempo no alcanza para que ellos compren durante el descanso, lo cual, los retrasa para regresar a los salones a atender las clases.

El PAE incluye para los estudiantes de la J.U. el almuerzo, ya que este equivale al 30% de la alimentación diaria, sin embargo, este parece ser insuficiente para ellos, ya que la mayoría de los estudiantes pertenecen a estratos socio económicos bajos, por lo tanto, requieren además del almuerzo otros refrigerios o vaso de leche como se le conoce en nuestra ciudad; es necesario recordar, que ellos pasan en la Institución ocho horas diarias, y el día que tienen media técnica, están más de nueve horas, esto conlleva a periodos de ayuno, lo cual se traduce en las aulas de clase en bajos niveles de atención e indisciplina.

Se ha observado, que en los descansos los jóvenes optan por sentarse en las escaleras del patio salón o en los corredores del segundo y tercer piso, mientras, que los estudiantes de básica primaria se dedican a correr por los pasillos, estos juegos en este espacio conllevan a que ellos se relacionen de forma directa con los estudiantes más grandes; si bien, en algunas ocasiones se han visto agresiones o situaciones de conflicto, es necesario reconocer, que los estudiantes de básica secundaria han aprendido a cuidar y respetar los espacios que ocupan los niños.

Es importante mencionar, que gran parte de nuestros alumnos han padecido directa e indirectamente el conflicto que en las últimas semanas se ha recrudecido en la comuna, los niños y jóvenes sufren de stress y angustia, ya que han sido testigos de hechos violentos. Esta situación se refleja en el aula de clase en los comportamientos disruptivos, hechos de intolerancia con sus compañeros, rebeldía, así como en el ausentismo escolar, falta de sueño, apatía y falta de motivación con relación a los deberes académicos.

Se considera entonces, ante todo el panorama de la institución, que es preciso hacer una intervención en la J.U., en la que se propicie un espacio de formación para el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, de tal manera que, el tiempo de permanencia en el establecimiento los salvaguarde de su entorno y les dé herramientas para la resiliencia, la sana convivencia, la armonía y la búsqueda de la paz; de este modo se espera, que los estudiantes vivencien la institución como un espacio para la construcción de una ciudadanía diferente, que le apueste a la no violencia y les permita mejorar su condición de vulnerabilidad.

Dentro de los aspectos positivos en la Institución contamos con el apoyo del rector, Juan de Dios Arango Medrano, quién ha estado a favor de la J.U. y presto a brindarnos colaboración y apoyo a nuestro trabajo de investigación. Del mismo modo, es notable el apoyo de las coordinadoras de convivencia y académicas, la maestra del aula de apoyo, el equipo de psicología, las secretarías, quienes nos brindan ayuda oportuna y los líderes estudiantiles, como

son: el personero, el representante de los estudiantes, el contralor, el mediador y los representantes de grupo. Sin embargo, no todos los docentes contribuyen a la presente investigación en la misma medida, ya que algunos están disponibles para acompañar, ampliar información o aclarar dudas, otros en cambio, se muestran apáticos e indiferentes ante esta propuesta.

Contexto

Contexto Geográfico

La Institución Educativa Cristóbal Colón, está ubicada en el Barrio Santa Mónica que hace parte de la comuna 12 - La América. Está localizada en la Zona 4 Centro Occidental del municipio de Medellín, junto con las comunas 11 - Laureles Estadio y 13 - San Javier; a su vez es delimitada por el norte con la quebrada La Iguaná, por el sur por la Avenida 33, por el oriente por la ribera del río Medellín y por el occidente por el Corregimiento de San Cristóbal. Como Comuna limita por el norte con los barrios El Pesebre, Santa Rosa de Lima y Los Alcázares, de la Comuna 13 - San Javier; por el sur con la calle 34, límite entre la quebrada La Matea y el barrio La Castellana, de la Comuna 11 - Laureles Estadio; por el oriente con los barrios Los Colores, Estadio, Velódromo, Lorena y Las Acacias, de la Comuna 11 - Laureles Estadio; y por el Occidente con los barrios Belencito, 20 de Julio, San Javier N° 1 y N° 2, de la Comuna 13 - San Javier.

Contexto Socio-Económico

La Institución Educativa Cristóbal Colón es de carácter oficial, cuya población estudiantil reside en diversos barrios que conforman la comuna 12 y 13 especialmente de los barrios Santa Mónica, La América, Barrio Cristóbal, El Corazón, La Asomadera, Betania, Belencito, Villa Laura, Independencias 1, Independencias 2, Independencias 3, Nuevos Conquistadores, Veinte de Julio, El Salado, Eduardo Santos, Quintas de San Javier, Antonio Nariño, San Javier 1, San Javier 2, El Socorro, La Gabriela, La Luz del Mundo, Altos de la Virgen, Juan XXIII, que pertenecen a estratos socio-económicos 1, 2, 3 y 4. Presta su servicio desde preescolar hasta undécimo, con una población cercana a los 1.400 estudiantes, de los cuales 590 hacen parte de la J.U. (preescolar, primero, segundo, noveno, décimo y undécimo).

Es importante aclarar, que solo un 5% de niños y jóvenes del barrio Santa Mónica, estudian en la Institución, por lo general, los residentes del barrio lo hacen en colegios privados. Los estudiantes de la Institución son en su mayoría hijos de empleados de oficios varios,

domésticos, albañiles, vendedores ambulantes y pequeños comerciantes, predomina en la población los estratos nivel 1 y 2.

Los estudiantes de la J.U., con relación a la básica secundaria y media, están entre los 13 y 18 años, situación que genera unas dinámicas de interacción heterogéneas y en algunos casos conflictivas, dadas por los choques interculturales, identificación de valores ya que muchos de sus estudiantes pertenecen a hogares monoparentales o tienen familias disfuncionales, con pocos referentes normativos, carencias económicas, afectivas, baja autoestima y escasa tolerancia a la frustración, apatía escolar y no cuentan con un proyecto de vida claro; lo que los ubica en condiciones de vulnerabilidad social y los lleva a involucrarse en situaciones de riesgo como son el consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, comportamientos asociados con la violencia y lucha por el territorio de los grupos al margen de la ley, que a la fecha se presenta en la comuna 13. Esta situación ha generado cambios en los horarios de la institución ya que los padres temen por la seguridad de sus hijos, al tiempo que ha aumentado la deserción escolar.

Contexto Histórico

La Institución inició como escuela hace aproximadamente 75 años en una casa del barrio la América, luego se trasladó a la sede que hoy ocupa la IE Francisco Antonio Zea, con su anexo, IE Pedro de Castro, allí funcionó hasta el año 1956. En 1957 se trasladó al lugar que ocupa actualmente y ofrecía los servicios de preescolar y primaria. Luego por resolución N° 784 del 6 de diciembre de 1993 se convirtió en Concentración Educativa. A partir de 1994 empezó a ofrecer la educación básica secundaria (de sexto a noveno grado). En 1997 inició el grado décimo y en 1998 el grado undécimo, proclamando este mismo año la primera promoción de bachilleres. En 2003, se fusionó con la Institución Jardín Infantil Nacional N° 2 con quién fortalece la cadena de formación de una manera amplia en esta etapa específica del desarrollo.

La J.U. inicia en la Institución en el año 2016, de forma escalonada, tan solo el grado primero logró la permanencia de 8 horas requeridas por el Ministerio de Educación Nacional, en el año siguiente, se sumaron al proyecto, el grado transición y los grados décimo y undécimo de la media académica, el grado décimo uno, trabajó de forma simultánea la J.U. con la media técnica (Desarrollo de Software) servida por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), para la implementación de la J.U. se planteó desde el consejo académico, cuáles eran las áreas fundamentales en las que se debía hacer profundización, con una metodología diferente, que

integrará la lúdica y la interacción con los estudiantes; dicha instrucción no fue tan fácil de llevar a la práctica, ya que por un lado solicitaban a los docentes clases dinámicas, articulación con proyectos transversales y por supuesto mejorar el resultado de las pruebas de Estado.

En la actualidad hacen parte de la J.U. los grados de preescolar, primero y segundo de básica primaria; básica secundaria, media académica y media técnica, la conforman noveno, décimo y undécimo, por lo que se cuenta con un total de 588 estudiantes, esto ha generado la vinculación de nuevos docentes y alianzas con otras entidades avaladas por la Alcaldía de Medellín.

Contexto Estructural

La institución cuenta con una planta física de tres niveles, que consta de 24 aulas de clase, de estas el 80% , tienen televisor con acceso a internet, además se cuenta con dos aulas de sistemas, un aula de bilingüismo, un laboratorio, un salón para dibujo técnico y la media técnica en electrónica, una biblioteca; tiene también un coliseo cubierto con cancha de fútbol y básquetbol, en el otro patio se encuentra con jardines y juegos de piso, cuenta también con dos restaurantes que hacen parte del PAE. En el restaurante más pequeño asisten los estudiantes de preescolar, primero y segundo y en el otro, con mayor capacidad, asisten los estudiantes de noveno, décimo y undécimo, sin embargo, es necesario mencionar que no se cuenta con espacios adaptados para las personas con movilidad reducida.

Contexto Institucional

A partir del marco normativo de la Institución, se afirma que los tres grandes pilares que enmarcan nuestra filosofía son: humanismo, conocimiento y proyección. La práctica del humanismo se representa en el constante compromiso del ser humano por interiorizar la tolerancia, la solidaridad y la justicia desde el ejercicio de la libertad hacia la riqueza espiritual y socio-afectiva.

El conocimiento hace referencia a los principios que rigen los derechos y deberes, la defensa de la vida como valor fundamental, el respeto por la dignidad humana y la formación permanente en aspectos culturales, sociales, políticos, económicos, ambientales, deportivos y académicos que conlleven a la búsqueda de la paz y la armonía en sociedad.

De igual manera, se pretende estimular la proyección de personas con capacidad para transmitir, crear, reconstruir ideas y acciones que lleven a la toma de decisiones conscientes con respecto a su formación vocacional y humana, de acuerdo con sus conocimientos, actitudes y habilidades, además de las condiciones posibilitadoras del medio social y económico que integre la localidad.

Los principios y fundamentos que orientan la educación están enmarcados en los fines de la educación colombiana, de conformidad con el Artículo 67 de la Constitución Política Colombiana y del Artículo 5 de la Ley General de Educación.

Las prácticas democráticas del PEI (2018), tienen como finalidad lograr la construcción de sujetos conscientes de la necesidad de la convivencia, basada en la tolerancia y el mutuo respeto; por lo tanto, se trabaja en proyectos transversales orientados hacia la democracia, la educación sexual, el cuidado del medio ambiente, la expresión corporal, la recreación y el deporte, la educación vial, la prevención de desastres, primeros auxilios, prevención temprana a la drogadicción, manifestaciones culturales, apoyo a la población vulnerable y específicamente a quienes son diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales (NEE) o discapacidad; lo cual, implica el apoyo de toda la Comunidad Educativa, la disposición permanente para el diálogo, el análisis, el debate prudente, todo lo anterior, con el fin de procurar el bienestar de la comunidad Educativa.

❖ Misión:

En una convivencia armónica, ofrecemos a nuestros estudiantes una formación humana e incluyente inspirada en “el humanismo, conocimiento y proyección”, desde los fundamentos de la pedagogía socio-crítica que favorezca el desarrollo de competencias personales, comunicativas, académicas y tecnológicas para desempeñarse exitosamente en la sociedad con alto compromiso en la transformación del entorno y el mejoramiento continuo.

❖ Visión:

Nuestra institución será reconocida en el 2022 por el alto desempeño académico y el uso óptimo de las tecnologías contempladas en su Proyecto Educativo, que propicien la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno social, y competentes para desempeñarse exitosamente en el medio laboral y/o profesional.

❖ Política De Calidad

La Institución Educativa Cristóbal Colón presta un servicio educativo con personal altamente calificado y una propuesta pedagógica fundamentada en el enfoque sociocrítico que favorezca en los estudiantes un desempeño integral aplicable a su desempeño cotidiano a través del proyecto de vida, en donde se destaque la formación en valores y las competencias adquiridas desde un currículo pertinente y estrategias de mejoramiento continuo en favor del crecimiento y transformación personal y social.

Valores De La Institución

❖ Reconocimiento

Resaltamos en las personas las acciones y comportamientos que exaltan los valores institucionales.

❖ Responsabilidad

Educamos individuos que tomen decisiones de manera autónoma, respetando las normas y principios del medio en que interactúan. Cumplimos de manera eficiente y oportuna con los compromisos adquiridos en nuestra cotidianidad.

❖ Comunicación

Expresamos y escuchamos nuestras ideas, pensamientos y sentimientos desde el valor del respeto. Generamos acciones que favorezcan el dialogo y la comprensión.

❖ Tolerancia

Reconocemos la individualidad y la diversidad, permitiéndonos establecer vínculos que posibiliten la convivencia. Construimos lazos sociales basados en la comprensión y en el respeto por la diferencia.

❖ Honestidad

Actuamos con rectitud dentro de los principios éticos, como condición básica para las relaciones humanas y la auténtica vida comunitaria.

❖ Trabajo En Equipo

Las capacidades y esfuerzos individuales se complementan y unifican alrededor de un objetivo común.

Marco Referencial

Estado del Arte

La J.U. en Colombia hace parte de la política pública “todos por un nuevo país”, instaurada en el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Juan Manuel Santos, para una vigencia entre el 2014-2018. Esta jornada tiene como objetivo principal “otorgar una educación equitativa, aumentar la permanencia de los niños en las escuelas para mejorar la calidad de la formación y mitigar los riesgos de exposición de los niños en edad escolar al acceso de drogas psicoactivas, delincuencia, entre otros” (Arango, 2013). Para conseguir este propósito, el gobierno reconoce que es necesario invertir en infraestructura, puesto que para la adecuada implementación se deben construir nuevos colegios, mejorar y ampliar otros; del mismo modo también, es imperante que se destinen los recursos para la alimentación de los estudiantes, el transporte en los municipios y zonas que sea necesario, además, de los recursos tecnológicos y pedagógicos para su adecuado desarrollo. Así mismo, el gobierno debe prever un aumento en la planta docente; esta inversión está a cargo del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FIE), que de manera gradual conseguirá y adjudicará los dineros que permitan cumplir con el objetivo de hacer de *Colombia la más Educada para el año 2025*.

Es importante destacar que la J.U. no debe confundirse con las jornadas extendidas o complementarias, ya que estas tienen propósitos distintos y son orientadas por diferentes agentes, como es el caso de las últimas que son guiadas por el SENA, las cajas de compensación familiar o el Instituto Nacional para el deporte y la recreación (INDER), de modo tal que:

Se entiende como J.U., una jornada escolar de al menos seis horas para preescolar, y de al menos siete horas para básica y media distribuidas así: cinco horas y media de estudio y una hora y media de descanso y almuerzo en preescolar; siete horas de estudio y una hora de descanso y almuerzo en primaria; y siete horas y media de estudio y una hora y media de descanso y almuerzo en secundaria y media (Arango, 2013).

Además, la J.U. tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación, por lo que se priorizan las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje, Inglés y en algunos casos, como en el de nuestra Institución, en Educación Artística y Deportiva. Asimismo, esta jornada propende por disminuir los riesgos de embarazos en adolescentes, el uso, abuso y consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar.

Antecedentes Internacionales:

La J.U. es relativamente nueva en Colombia, se implementa desde el año 2015, en nuestro país y en La Institución Educativa Cristóbal Colón desde el año 2016; a continuación, presentamos un rastreo bibliográfico a partir de los referentes nacionales e internacionales, igualmente, establecemos un rastreo nacional, departamental y local sobre trabajos de investigación que le apuestan al desempeño de las competencias ciudadanas.

En Argentina, se trabaja con jornada extendida desde la década del 50 y comienzos del 60, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, esto se da por dos fenómenos, el primero, es la inserción de la mujer en el mercado laboral y el segundo es la migración de estudiantes de colegios públicos a los oficiales; el objetivo primordial de la J.U. en este país es “promover la justicia social mediante la ampliación de oportunidades educativas que permiten la adquisición de saberes relevantes y complejos” (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2013) por lo que se prioriza la atención a estudiantes de zonas rurales, establecimientos que presentan déficit en la matrícula y una infraestructura adecuada para el desarrollo de la misma, al tiempo que se brindó capacitación a los docentes y directivos sobre didáctica, pedagogía y manejo de gestión Institucional.

Respecto al tiempo y a los contenidos con los que se ocupa la experiencia en este país, es relativo, ya que algunas instituciones solo adicionaron una hora a su horario habitual, mientras, que en otras se extendió hasta cuatro horas más. Sin embargo, con relación a los contenidos si hay consenso, pues la mayoría de establecimientos educativos, afianzaron las áreas de Lenguaje, Tecnologías de la información, Ciencias, expresiones artísticas, Inglés y actividades lúdicas. Es importante mencionar, que las actividades desarrolladas en la jornada extendida no son objeto de evaluación ni se convierten en un requisito para la aprobación del grado escolar, por lo que esta experiencia además de ser valorada de manera positiva tanto por estudiantes, como padres de familia y profesores, contribuyó en la motivación de los educandos quienes, además de permanecer más tiempo en la Institución mejoraron notablemente en expresión oral, trabajo en equipo, comunicación y proactividad.

En Chile, el programa de jornada extendida se da desde el año 1997 y tiene como propósito mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes de los estudiantes. Para el año 2009 se alcanzó una cobertura del 95% de la población en J.U., esto se dio gracias a la implementación

de varias leyes que garantizaron la destinación de los recursos necesarios para su adecuada implementación.

La jornada extendida es aplicada para establecimientos públicos y privados, con lo que se propende minimizar las barreras académicas entre las clases sociales, así mismo, se busca fortalecer las áreas fundamentales del currículo, enfatizando en el Inglés como segunda lengua; los docentes tienen destinadas dos horas semanales sin asignación académica para planeación de clase, trabajo con los colegas y encuentro con los padres de familia.

Una de las grandes críticas sobre la jornada extendida, radica en que esta no ha entregado resultados académicos que justifiquen la alta inversión que conlleva, sin embargo, se destacan aspectos positivos como la disminución del embarazo adolescente, así como de la tasa de deserción escolar y en la posibilidad de ser detenido antes de los 25 años de edad.

En Uruguay, el programa de tiempo completo se implementó desde la década del 90, con el objetivo de equiparar los resultados de aprendizaje de los niños provenientes de los contextos menos favorecidos, para ello, se hizo una adecuación en las infraestructuras ya existentes, al tiempo que se crearon aulas nuevas; esta política priorizó a la población rural, con el fin de equiparar sus condiciones con las del casco urbano.

Los estudiantes pasaron de cuatro horas de permanencia en las Instituciones a siete, este tiempo incluye varios descansos, en los que está prevista la alimentación, la cual es abastecida por el Estado en su mayoría, además, las actividades propuestas durante el tiempo complementario buscan incidir en el aspecto psico-social de los estudiantes, por lo que, involucran a las familias y demás personas que acompañan a los educandos, es importante destacar, que durante el tiempo adicional se realizan diferentes estrategias de aprendizaje, entre las que se cuentan salidas de tipo didáctico, espacios para la lúdica, el arte, el deporte y la recreación, de igual manera se articularon de forma creativa las áreas fundamentales del currículo, como son Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

El éxito de la experiencia del trabajo en tiempo complementario en este país, radica en gran medida en el compromiso de los docentes, quienes están en constante capacitación sobre los temas y proyectos que se dan en esta jornada. Los directivos, por su parte permiten el espacio para las reuniones entre docentes, así como para la adecuada planeación, y convocan a las instituciones para la construcción de un modelo pedagógico en el que prime el desarrollo de la autoestima de los estudiantes y la confianza en sí mismos. Además, el Estado les garantiza el

desayuno, el almuerzo y la merienda a todos los estudiantes y les brinda atención social en salud, por lo que cada colegio cuenta con un profesional en trabajo social para atender las dificultades que se presentan en el día a día.

Las críticas a este programa se sustentan en el alto costo que genera, con relación a los resultados obtenidos en pruebas de Estado que miden los desempeños en Lenguaje y Matemáticas, sin embargo, estudios que se han aplicado al interior de las Instituciones reflejan que ha disminuido el número de alumnos que repiten el grado primero, igualmente, hay otros indicadores positivos en su implementación como son: la asistencia y la deserción escolar.

En México, la jornada completa se da en primaria desde la década del setenta, en bachillerato desde el ochenta, y a partir del 2000, se creó la estrategia para acoger a los estudiantes desde el grado preescolar, hasta básica primaria y secundaria; la jornada complementaria incluye además de la alimentación, en algunas regiones apartadas de la ciudad el hospedaje, es decir, los estudiantes viven en las instituciones educativas, esto se da gracias a que la población que atienden es en su mayoría indígena o está en condiciones de pobreza, para el año 2009, se calcularon cerca de 1082 albergues distribuidos por todo el territorio con un promedio anual de 60.000 estudiantes beneficiados.

Además, de las escuelas con modalidad de albergue, la jornada complementaria se oferta en la zona urbana con una duración de 7 horas, esta tiene por objetivo brindar una educación con calidad y equidad para toda la población, por lo que se incluyen en el programa: la alimentación, el transporte, aulas con medios tecnológicos, énfasis en Inglés, Matemática, Artística, además que propician la participación en clubes escolares, esto permite fortalecer la formación integral del estudiante.

Las instituciones que hacen parte de este programa se priorizaron de acuerdo a la población que atendían, por lo que hacen parte de ella, grupos indígenas, desplazados, población migrante e hijos de madres solteras que deben trabajar todo el tiempo; de igual manera, se tuvieron en cuenta las instituciones con bajos desempeños académicos a partir de los resultados las pruebas de Estado.

Las críticas a esta experiencia radican en que muchas instituciones por estar aisladas de la ciudad, estaban trabajando de manera independiente, los horarios y los contenidos, se tuvo conocimiento de 76 horarios diferentes, por lo que en el año 2012, se crearon unos lineamientos

generales para todos los planteles educativos, los cuales incluyen una jornada escolar de 7 horas diarias, con énfasis en procesos de lectura, escritura, desafíos matemáticos, arte, cultura y lenguas indígenas en los lugares que sean necesarios; igualmente, los docentes deben invertir al menos 30 minutos de clase cada día para desarrollar actividades que mejoren la convivencia escolar y promuevan el desarrollo de una vida saludable.

En Colombia la J.U., hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación, fortalecer las áreas fundamentales y obligatorias previstas en el plan de estudios, de igual manera le apuesta a, fortalecer las competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y bilingüismo, disminuir el riesgo de embarazo adolescente, el uso de sustancias psicoactivas y la deserción escolar. Para ello se plantea el eslogan *“menos tiempo en las calles, más tiempo en el colegio”*.

La implementación de la J.U. se ha dado de manera gradual, ya que las instituciones educativas de nuestro país, carecen en su mayoría de la infraestructura necesaria para su implementación, se espera una cobertura total para el año 2025 en el casco urbano y para el 2030 en la zona rural, para ello se realizó el estudio del CONPES 3831 y se ha asignado la responsabilidad al Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, para la gestión y adjudicación de los recursos necesarios; por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional, es el encargado de brindar las orientaciones y lineamientos para su implementación, al tiempo que debe establecer convenios con las secretarías de educación, universidades y establecimientos educativos para desarrollar, evaluar el proceso y poner en funcionamiento la J.U.

Las instituciones que han sido pioneras en la implementación de esta jornada en el país, obedecen en gran medida a la gestión de los rectores y equipos directivos, quienes evaluando las condiciones y posibilidades de cada establecimiento, analizan la infraestructura, el transporte, la alimentación de los estudiantes, el perfil de la planta docente, los grados y los horarios con los que se va a desarrollar la estrategia, por lo que han diseñado una ruta estratégica para su implementación, la cual corresponde con las directrices dadas desde el Ministerio de Educación, más permite cierta autonomía en su desarrollo, como es el caso de nuestra Institución, la cual además de profundizar en las áreas que evalúa la prueba de estado ICFES, promulga el desarrollo de competencias en Educación Artística y Educación Física.

La J.U., es relativamente nueva en el país, por lo tanto, son pocas las investigaciones que la abordan, sin embargo, en el Municipio De Soacha Cundinamarca, se realizó en el año 2016,

una investigación, denominada, *La implementación de la J.U. como motivación para los estudiantes de grado décimo (10°), de la I.E Eduardo Santos: una posibilidad para el desarrollo de su proyecto de vida*, en ella la docente investigadora, realiza un rastreo bibliográfico sobre la teoría de la motivación, basándose principalmente en Maslow, quien propone una pirámide de las necesidades básicas, y esto le sirve como soporte para afirmar que la J.U., al suplir la alimentación, brindar mayor tiempo en la Institución, proteger a los estudiantes de los peligros a los que se exponen en las calles; contribuye de manera significativa en la motivación de los estudiantes. Para comprobar esta hipótesis, realiza análisis documental de resultados académicos, encuestas, entrevistas y cuestionarios. La autora concluye que, si bien, la J.U. no refleja mejoras en los resultados académicos de los estudiantes, si percibe que ellos se encuentran motivados, ya que se ha hecho énfasis en asignaturas que para ellos son importantes como Tecnología e Informática, de igual manera refleja, que la asignatura de Inglés, a la cual se le sumaron dos horas por semana, despierta en los estudiantes un interés particular debido a las estrategias y metodologías empleadas por el docente en este tiempo adicional. (Patiño, 2016).

En el mismo orden de ideas, se encuentra el trabajo de grado denominado *Impacto de la J.U. escolar en la institución educativa la reforma de Rovira Tolima* (Millán, 2017), esta investigación tuvo como objetivo identificar el impacto social y académico, que ha tenido la J.U. en el entorno de la Institución Educativa desde su implementación. Para ello, los investigadores realizaron encuestas, análisis de resultados académicos y entrevistas a estudiantes, docentes y padres de familia; ellos afirman que es evidente el cansancio por parte de los profesores y los educandos, del mismo modo, reconocen que el nivel académico se ha sostenido durante los cuatro años que llevan desde la implementación de la Jornada, por lo que descartan su incidencia y no la ven como un factor positivo. Así mismo, recomiendan que el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación deben realizar esfuerzos en cuanto a la adquisición de material didáctico, capacitación de los docentes y mejoras en la infraestructura de las Instituciones, para que la implementación sea exitosa, de lo contrario aumenta el tiempo, más no la calidad de la educación que reciben los estudiantes.

En el departamento de Cundinamarca, se realizó la investigación denominada *Evaluación de impacto programa de J.U. en Colombia 2014 – 2016 desarrollada en Bogotá, en el año 2018*, este trabajo plantea que los costos que implica la J.U., no corresponden con los resultados en pruebas estandarizadas en el área de Lenguaje y Matemáticas, según los resultados

de los años 2016-2018; para ello analizaron los resultados de pruebas saber 11, lo que les lleva a afirmar que la J.U. incide positivamente en el desempeño académico de los estudiantes, ya que es posible demostrarlo a partir de los resultados que el ICFES, presenta cada semestre, con la correspondiente clasificación de planteles; sin embargo, este resultado no es igual en los resultados de las pruebas SABER 3, 5 y 9, ya que en estas solo se evidencia una leve mejoría en lectura, las demás áreas presentan resultados similares para los establecimientos que tienen J.U. y para los que aún no la han implementado; esta investigación también analiza el impacto de la J.U., a partir del cumplimiento de las metas que se tenían previstas en cuanto a infraestructura, mejoramiento y construcción de nuevas aulas, con relación a esto se sustenta en el CONPES3831 y en El Plan Nacional de desarrollo 2014-2018, para afirmar que aún estamos lejos de cumplir las metas propuestas y que por lo tanto, la implementación de esta jornada, no alcanza a abarcar el porcentaje de número de instituciones que se tenía presupuestado. Otro aspecto que destaca esta investigación es que la J.U., en algunas zonas del país, presenta un mayor número de desertores, con relación a los estudiantes desertores que solo asisten seis horas a la Institución; finalmente, en esta investigación reconocen y recomiendan que es responsabilidad del Estado, establecer las directrices para la adecuada implementación de la J.U., y que esta debe ir acompañada de textos guías que le apunten al fortalecimiento de las competencias básicas de cada área. (Orjuela Trujillo, 2018).

Con relación a las competencias ciudadanas, se pudo encontrar un número más notable de investigaciones, a continuación, se referencian las que se consideran tienen mayor relevancia y coherencia con nuestra investigación.

En el departamento del Huila, se desarrolló la tesis *Estrategias pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Nacional de Pitalito*, en esta, el autor plantea que es imperante trabajar las competencias ciudadanas en el aula de clase con el ánimo de lograr tres retos: 1. Evidenciar unas prácticas de convivencia pacífica, 2. Generar acuerdos colectivos para ejercer un gobierno desde el consenso y no desde la arbitrariedad, y 3. Construir sociedad a partir de la diferencia, no a pesar de la diferencia. Pero estos retos solo será posible alcanzarlos si se trabaja desde y en pro de la transformación social, claro está, desde el interés de los educandos, pues el autor parte de la premisa que para lograr transformación social es necesario que tanto las instituciones educativas como los docentes identifiquen y trabajen sobre las necesidades y expectativas de los estudiantes; para dar

cumplimiento a los retos planteados en la presente investigación, el autor propone una serie de guías temáticas que involucran a estudiantes, docentes y padres de familia, en ellas, propende por trabajar la participación democrática, el manejo de las emociones y la resolución de conflictos; finalmente, recomienda que tanto el Ministerio como las instituciones deben apostarle a la enseñanza de la ciudadanía de forma transversal, que trascienda lo teórico o algunas asignaturas específicas, ya que solo en la práctica, en el ejercicio consciente y cotidiano de la ciudadanía, será posible lograr la transformación social. Así mismo, refiere que no basta con analizar los resultados de pruebas Saber 11, en competencias ciudadanas para identificar si los estudiantes los conocen o no, es necesario analizar el comportamiento de los estudiantes, las relaciones que se gestan entre ellos, para determinar la interiorización y aplicabilidad de las mismas. (Gasca, 2018).

En el departamento de Antioquia, se desarrolló el trabajo de investigación *Competencias ciudadanas de convivencia y paz en estudiantes de grado once del municipio de Girardota-Antioquia. Diseño, validación y aplicación de una escala sobre conocimientos y prácticas. 2016*. En esta investigación el autor hace un recorrido riguroso sobre el concepto de competencias ciudadanas y se centra particularmente en la violencia, como forma de conflicto que se presenta cuando el lenguaje es insuficiente, el autor propone una serie de preguntas e instrumentos para reconocer y validar las concepciones que tienen los estudiantes sobre la ciudadanía, sin embargo, las conclusiones son un tanto incipientes y no corresponden totalmente con los objetivos planteados. (Hernández , 2016).

El trabajo de grado, *Educación emocional y competencias emocionales y ciudadanas de los estudiantes de grado sexto de las i.e. la asunción y Antonio Ricaurte de Medellín*, tiene como objetivo trabajar las emociones en los estudiantes de grado sexto de ambas instituciones, para ello tienen como hipótesis que educar las emociones mejora las competencias emocionales, ya que la escuela y el Estado, han hecho a un lado el desarrollo de las competencias emocionales, privilegiando el desempeño académico de los estudiantes, debido a esto, los niños y jóvenes carecen de herramientas para manejar las emociones en el aula, lo cual, se traduce en indisciplina, violencia y deserción; la investigación empleó una metodología de corte cuantitativo, con una muestra de 156 estudiantes seleccionados de manera aleatoria, a quienes se les aplicaron varios test; las autoras concluyen que son mínimos los cambios que se dieron en los estudiantes tanto en el manejo de competencias ciudadanas como en el manejo de competencias

emocionales luego de realizado el proceso de intervención. Esta investigación es descriptiva y empleó, básicamente, tres técnicas, análisis documental, entrevista semi-estructurada y encuesta. Las docentes investigadoras concluyen en su trabajo que no basta con conocer la teoría sobre el manejo de las competencias emocionales en el aula y el contexto educativo, para que estas sean aplicadas en la cotidianidad de los ambientes escolares, por lo que ven imperante la vinculación de los padres de familia y la transversalidad con las demás áreas del conocimiento (Gómez & Gutiérrez , 2018).

En el municipio de San José del Guaviare, se desarrolló el trabajo de grado denominado *Análisis de las estrategias de formación en competencias ciudadanas que se implementan en las Instituciones*, para lograrlo realizaron un investigación de carácter descriptivo, y emplearon como técnicas de recolección de datos, la entrevista semi-estructurada, la observación, la encuesta y el análisis documental, es notable que la muestra de este trabajo es bastante amplia, pues acoge seis Instituciones, al tiempo, que tomaron como referente estudiantes de los grados, 6°, 7°, 8° y 9°; entre los hallazgos importantes de este trabajo, se encuentran la caracterización de los docentes, quienes son los que muchas veces llegan enojados al aula de clase, tienen posturas o conductas hostiles con los estudiantes y por tanto, permiten la violencia y la discriminación en las Instituciones, en este mismo orden de ideas, señalan la importancia de involucrar a las familias y al entorno en el desarrollo de las competencias ciudadanas y cómo éstas deberían ser trabajadas en diferentes asignaturas, desde los primeros grados de escolarización, ya que el ser humano, es primordialmente un ser social, que aprende desde el ejemplo y las relaciones con otros; finalmente, resaltan la necesidad de fortalecer la ciudadanía como una herramienta tangible de la democracia, ya que solo a partir del uso consciente de los mecanismos de participación y desde una ciudadanía responsable es posible transformar la sociedad (Grajales Niño & Pineda Galvis, 2015).

Marco legal

Las disposiciones legales que fundamentan esta investigación son las siguientes:

- ❖ El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.
- ❖ La Ley General de Educación (115 de 1994).

- ❖ El Decreto 1860 de 1994 reglamentario de la Ley 115 de 1994, el cual regula todo lo relacionado con la organización administrativa y pedagógica de los colegios.
- ❖ Decreto 1850 de 2002, que regula todo lo concerniente con la jornada escolar en los planteles oficiales.
- ❖ Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, por medio del cual se reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia de tipos de empleo del sistema especial de carrera docente y su provisión, se dictan otras disposiciones y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 único reglamentario del sector educación.
- ❖ Decreto 501 del 30 de marzo de 2016, “Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación para reglamentar la J.U. en los Establecimientos Educativos oficiales y el Programa para la Implementación de la J.U. y el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media, conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y 60 de la Ley 1753 de 2015”
- ❖ Directiva 03 de 2003, por medio de la cual se dan orientaciones para aplicar el Decreto 850 de 2002 sobre la jornada escolar de los docentes y directivos docentes.

Marco conceptual

En este apartado se esbozan varias definiciones alrededor de los conceptos competencias ciudadanas, J.U., Jornada extendida o complementaria. Buscamos, con el rastreo de estos términos que se consideran fundamentales, poder comprender la construcción pedagógica que se ha generado en la I E Cristóbal Colón; se espera que esta comprensión permita encontrar un hilo conductor que sirva como horizonte o tabla de navegación, para orientar de forma positiva el impacto de la implementación de la J.U. De igual manera, se espera que estos referentes permitan alcanzar la transformación de las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje, desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Competencias Ciudadanas

Se entienden como “competencias”; al conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas), que buscan que el ciudadano democrático que se está formando “esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad” (Rodríguez, Ruiz y Guerra, 2007, p.147).

Las competencias pueden clasificarse dentro de tres grandes grupos: cognitivas, prácticas y sociales. (Hernández, 2014). Las primeras, se refieren a las habilidades, desempeños y conocimientos que alcanza un estudiante en su paso por la escuela; las dos últimas buscan la comprensión del sujeto desde su realidad o contexto social, por lo tanto, se destacan en ellas, la empatía, la identificación de sus emociones y las de sus compañeros, con el fin no solo de alcanzar la comprensión sino el manejo de las mismas.

Según el MEN, “Colombia busca formar ciudadanos competentes”, un compromiso que se define desde la constitución de 1991, buscando desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces, el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad en este aspecto, formulando políticas, planes y programas orientados a la formación de la juventud colombiana: en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. (MEN, 2010). Por lo que define las competencias ciudadanas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. (MEN, 2010).

Otra visión conceptual sobre “competencias ciudadanas”, es la que las asume como un “conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”. (Ruiz Silva & Chaux, 2005).

En esta investigación, se tuvo en cuenta, específicamente la definición del Ministerio de Educación Nacional, cuando expresa que: “Competencias ciudadanas: son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. Se entiende entonces, que los diferentes tipos de competencias son:

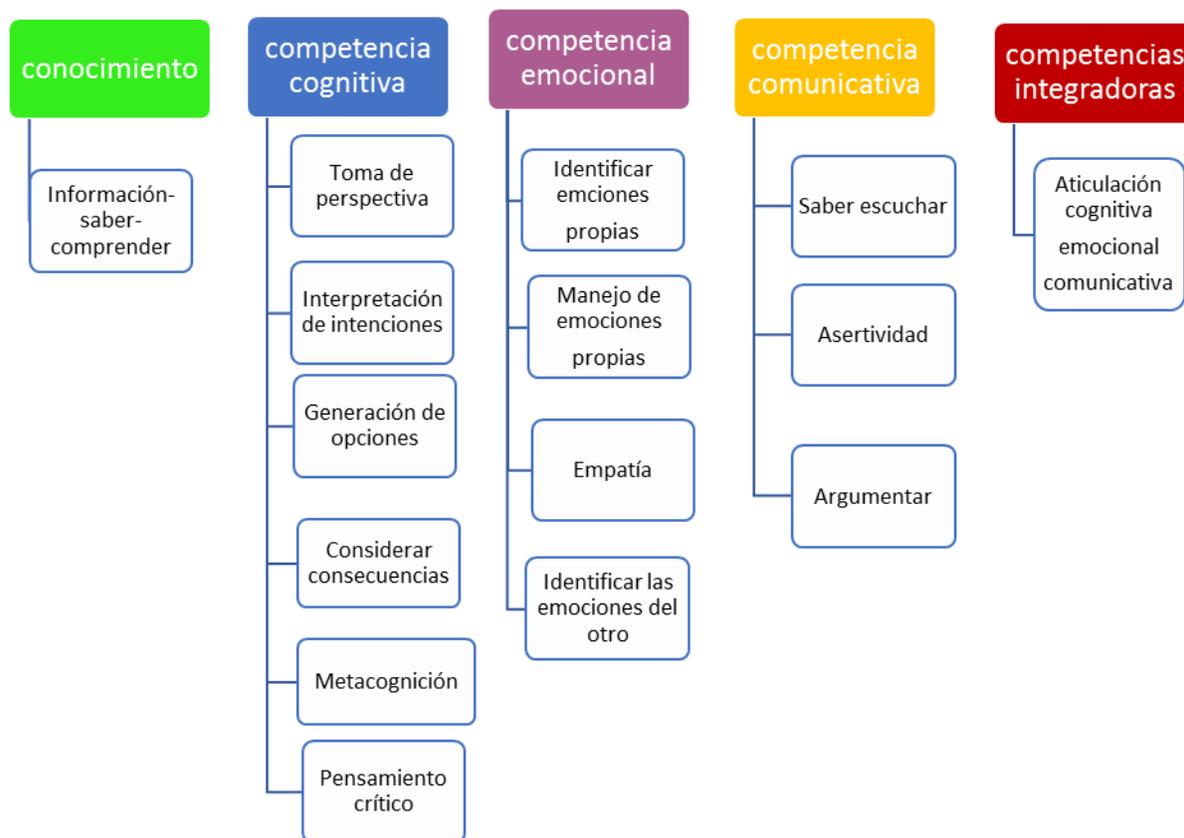


Figura 1 Definición de competencias ciudadanas. Elaboración Luz Marina Álvarez.

Los conocimientos (cognición–epistemología): se refieren a la información que se debe saber y comprender mediante la experiencia o el aprendizaje para el ejercicio de la ciudadanía, por ejemplo, para poder participar en un sistema democrático se necesitan conocer los mecanismos existentes de participación. Sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que se pongan en práctica. Conocer bien los mecanismos de participación en un sistema democrático debe llevar a una implementación activa de estos mecanismos, aunque no conocerlos sí hace más probable que no se integren en el proceso participativo. Otro ejemplo de esos mecanismos, es la acción de tutela, creada con la Constitución Política de 1991, si queremos que estos mecanismos constitucionales sean aprovechados de la mejor manera, es fundamental que todas las personas sepan que existen, en qué casos pueden recurrir a ellos y cómo hacerlo tanto para proteger sus propios derechos como para proteger los de los demás. (MEN, 2010).

Competencias cognitivas: son las capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. Algunas de estas competencias cognitivas son las competencias básicas:

- ❖ Cognitivas
- ❖ Emocionales
- ❖ Comunicativas
- ❖ Competencias integradoras

Estas últimas favorecen la acción ciudadana y, por ende, la generación de ambientes democráticos.

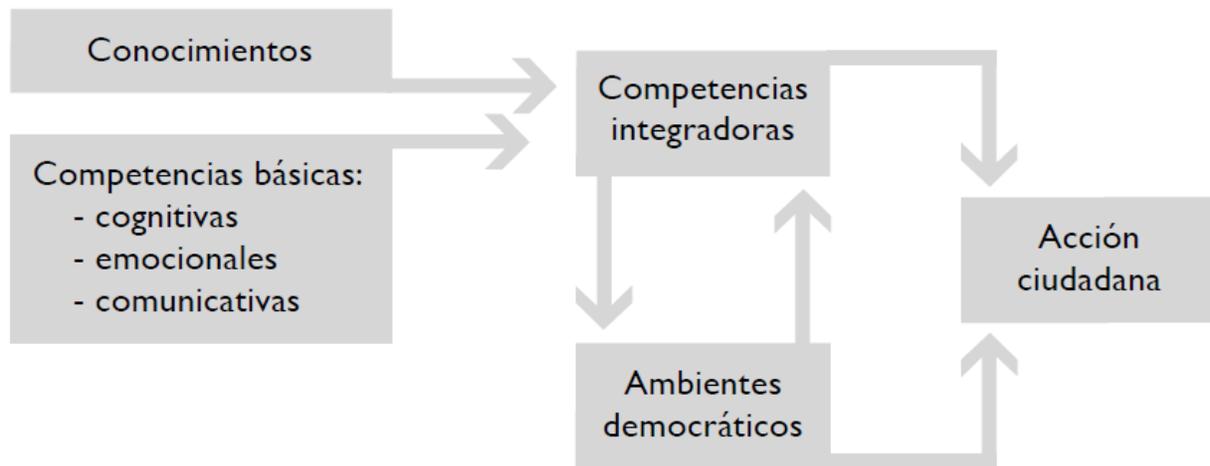


Figura 2. Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004).

Toma de Perspectiva: es la capacidad que tienen los individuos para ponerse en el lugar del otro, es decir, puede asumirse como la empatía, la comprensión de las dificultades o potencialidades de cada ser. Se evidencia en las siguientes acciones:

Interpretación de intenciones:

Esta es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás. Cuando hay problemas en esta capacidad, podemos suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño, inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 22).

Generación de opciones:

Es la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. Como participar y a su vez transformar las realidades propias, siendo protagonista activo dentro del proceso de cambio y mejoramiento de los ambientes, a través de acciones constructivas. Varias investigaciones han mostrado que cuando esta competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza y la agresión porque no parecen contar con otras alternativas. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 22).

Consideración de consecuencias:

Es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo. Si consideramos las consecuencias de nuestras acciones, es mucho más probable que escojamos actuar de maneras que nos beneficien a todos: tanto a nosotros mismos, como a quienes puedan verse afectados por nuestras acciones. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 22).

Metacognición:

Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 22).

Pensamiento crítico: Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004).

Las competencias emocionales: son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. De identificar la inteligencia emocional y fortalecerla, equilibrándola a un mismo nivel de la inteligencia Racional, para tomar decisiones y avanzar en el proceso de desarrollo intelectual acorde con las posibilidades personales tanto a nivel individual como social. En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas

alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Las siguientes son algunas competencias emocionales:

Identificación de las propias emociones:

Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad (como un termómetro) que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante estas de maneras más competentes. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 23).

Manejo de las propias emociones:

Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 23).

Empatía:

Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Es saberse ver como el “otro” para los demás, poniéndose en una posición de igualdad frente al “otro”, permitiéndose abrir la “consciencia” de cada uno, como un ser individual, diferente, pero que en su diferencia, se deben abrir espacios a la tolerancia y a la aceptación de esa diferencia, sin que ello conlleve a una percepción de que esa diferencia quiera decir “señalamiento del otro como un enemigo”, por esa misma condición de diferencia y pensar distinto, lo que no tiene por qué llevar hacia ningún “conflicto”. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 23)

Identificación de las emociones de los demás: es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales,

como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. Esta competencia es necesaria, pero no suficiente para la empatía. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004)

Competencia Comunicativa o la disponibilidad de saber y querer escuchar al otro, ser asertivo en las intenciones y en las respuestas, argumentando con precisión y mutuo respeto. Son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar. Algunas de estas competencias son:

Saber escuchar o escucha activa: esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 24)

Asertividad:

Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, se debe hacer en el respeto de la dignidad hacia las otras personas. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. Es una competencia que no solamente facilita la comunicación, sino también la expresión libre y sincera de eso que en realidad se siente, decir un “NO” o un “SI”, sin sentirse sujeto a intimidaciones, esto conlleva a que entre las personas se contribuya a tener transparencia en los actos y las decisiones. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p 24)

Argumentar:

Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan, sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder que podamos interactuar de maneras constructivas, pacíficas, democráticas e incluyentes. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004)

Las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004)

Articulación cognitiva, emocional y comunicativa: es la competencia que integra la capacidad racional para entender y reaccionar a cada circunstancia, articulando cada acto a esa parte emocional, equilibrando estos dos aspectos el cognitivo racional con el emocional, para así llegar a una forma de comunicación asertiva y correcta en la construcción de una nueva sociedad democrática colombiana.

Todo este contexto y ambiente democrático que va enfocado hacia las competencias ciudadanas; enfatiza las habilidades del individuo, el ciudadano y la ciudadana. Las personas son más o menos competentes y los programas de formación pueden contribuir al desarrollo de esas competencias, lo que transforma los ambientes no educadores, a unos ambientes agradables y abiertos a una construcción de paz de nuestras instituciones.

Jornada Única

“Es una estrategia política de carácter educativo, que busca aumentar el tiempo de permanencia de los estudiantes en el colegio para así incrementar las horas lectivas y fortalecer el trabajo pedagógico. Una estrategia de gestión del tiempo escolar para profundizar en el desarrollo de las competencias básica y ciudadanas de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2017)

Una sola jornada diurna, independientemente de si el establecimiento ofrece o no jornada nocturna. (Resolución 1730 de 2004).

La J.U., es una jornada escolar de al menos seis horas para preescolar y al menos siete horas para básica y media, en la cual los estudiantes adelantan actividades que hacen parte del plan de estudios de los establecimientos educativos y dedican las horas adicionales al desarrollo de la programación académica curricular con énfasis en las materias que más impacto tienen sobre la calidad de la formación escolar como Matemáticas, Ciencias y Lenguaje (Arango, 2013).

Los objetivos de la J.U. son Mejorar la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media en los establecimientos educativos oficiales del país con resultados medibles que evidencien el mejoramiento en las competencias básicas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales e inglés; mejorar los resultados en pruebas internas (Saber) y externas (Pisa), fomentar los principios de equidad, calidad y eficiencia en el sector educativo, como una ruta

para la construcción de una sociedad más equitativa, educada y en paz; reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los estudiantes en su tiempo libre. (MEN, 2015)

Jornada Escolar

La expresión “Jornada Escolar” (JE), en general, se define como el período de escolarización o tiempo escolar diario de los alumnos. En estos casos, la JE refiere al tiempo de los alumnos y se diferencia de la jornada laboral de los docentes, y de la jornada de los centros educativos. Sin duda, estas distintas jornadas no son independientes entre sí, y, de hecho, asumen duraciones diferentes, según el sistema educativo de que se trate. (MEN, Ruta Para la Implementación de la Jornada única, 2015).

El tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo de conformidad con las normas vigentes sobre el calendario académico y con el plan de estudios. (Decreto 1850 de 2002)

Doble jornada

La Doble Jornada escolar existe en Colombia desde los años sesenta, cuando el Gobierno Nacional autorizó por primera vez el funcionamiento de “secciones paralelas de bachillerato” en las cinco ciudades principales (Decreto 455 de 1965) y posteriormente amplió la medida a todos los planteles del país (Decreto 280 de 1966). (p.5).

Objetivos

Objetivo General

Orientar el impacto de la J.U. hacia la transformación de las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, en la institución educativa Cristóbal Colón.

Objetivos específicos

Analizar el impacto de la J.U. en la IE Cristóbal Colón, para transformarlo en experiencia significativa favoreciendo así la convivencia escolar.

Identificar las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en la cotidianidad de la escuela para que, fortalecidos por las competencias ciudadanas, se logre la cultura de una sana convivencia.

Diseñar una propuesta pedagógica, que se institucionalice y transversalice con otras áreas, para que forme ciudadanos capaces de compartir y trabajar con otros, expertos en solución de conflictos y en defensa y promoción de los derechos humanos.

Diseño Metodológico

Enfoque y Método

La propuesta de trabajo se basa en la Investigación Acción Participativa (IAP) un método cualitativo de corte exploratorio, La investigación participativa (IP), se puede considerar como un proceso sistemático que lleva a cabo una determinada comunidad, para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos, intentando implicar a la comunidad en el proceso.

Es pertinente expresar que se requiere de una intervención que apunte a fortalecer las competencias básicas y ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional. Para esta investigación se ha venido llevando un desarrollo secuencial de las habilidades en la investigación participativa (IP), competencias en la investigación Acción Participativa; esta implica un proceso de aprendizaje y de inmersión en la realidad, ya que su objeto prioritario es la toma de conciencia de la comunidad y no las aportaciones de tipo académico. Esto es, un proceso de investigación, construcción y transformación a partir de la J.U. y el desarrollo de competencias ciudadanas.

El lugar donde se desarrolló la investigación fue la Institución Educativa Cristóbal Colón en el municipio de Medellín, como aparece en los antecedentes.

Población

La población de esta investigación está representada por estudiantes, docentes, padres de familia de la IECC. Se tomaron muestras de la población que corresponden a estudiantes que se encuentran bajo jornada única (Tabla 1). Los profesores corresponden a los que trabajan en jornada normal y J.U. Los padres de familia de los alumnos de la J.U.

Tabla 1. Población estudiantil de jornada única en la media académica para el año 2019 en la IE CC. Elaboración Luz Marina Álvarez A, con información de la secretaria académica del colegio.

Población	Grado Académico					Total
	9° (1)	9° (2)	10° (1)	10° (2)	11°	
			media técnica		Media técnica y académico	
Alumnos	35	35	31	32	49	182
Docentes						10

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Analizar el impacto de la J.U. en la IE Cristóbal Colón, transformarlo en experiencia significativa favoreciendo así la convivencia escolar.

Revisión documental pruebas SABER 11

En el periodo comprendido entre el año 2014-2018 se realizó el seguimiento de las pruebas SABER 11 estudiantes que cursaban el grado undécimo en este periodo. La jornada única se implementó en el año 2016.

Encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia

Para determinar la percepción de docentes y estudiantes sobre la J.U. se desarrollaron dos encuestas utilizando la herramienta de formularios de Google. Se notificó a través del correo electrónico institucional, página web de la IECC y también vía Whatsapp. Las encuestas se realizaron entre el 08-12 de abril de 2019.

A los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo que se encuentran bajo la J.U., se les solicitó asistir a la sala de sistemas para diligenciar la encuesta con 14 preguntas; de 182 estudiantes, sólo 59 realizaron la actividad (Anexo2).

A todos los docentes bajo jornada escolar y única se compartió y solicitó que realizaran la encuesta con 14 preguntas; de 45 profesores, sólo 10 diligenciaron la encuesta.

La encuesta a padres de familia se realizó con un formulario de cinco preguntas a 10 padres que tienen hijos en décimo, 10 padres con hijos en undécimo y 11 padres del grado primero, para un total de 31 encuestas (Anexo 4). El tipo de pregunta se basó en Castro et al. (2017), quienes preguntaron para que el encuestado responda “sí” o “no” y “por qué”. En este trabajo, a los padres aparte de responder “sí” o “no” se les pidió que argumentaran cuando se les preguntó “de qué manera”. Con base en el decreto 501 de 2016 del MEN sobre el objetivo “Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los estudiantes en su tiempo libre” de la J.U.

Identificar las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en la cotidianidad de la escuela para que, fortalecidos por las competencias ciudadanas, se logre la cultura de una sana convivencia.

Desde hace varios años en la institución se desarrollan varios proyectos que trabajan las competencias ciudadanas de forma trasversal, ya que a partir de la reflexión y la responsabilidad social sobre el cuidado del medio ambiente, asimismo, se ha desarrollado la argumentación, a partir del debate, la oratoria y el arte como mecanismo de transformación social a partir de la cultura.

Entrevista semiestructurada a la Red Ambiental

Se realizó una entrevista al grupo de la red ambiental liderado por la docente Mónica Rocha, magíster en enseñanza de las lenguas exactas de la Universidad Nacional. En esta actividad participaron los estudiantes Daniel Álvarez Zabala, Yisbely Andrea Palacio, Paula Andrea Hernández, María José Causado, quienes son los líderes del proyecto en cada uno de los componentes, ellos cursan actualmente el grado undécimo. La entrevista fue realizada el día 10 de marzo de 2019.

Entrevista semiestructurada al PARCHE GEN

Se realizó una entrevista al Parche GEN, liderado por la docente Angélica María Córdoba Restrepo Licenciada en Humanidades Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia. En esta actividad participaron los estudiantes Duván Andrés Quiñones, Juan Manuel Guarín, Manuela Escobar. Esta iniciativa surge en la Institución a raíz de la participación de los estudiantes en los campamentos de generación pacífica, este es un proyecto liderado por el MEN, que busca “que los jóvenes sean promotores del respeto y la valoración de la diferencia, del reconocimiento de nuestros orígenes y nuestra identidad; “que aprendan a manejar sus emociones y no que sus emociones las manejen ”resolver los conflictos de manera pacífica y de esta manera lograr un evolucionar como personas y como sociedad” (MEN, Campamentos Regionales GENERación PAZcífica, 2018).

Entrevista semiestructurada a Simulación ONU

Se realizó una entrevista al grupo de proyecto Simulación ONU liderado por la docente Luz Marina Álvarez A. Socióloga de la Universidad de Antioquia, candidata magíster en Educación

Los estudiantes participantes de esta experiencia y encuestados fueron: Isabela Cuesta, Cristián Camilo Rodríguez, Juan José Hincapié, Juan Manuel Guarín, Juan Felipe Quintero. La entrevista fue realizada el día miércoles 27 de marzo en la biblioteca de la de la Institución Educativa Cristóbal Colón, para conocer e identificar cuál es el propósito de este proyecto.

Cronograma:

Con el objetivo de fortalecer las competencias ciudadanas en la Institución, se establece el siguiente cronograma de actividades:

Cuadro 1 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Jornada Democrática	Celebrar la democracia a partir de la participación activa y la sana convivencia.	Área de ciencias sociales Luz Marina Álvarez	Sala de informática con conexión a Internet.	Marzo de 2018
Socialización del proyecto	Dar a conocer a las directivas de la Institución los objetivos y alcances del trabajo de investigación.	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados	Video Beam Computador Televisor	Mayo de 2018
Parche GEN	Consolidar un grupo de estudiantes para capacitarlos en convivencia, paz y ciudadanía.	Duvan Quiñones (personero de la Institución)	Sala de informática Fotocopias Video Beam Computador	Julio de 2018
Aplicación de Encuestas	Realizar un diagnóstico sobre la percepción que tiene la comunidad educativa sobre la implementación de la J.U. y cómo se evidencian las competencias ciudadanas en la Institución	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados F	Sala de informática con conexión a internet. Fotocopias	Agosto de 2018
Simulación ONU	Desarrollar las competencias comunicativas, discursivas y de pensamiento crítico en estudiantes de la J.U.	Luz Marina Álvarez Universidad Nacional	Aula de sistemas. Televisor Video Beam Computador.	Agosto a noviembre de 2018.
Entrevista con docentes,	Identificar las prácticas pedagógicas, acciones y estrategias que desarrollan y	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria E Granados	Sala de sistemas con conexión a internet	Agosto de 2018

directivas personal y	fortalecen las competencias ciudadanas.		Fotocopias Cámara fotográfica Grabadoras de voz	
Taller inteligencia emocional	Reflexionar sobre el origen de las emociones y el manejo que debemos darle en la vida cotidiana	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados	Salón Televisor Computador Marcadores Papel Kraft	Agosto de 2018
Socialización avances del proyecto de grado ante la comunidad educativa	Dar a conocer los avances, objetivos y alcances de nuestra investigación.	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados Victoria Rodas	Salón Televisor Computador	Noviembre de 2018

Continuación Cuadro 1. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
El otro: todo un mundo por descubrir	Reconocer la pluralidad como valor fundamental para convivir con el otro	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados F.	Salón Televisor Computador Marcadores Papel Kraft	Octubre de 2018
Dejando huellas	Legar a estudiantes de primaria valores, aprendizajes y experiencias de parte del grado undécimo	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados F.	Salón Televisor biblioteca Computador Marcadores Papel Kraft	Noviembre de 2018
Los cuentos de hadas: el reflejo de una realidad	Comparar las versiones que tienen los cuentos de hadas, desde el psicoanálisis, la literatura y la cultura.	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados F.	Salón Televisor Computador Marcadores Papel Kraft	Noviembre de 2018.
Evaluación de la investigación	Determinar el impacto y alcance de la propuesta de investigación.	Luz Marina Álvarez Angélica Córdoba Gloria Granados F. María Victoria Rodas	Sala de informática con conexión a internet. Fotocopias Grabadoras de voz	Noviembre de 2018.

Las acciones que se realizaron durante esta investigación se registran en el cronograma que puedes conocer accediendo al siguiente link

<https://www.tomsplanner.es/public/cronogramaicc>

Hallazgos

Analizar el impacto de la J.U. en la IE Cristóbal Colón, transformarlo en experiencia significativa favoreciendo así la convivencia escolar.

Revisión documental pruebas SABER 11

Desde el año 2014, se realiza el seguimiento a los resultados de las pruebas de SABER 11. De acuerdo con la figura 3, los niveles más altos de desempeño se alcanzaron en el año 2016, situación que converge con la implementación de la J.U., por lo cual se considera que, la J.U. si incide de forma positiva en el desempeño académico de los estudiantes, ya que en la IECC se le hizo énfasis a las áreas que son evaluadas en esta prueba, por lo tanto, se percibe que si se cumple el referente de calidad que tiene la jornada como objetivo desde el Plan Nacional de desarrollo, en donde se promulga que la J.U. será el espacio para fortalecer principalmente las competencias básicas (matemáticas, ciencias y lenguaje) a partir de currículos ampliados que se articulen con los planes de estudio de los establecimientos educativos, buscando mejorar el desempeño académico de los estudiantes (Planeación, 2014)

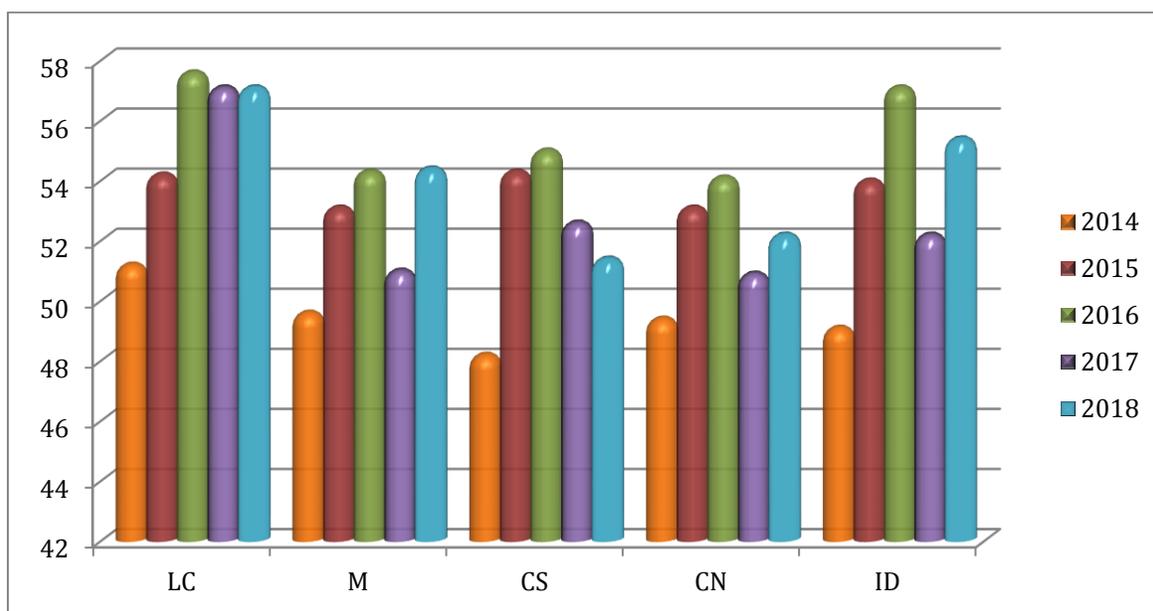


Figura 3. Consolidados resultados SABER 11 últimos cinco años. Lengua Castellana (LC), Matemáticas (M), Ciencias Sociales (CS), Ciencias Naturales (CN), Idioma Extranjero (ID). Elaboración propia Angélica María Córdoba.

Encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia,

Encuesta a Estudiantes:

1. ¿Cómo se construye ciudadanía en el aula de clases?

Se encontró una recurrencia de palabras clave asociadas a las competencias ciudadanas, se puede deducir de la información recolectada en 59 estudiantes, que el respeto tiende a ser el valor que mayor recurrencia presenta para los alumnos a la hora de construir ciudadanía en el aula; así mismo, la convivencia, las normas y el trabajo en equipo son para ellos esenciales ya que les ayudan aprender a vivir en sociedad.

Puede notarse que las respuestas de las estudiantes asociadas a esta pregunta corresponden con lo que plantea en la formación de ciudadanos en la Escuela.

También es papel de la escuela, brindar elementos que permitan desarrollar en los diversos actores sociales, visiones críticas frente a las problemáticas que se generan en el ejercicio de la ciudadanía, en la perspectiva de aportar esfuerzos para que los participantes en la vida social, sean sujetos, vivencien las relaciones sociales, las piensen, las cuestionen y contribuyan a transformarlas. (Castillo García, 2003).

Algunos principios éticos y democráticos que pueden ser trabajados a partir de la actividad escolar, son aportados (CORPORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 1998) citado por (Castillo García, 2003)

- ❖ Respeto y valoración de la diferencia
- ❖ Equidad de género, étnico y de credo
- ❖ Prevalencia del bienestar colectivo sobre el bienestar individual
- ❖ La Tolerancia
- ❖ La no violencia en la solución de conflictos
- ❖ La solidaridad
- ❖ Acatamiento de las normas establecidas democráticamente
- ❖ Autonomía electoral
- ❖ Armonía con la naturaleza
- ❖ Participación activa y consciente

2. ¿De qué manera se resuelven los conflictos en el aula de clase?

El diálogo, como práctica, tomó relevancia en los estudiantes para la solución de los conflictos generados en el aula con un 67.8% en la encuesta realizada a los alumnos que hacen parte de la J.U.; mientras que el 52.5% cree que la intervención del docente es importante para la

resolución de un conflicto; el 11.9% de los estudiantes opinan que el centro de mediación escolar es el encargado de intervenir los conflictos entre estudiantes; el 3.4 % piensa que se hace en forma violenta y finalmente el 5.1% no responde (Fig. 4).

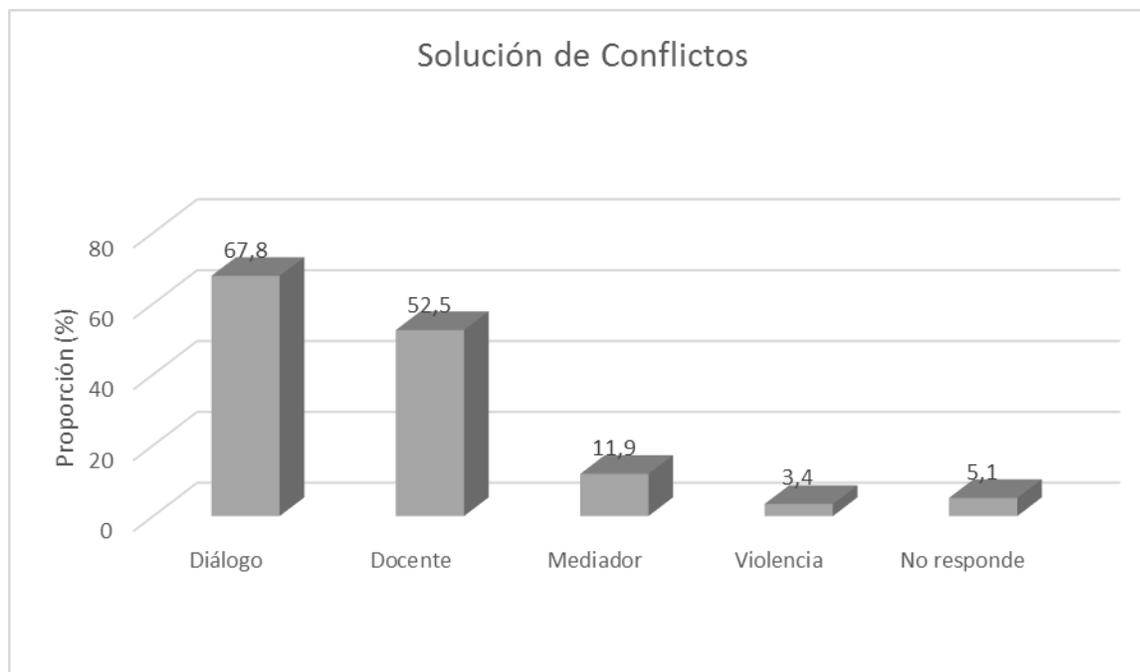


Figura 4. Percepción proporcional de la resolución de conflictos en el aula. Elaboración Luz Marina Álvarez.

Al analizar esta respuesta, toma importancia la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1987), cuando habla del diálogo y hace referencia a la interacción en la que los sujetos capaces de lenguaje y acción entablan una relación interpersonal con medios verbales o no verbales. El concepto central es la interpretación referida a la negociación de situaciones susceptibles de consenso y el lenguaje ocupa un lugar fundamental como medio de entendimiento. Donde se busca una comprensión mutua entre el hablante y un oyente que tienen la capacidad de adoptar una postura afirmativa o negativa cuando se busca encontrar validez.

3. ¿Cómo clasificarías el ambiente de aula?

Las relaciones que se generan en la escuela son base importante en el proceso educativo, con la implementación de la J.U. en la institución educativa, un 49% los alumnos perciben de manera positiva el ambiente en el aula de clases, solo para el 32.2% de los estudiantes el ambiente del aula es excelente, mientras que el 10.2% considera que podría ser mejor (Fig. 5).

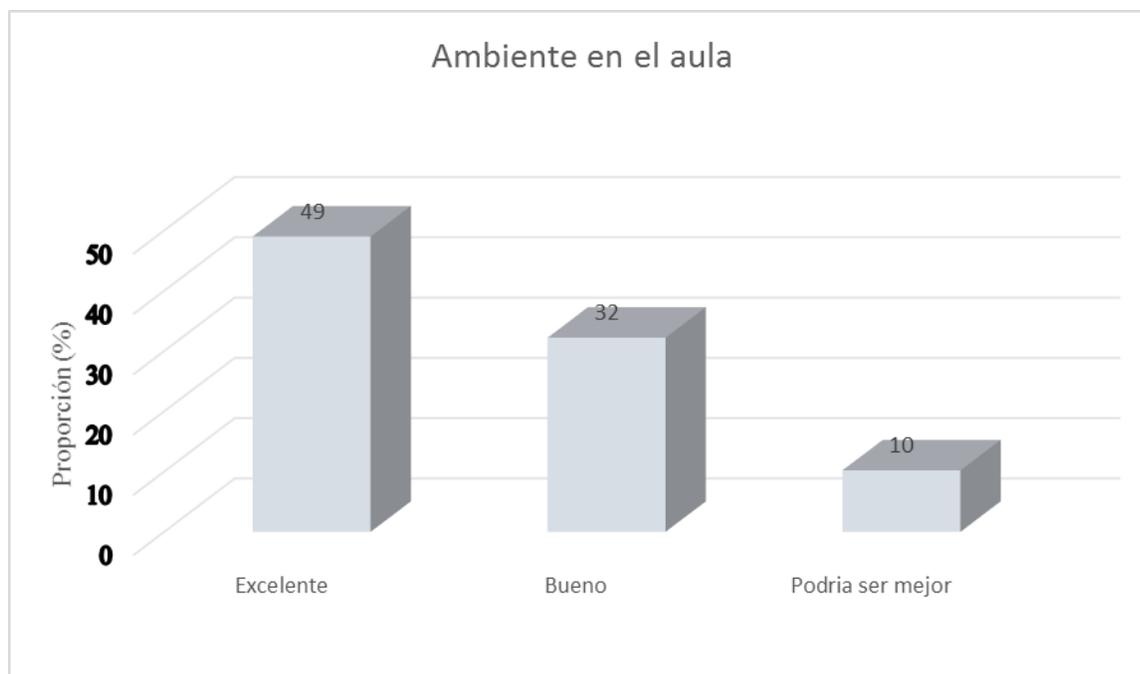


Figura. 5 Clasificación del ambiente de aula de la institución. Autoría: Luz Marina Álvarez.

Para la secretaria de educación de Medellín “El Ambiente Escolar –AE– hace referencia a la forma específica en que se relacionan y se comunican los miembros de una institución educativa, así como también a la manera en que la misma involucra a los actores (docentes, padres y estudiantes), en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.” (Medellín, 2019) Por lo tanto, se evidencia de forma positiva, la percepción que tienen los estudiantes, en cuanto al ambiente de aula, ya que, según los porcentajes, para la mayoría de ellos es bueno, es mínimo, el número de estudiantes, que consideran que podría ser mejor.

4. ¿Cuando tienes dificultades en la institución con quién las resuelves?

Estos lineamientos y directrices se comparten con los estudiantes durante la semana de inducción, al inicio el año escolar, por lo que al preguntarles ¿cuando tienes dificultades en la institución con quién las resuelves? el 37.3% del total de alumnos encuestados de la J.U. respondieron que acuden al docente de clase para resolverlos, a su director de grupo acude un 25.4%, la coordinación de convivencia resuelve en un 16.9% y el centro de mediación 13.6% , lo anterior permite reconocer que ellos perciben, en su mayoría, al director de grupo como un aliado en su proceso de formación e, igualmente, identifican y aplican el conducto regular establecido en el manual de convivencia institucional (Fig. 6).

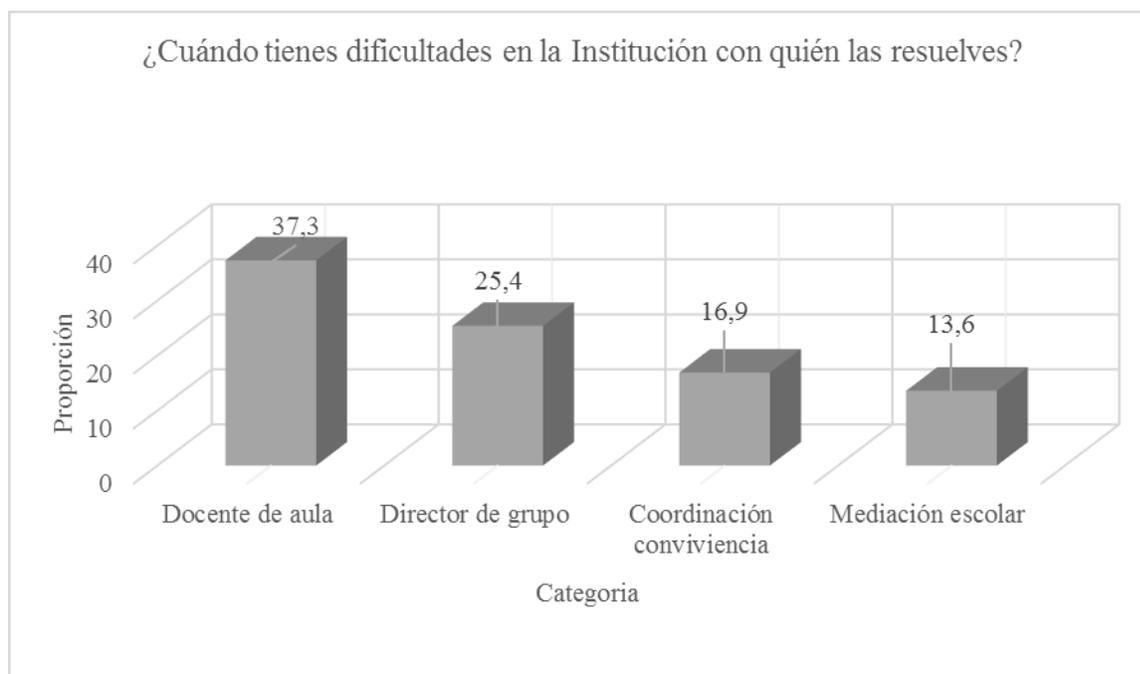


Figura. 6 ¿Con quién resuelves las dificultades en la institución? Autoría: Luz Marina Álvarez

Para mejorar la convivencia escolar, reconocer la diferencia, actuar de forma asertiva, fortalecer la mediación escolar, manejar los conflictos que surgen en la comunidad educativa y aplicar el debido proceso, es necesario reconocer el marco de la Ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 de marzo de 2013, comúnmente conocida como “Ley del Matoneo”, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

5. ¿Es importante que la Institución enseñe sobre competencias ciudadanas?

En la actualidad, el 100% de los estudiantes de la Institución consideran de gran importancia la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Colombia es uno de los primeros países en Latinoamérica que implementan las competencias ciudadanas a través de sus políticas públicas, estas se establecen como lineamientos para la convivencia escolar y la educación en ciudadanía, amparada en la Ley 115, Ley General de Educación de 1994, con los artículos 73 y 87, los cuales demandan la formulación de un manual o reglamento de convivencia en el marco del PEI (Plan Educativo Institucional).

6. ¿Cuál es la relación entre las competencias ciudadanas y la J.U.?

Los alumnos encuestados expresan que la J.U. permite mejorar las relaciones y la convivencia, además ayuda a profundizar en áreas fundamentales del conocimiento, de igual manera, reconocen que esta jornada los ocupa la mayor parte de su tiempo, por lo que se deduce que, a mayor tiempo en la institución, no solo afianzan las competencias cognitivas, sino que fortalecen las competencias sociales que tienen relación directa con la empatía, la resolución de conflictos y liderazgo, en suma, la J.U. les permite adquirir y afianzar las competencias ciudadanas.

Por su parte, en la ruta de implementación para la J.U, se plantea que la implementación de la J.U necesariamente debe partir de una articulación institucional que se refleje en las prácticas de aula. Una de las estrategias fundamentales para este propósito puede ser el diseño y ejecución de proyectos institucionales, proyectos de área, grado o aula que permitan articular todas las competencias con sentido y pertinencia para los estudiantes; así mismo, este ejercicio obliga a los directivos y docentes a pensar y replantear su quehacer pedagógico.

7. ¿De qué manera la jornada única ha incidido en su desempeño académico?

Del total de alumnos encuestados, el 57.6% considera que la jornada única ha incidido en el mejoramiento de su desempeño académico, un 30.5% piensa que sigue estable y un 8.5% ve que ha disminuido en su nivel académico.

Las pruebas saber, desde la implementación de la jornada única en la institución educativa, han mostrado que, en primer lugar, viene Lengua Castellana, aumentando en un 3%, seguido por el área de Matemáticas. El área que presenta el menor rendimiento es el área de Ciencias Sociales para el año 2018, se puede ver como el nivel académico ha variado desde que se implementa la J.U.

8. ¿Cuál de las siguientes competencias ciudadanas se privilegian en la Institución?

Del total de alumnos encuestados, un 39% piensa que las competencias comunicativas tienen mayor privilegio en la institución, entendidas estas como las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, donde podemos poner nuestro punto de vista, tal como lo explica Enrique Chaux (2004), seguida de esta, encontramos la competencia que desarrolla la convivencia y la paz, a la cual los estudiantes le asignaron un 35.6% y solo el

15.3% de la población encuestada considera que se desarrollan las competencias integradoras (Fig. 7).

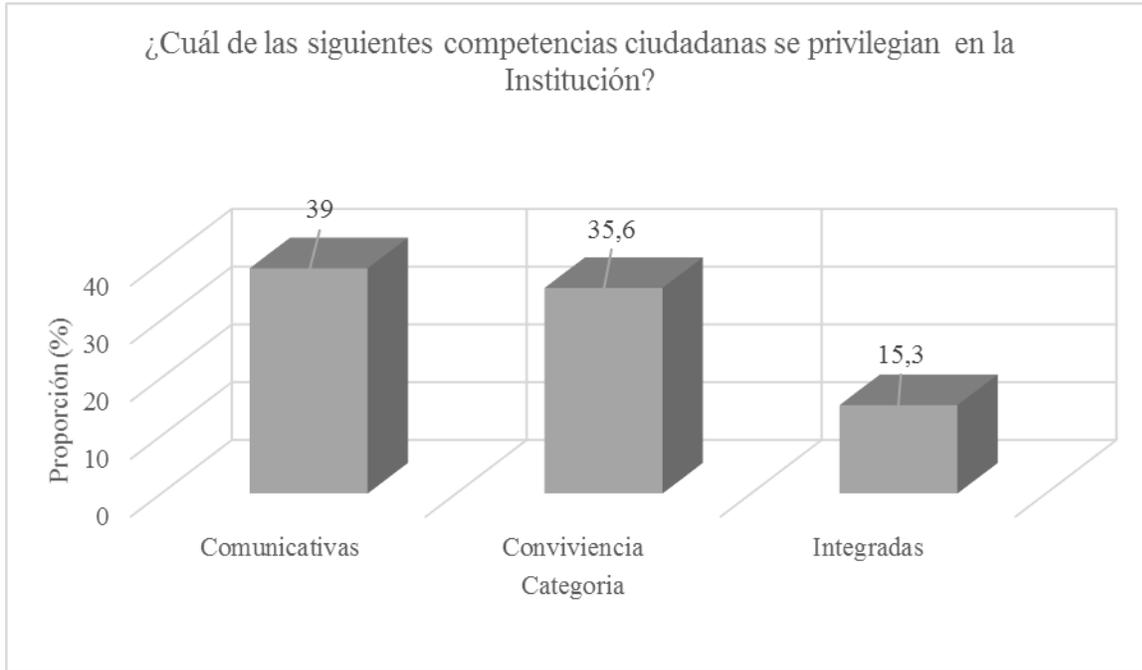


Figura 7. Competencias ciudadanas que se privilegian en la institución. Autoría: Luz Marina Álvarez.

Encuestas a docentes

La encuesta para los docentes sobre la J.U. y la relación con las competencias ciudadanas, fue enviada, por el correo electrónico y la red social whatsapp, la cual emplea para la comunicación institucional, a la totalidad de los docentes y directivos docentes (45), sin embargo, esta solo fue resuelta por el 22% de los docentes. Este porcentaje no es muy representativo en relación al 100% de los docentes.

Con respecto a los hallazgos, es importante analizar, el porcentaje de profesionales docentes que no resolvieron la encuesta, ya sea por desinterés, falta de tiempo, por múltiples ocupaciones o sobrecarga laboral.

- ❖ Si es por desinterés, no se puede dejar de expresar este aspecto, ya que desmotiva y cuestiona ampliamente.
- ❖ Esto lleva a considerar que no es de importancia para los docentes la J.U. como estrategia educativa.
- ❖ Falta de motivación intelectual.

1. ¿Conoce y aplica las competencias en el aula?

Del total de docentes encuestados, el 80% afirma que aplica las competencias ciudadanas y las conoce, mientras que un 10% de los encuestados las conoce, pero no las aplica en el aula de clase y, finalmente, el 10% responde que ni las conoce ni aplica (Fig. 8)

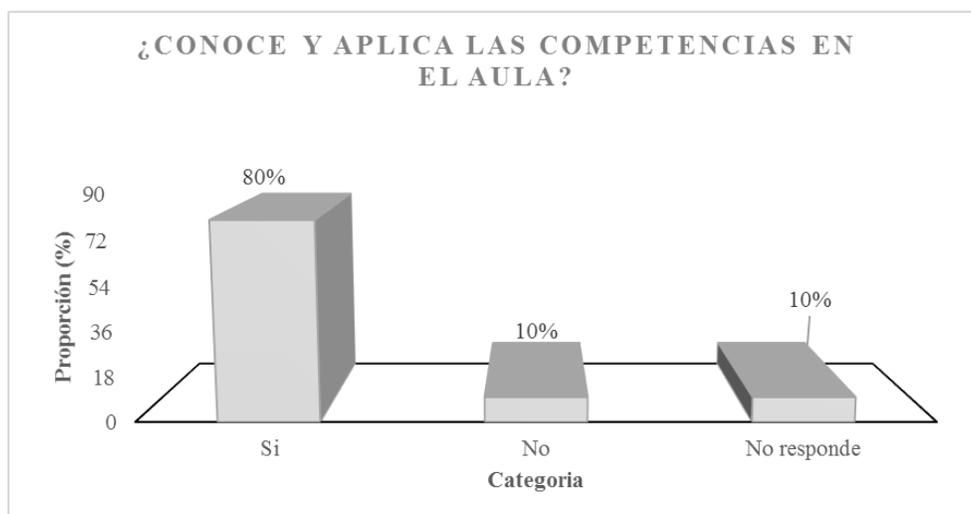


Figura 8. Conoce y aplica las competencias en el aula. Autoría: Luz Marina Álvarez.

2. Defina con sus palabras qué son las competencias ciudadanas.

El 99% de los docentes definen las competencias ciudadanas como habilidades y destrezas que desarrolla una persona para vivir en sociedad, sin tener en cuenta la propuesta sobre las competencias ciudadanas desde el Ministerio de Educación Nacional, a partir de Enrique Chaux (2004) quien las define como competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

3. Considera que las competencias ciudadanas deben trabajarse en un área o asignatura en específico.

El 90% de los docentes que participaron en la encuesta consideran que las competencias ciudadanas deben ser trabajadas en un área o asignatura específica como urbanidad, ética o religión (Fig. 9), limitándose a transmitir conocimientos sin tener un impacto real en que los estudiantes aplican en su cotidianidad, de ahí la importancia que tiene el integrar todas las competencias para la formación ciudadana en forma práctica y transversal, esta posición dista de lo planteado por Rodríguez (2007). La formación para la ciudadanía no se presenta como una asignatura aislada, sino que atraviesa todas las áreas de la institución escolar y, por tanto, es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, familias, personal administrativo).

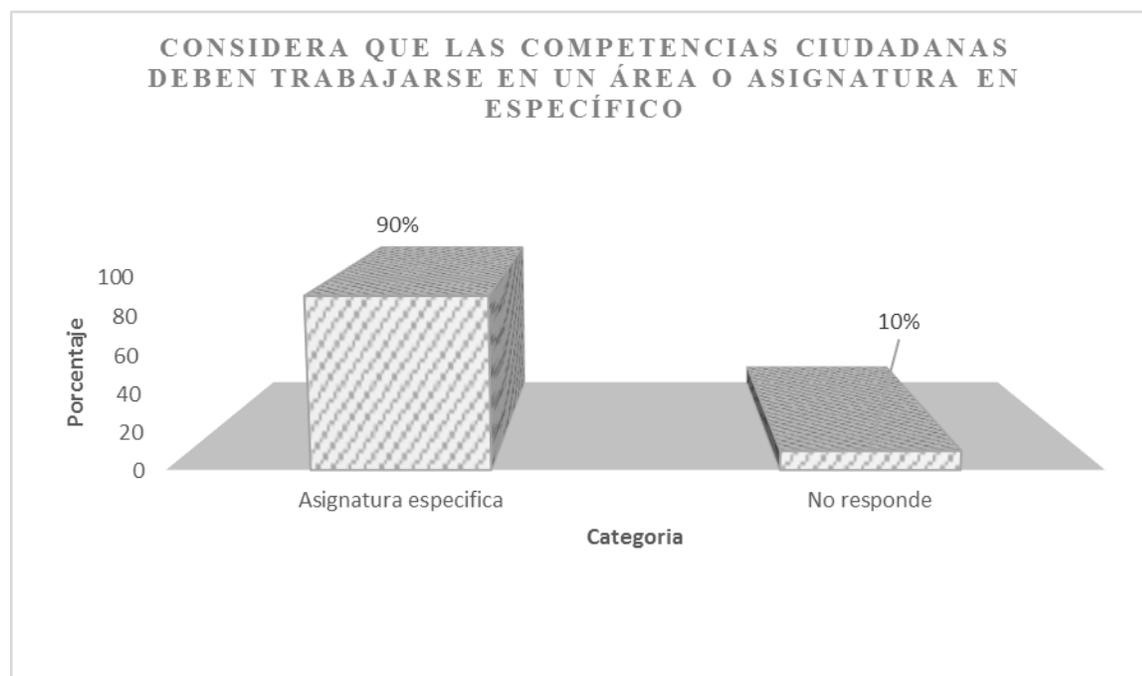


Figura 9. Las competencias ciudadanas deben trabajarse en un área específica. Autoría: Luz Marina Álvarez.

4. ¿Qué actividades, estrategias y metodologías emplea usted para privilegiar el desarrollo de las competencias ciudadanas en el aula de clase?

Los docentes coincidieron en afirmar que se privilegia el trabajo en equipo o colaborativo, estudio de casos, dinámicas donde los alumnos resuelven situaciones que les permitan el trabajo en equipo y el desarrollo a nivel individual desde los debates en el aula. Sin embargo, para otros docentes, las competencias ciudadanas se han limitado, en algunos casos, a la práctica del día de la democracia y otros consideran que las competencias van dirigidas a resolver situaciones de convivencia en el aula (Fig. 10).

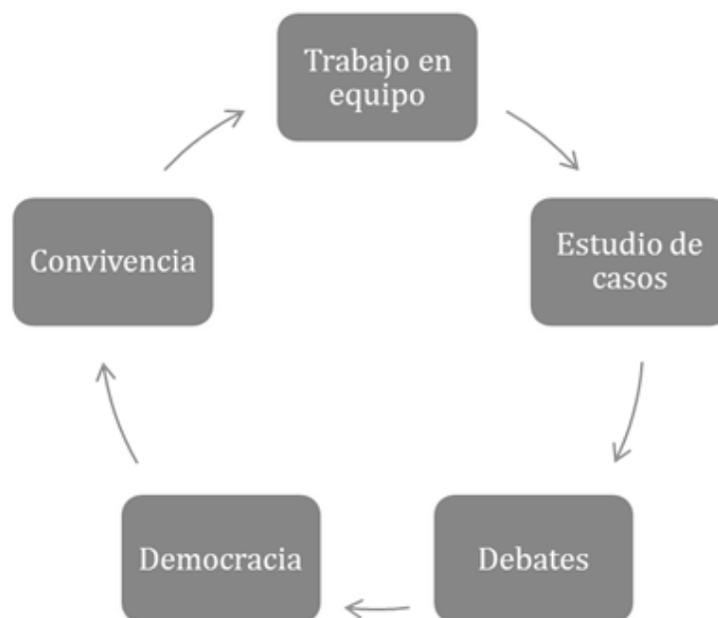


Figura 10. Estrategias y actividades que conducen al desarrollo de las competencias ciudadanas. Autoría: Luz Marina Álvarez.

5. ¿Cómo incide la J.U. en la motivación de los estudiantes?

De los diez docentes encuestados, cinco consideran que la J.U. incide negativamente en la motivación de los estudiantes, por ser esta una jornada muy extensa y demasiado académica, al tiempo que tampoco, presenta actividades complementarias como el arte o los deportes, los espacios de la Institución son muy reducidos y los alumnos de la jornada se ven segregados a un solo espacio, además se aparta de los lineamientos que propone el Ministerio de Educación para en la ruta de implementación, por lo que varios docentes coinciden en afirmar que lo escrito tiene una distancia considerable con la realidad. Los cinco docentes restantes consideran que los

alumnos están más por hacer uso del servicio del restaurante escolar y por no estar en sus casas cumpliendo con los oficios o deberes.

6. ¿De qué manera la J.U. ha modificado las relaciones, comportamientos e interacciones de los estudiantes?

Para el 99% de los docentes no es relevante el tema porque no encuentran relación entre la J.U. y las competencias ciudadanas, mientras que el 1% considera que los estudiantes son más tolerantes, respetan y se colaboran más entre ellos.

7. ¿Cree usted que la formación en competencias ciudadanas es suficiente para la educación en ciudadanía?

El 100% de los encuestados considera que se debe reforzar constantemente en los medios visuales y auditivos. La repetición en distintas formas y la aplicación en los diferentes contextos sociales tienen sus frutos y ambas deben ser transversales a todas las áreas.

7. ¿Qué acciones y contenidos debe privilegiar la escuela para garantizar la formación de ciudadanos competentes?

- ❖ La cátedra de urbanidad
- ❖ Proyecto de vida
- ❖ Lectura crítica
- ❖ El diálogo
- ❖ La negociación
- ❖ Inclusión
- ❖ Estrategias donde se desarrollen valores sociales e individuales.

Los anteriores conceptos son considerados por los docentes en porcentajes equivalentes para la formación en la escuela de los alumnos sobre las competencias ciudadanas, estas respuestas, evidencian, nuevamente, la diferencia con el concepto de competencia tal como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional, ya que estas respuestas obedecen a actividades, estrategias o cátedras y no al desarrollo de las competencias ciudadanas como eje transversal de todas las acciones que tienen lugar en la escuela

8. ¿La institución ha recibido recursos o capacitación por parte del Ministerio de Educación para desarrollar las competencias ciudadanas en el aula?

El 80% los docentes desconocen si existen recursos o capacitaciones por parte del Ministerio de Educación, para el desarrollo de las competencias. Solo el 2% tiene conocimiento de que la institución ha recibido material para la biblioteca y capacitaciones sobre formación en ciudadanía. El porcentaje restante se abstiene de responder esta pregunta.

9. Luego de tres años de implementación de la J.U. es posible afirmar que

Los docentes encuestados, en un 40%, consideran que los estudiantes han mejorado su desempeño académico, un 16% afirma que los embarazos adolescentes han disminuido gracias a la J.U., igualmente, el 16% de los encuestados sostienen que ha mejorado la convivencia en la institución, mientras que el 14% considera que han disminuido los estudiantes de la institución desde la implementación de la J.U. Por otra parte, 14% de los encuestados proponen que los alumnos aprovechan mejor el tiempo y, finalmente, un 10% considera que los alumnos adquieren más y mejores conocimientos (Fig. 11).

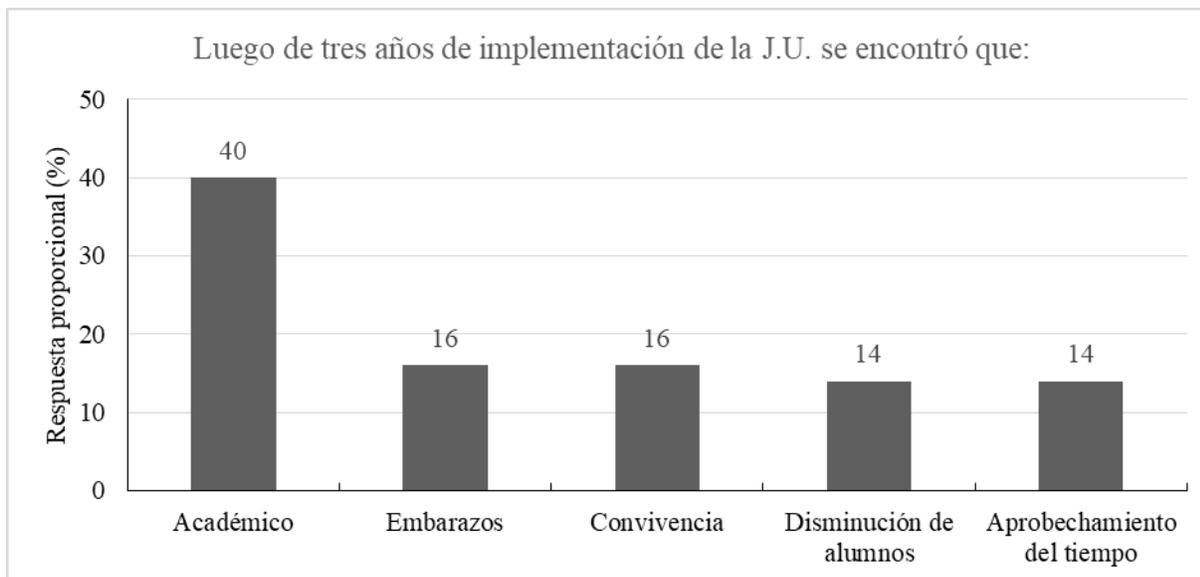


Figura 11. Impacto de la jornada única. Autoría: Luz Marina Álvarez

10. ¿De qué forma la J.U. ha incidido en el desempeño académico de los estudiantes?

El 70% de los docentes encuestados, sostiene que ha mejorado el rendimiento en las pruebas externas (PISA, SABER, ICFES) además es notable mayor interés con relación al acceso a la educación superior, por lo que los estudiantes se esfuerzan en mejorar los resultados de las pruebas estandarizadas, en este caso el ICFES.

12. ¿La institución cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la implementación de la J.U.?

El total de docentes encuestados consideran que la institución no cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la implementación de la J.U., ya que faltan espacios físicos y aulas digitales para mayor cobertura en la implementación de TIC, recursos didácticos, espacios lúdicos, culturales como un auditorio, además, no cuenta con sonido interno necesario para ser proyectos con la emisora escolar.

13. ¿La extensión en la permanencia de los estudiantes los resguarda de los peligros y situaciones de vulnerabilidad que se presentan en el sector y sus alrededores?

Siendo uno de los objetivos de la J.U. la permanencia en la institución para proteger a los alumnos de la violencia del entorno, el 70% de los encuestados considera que el tiempo de permanencia resguarda a los estudiantes de los peligros y situaciones de vulnerabilidad que se presentan en el sector y sus alrededores, por lo tanto, la escuela se convierte en agente protector y garante de su bienestar, sin embargo, el 30% se abstuvo de responder esta pregunta.

Se realizó la recolección de la información para conocer la percepción que tienen los padres de familia sobre los objetivos de la J.U. a partir de los lineamientos del decreto 501 del 2016 del MEN. Se encuestaron en básica primaria 11 de las 37 familias en el grado 1-1, en la media técnica participaron de la encuesta 10 de las 30 familias que conforman en grupo 10-1 y media técnica del grado undécimo respondieron 11 de las 61 en el grado; para un total de 31 encuestas aplicadas.

Encuesta a padres de familia sobre la percepción de la J.U.

1) Piensa que la J.U. protege a sus hijos de la violencia y los conflictos que se presentan en el sector (Ver Fig. 12)

Respondieron NO el 16%, de estos:

- ❖ Argumentan que “la violencia no tiene horario” el 10%.
- ❖ Explican “familia busca alejar a los niños de los conflictos” el restante 6%.

Respondieron que SI el 84%, ¿de qué manera?, las respuestas se asocian en:

- ❖ Mayor tiempo en el colegio y ocupación 39%.
- ❖ La I.E. es un lugar de protección 29%.
- ❖ Mayor ocupación y responsabilidad en la casa 3%.
- ❖ Respuesta no clara 6%.
- ❖ No sabe, no responde 6%.

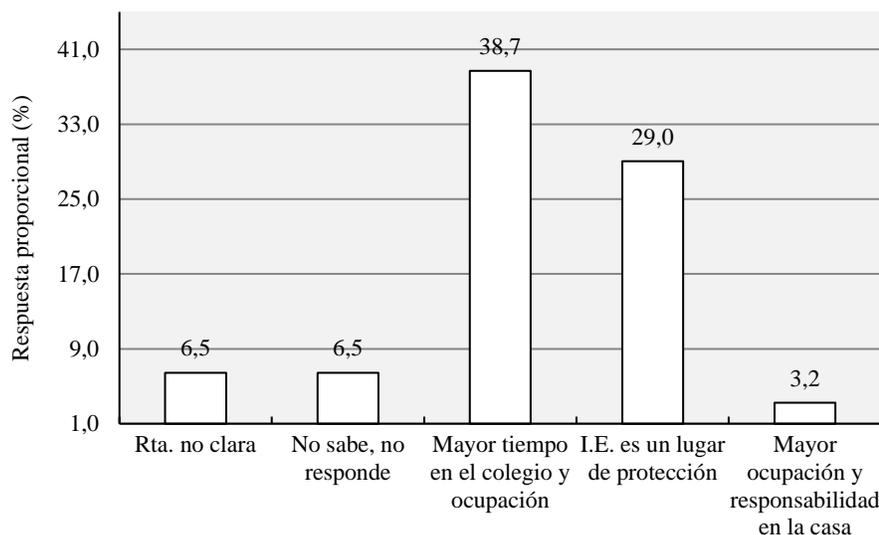


Figura 12. Percepción proporcional sobre uno de los objetivos de la J.U. en algunos padres de familia en los grados primero 1, décimo y undécimo de la I.E. Cristóbal Colón. El 16% de los padres respondieron No a esta primera pregunta. Elaboración Gloria Granados.

A continuación, se presentan cuatro preguntas que buscan indicios sobre algún tipo de cambio en los estudiantes que participan en la J.U. cuando se pregunta a sus padres:

2) ¿Cree que la J.U. ha modificado el comportamiento y los hábitos de estudio de sus hijos? Sí o no y ¿de qué manera?

Respondieron NO el 32,3%,

- ❖ No justificaron la respuesta el 16,1%
- ❖ Justificaron el NO el 12,9%, sus respuestas se agruparon de la siguiente manera:
 - “No creo que en una hora de diferencia puedan hacer muchos cambios”
 - “De ninguna manera ha modificado el comportamiento”
 - No ha afectado el “hábito de madrugar”;
- ❖ Presentaron una respuesta no clara el 3,2% con “la jornada es más extensa y tienen más agotamiento”.

Respondieron que SÍ el 67,7%, ¿de qué manera?

- ❖ No justificaron la respuesta el 6,5%
- ❖ Presentaron respuestas no claras el 3,2%
- ❖ Justificaron la respuesta el 58,1%, asociado con:
 - El comportamiento 3,2%
 - Comportamiento y hábitos de estudio 6,5%
 - Hábitos de estudio el 48,4% como lo refiere la pregunta; éste último se agrupó con:
 - La responsabilidad.
 - Compromiso y rendimiento académico.
 - Tiempo de permanencia en el colegio.

3) ¿La J.U. ha afectado la relación con sus hijos o la dinámica familiar?; si, no y ¿de qué manera?

Respondieron NO el 93,5%, de éstos:

- ❖ No respondieron *de qué manera* (no justificaron la respuesta) el 51,6%
- ❖ Respondieron el NO y, *de qué manera* el 41,9%, las respuestas se agrupan en:
 - No se presentó afectación en la dinámica familiar 16,1%
 - Se encontró afectación positiva relacionada con la responsabilidad 9,7%
 - Respuestas contradictorias, la afectación es positiva 9,7%
 - Respuesta no clara 6,5%.

Respondieron que SÍ 6,5% y ¿de qué manera?, las respuestas se asocian con alguna afectación en las relaciones de la dinámica familiar.

4) Mencione los aspectos positivos y por mejorar de la J.U. en la I.E. Cristóbal Colón.

Respondieron No a la pregunta el 22,6%. De los 31 padres de familia encuestados, el 9,7% consideran que “nada, ninguno y todo marcha bien” a esta pregunta.

Respondieron Sí a la pregunta 67,7%. Estas respuestas se agruparon en:

- ❖ Permanencia en el colegio y mayor tiempo dedicado a actividades académicas (38,7%).
- ❖ Hablan bien de la jornada (12,9%). Así mismo, refieren aspectos por mejorar el 16,1%.

5) Señale las opciones que, considere, se evidencian en el comportamiento y desempeño de sus hijos. La J.U. ha contribuido en:

Tabla2. Percepción de los padres de familia que respondieron sí y justificaron su respuesta sobre la J.U. en esta pregunta cinco.

Evidencia en la J.U. en el desempeño de los hijos			
Comportamiento	(%)	Desempeño académico	(%)
El manejo de las emociones	45	La participación en proyectos	61
El liderazgo	48	El sentido de pertenencia y compromiso institucional	71
La resolución de conflictos	32	El desempeño académico	71
La participación ciudadana	42	El cuidado de los otros y del medio ambiente	68
No sabe, no responde	3		

De acuerdo con los resultados de la encuesta practicada a los padres de familia se encontró que cuando se les preguntó acerca de uno de los objetivos de la J.U.: “Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los estudiantes en su tiempo libre” en la pregunta inicial, estos lo asociaron con:

“Mayor tiempo en el colegio y ocupación” en un 38.7%. Esta respuesta claramente hace referencia al peligro inminente que representa el tiempo libre de los niños y jóvenes en comunidades con situaciones de orden público, relacionadas con la utilización y direccionamiento de los jóvenes por organizaciones al margen de la ley que buscan engrosar sus filas para aumentar su influencia y así lograr un protagonismo desde lo negativo. De manera concomitante, las ocupaciones de los padres han limitado el tiempo de acompañamiento a sus hijos, permaneciendo más tiempo solos o con la compañía de otros jóvenes que influyen su

comportamiento. Vale la pena resaltar que gran parte de las familias son disfuncionales y la figura de autoridad o cohesión familiar se ha perdido y los padres ven en esta opción escolar una ayuda en la orientación de sus hijos de acuerdo con la respuesta dada.

“La Institución Educativa es un lugar de protección” 29%. Esta respuesta identifica claramente a la IECC como un lugar seguro y de protección. Los padres de familia, están tranquilos con sus hijos dentro del colegio, la institución a través de su tradición en el sector ejerce autoridad y proporciona confianza en los procesos educativos y de acompañamiento en la formación de niños y jóvenes en el marco del respeto por las personas, diferencias, formas de pensar, entre otros aspectos relacionados con la proyección del colegio a la comunidad.

El colegio es muy apetecido por familias cercanas o vecinas de otros barrios que prefieren el colegio en lugar de emplear los servicios educativos ofertados en sus barrios. En las reuniones de padres de familia, cuando se les pregunta el por qué prefieren el colegio en lugar de emplear las instituciones cercanas a su domicilio, responden que el colegio es más seguro que las instituciones que están más cercanas a sus hogares.

“Mayor ocupación y responsabilidad” 3.2% (ver gráfica 14). La ocupación de la que hablan los padres de familia se interpreta que hace referencia a una mayor exigencia académica, disciplina y oferta institucional cuando los estudiantes hacen sus comparaciones con relación a otras instituciones.

Así mismo, la responsabilidad a la que responden pocos padres de familia no es una cuestión de una categoría con una baja proporción, más bien, abre una ventana indicando que el trabajo dirigido de los estudiantes en el colegio está siendo complementado con el trabajo personal en casa. Los niños y jóvenes están realizando las actividades académicas que refuerzan los contenidos curriculares, que de una u otra manera potencian en ellos el gusto y/o la iniciativa en algunas áreas de su interés.

Respondieron de manera no clara, no saben o no responden el 13%. Esta situación puede estar relacionada con el nivel cultural, socio económico, académico y el compromiso de los padres al responder la encuesta.

A la primera pregunta respondieron NO el 16%. Con esto, se está identificando una situación anormal de seguridad en las comunidades. Como se puede observar en las respuestas dadas por los padres de familia. Situaciones de inseguridad, violencia, anarquismo y terrorismo llevan a los padres de familia a buscar instituciones en otros barrios, tratando de alejar a sus hijos

del peligro como lo reportado en este estudio. Es por esta razón que la I.E. Cristóbal Colón es una opción de protección y de seguridad para los niños y jóvenes de otros barrios vecinos. Se aclara, que el sector donde está ubicado el colegio, no es ajeno a la violencia e inseguridad, sin embargo, esta se presenta en porcentajes más reducidos.

En la segunda pregunta, los padres que respondieron NO. Fueron el 32,3%. No justificaron la respuesta el 16,1%, es posible que al momento de aplicar la encuesta los padres de familia tuvieran una agenda para cumplir y el afán los llevó a no justificar las respuestas, o como se mencionó anteriormente factores sociales, económicos y/o culturales posiblemente fueron los responsables de este resultado.

En esta segunda pregunta los padres que justificaron el NO fueron el 12,9% con respuestas como: “No creo que en una hora de diferencia puedan hacer muchos cambios”. Con esta respuesta se evidencia el alto grado de desentendimiento sobre el funcionamiento académico. En breve veremos cómo una hora diaria tiene un efecto positivo sobre la presencia de un escolar en una institución educativa.

Una hora al día representa en una semana cinco horas, al mes son 20 horas de permanencia en clase y en 40 semanas de un año lectivo son 200 horas. Para propósitos de ilustración, en una universidad un curso regular en una carrera profesional debe contar con 64 horas de asistencia presencial, el estudiante universitario también debe realizar su trabajo independiente ampliando los contenidos de los tópicos estudiados y, por supuesto, debe ganar las pruebas para que la asignatura le cuente como vista y aprobada.

Un tiempo de 200 horas al año implica tener una adecuada logística dentro de la que se incluye: (i) una la planta de personal capacitado y comprometido para ejercer una función pedagógica en la Jornada y, (ii) contar con una infraestructura física pertinente que brinde las condiciones necesarias para que los estudiantes cuenten con los recursos indispensables para fortalecer sus competencias y capacidades; aunque la Institución cuenta con recursos como: salas de informática, biblioteca, laboratorio. Esta no cuenta con una emisora ya que fue suprimida para ampliar el restaurante, se requiere un auditorio para eventos, charlas y otros. También, un polideportivo para cubrir con las necesidades físicas de los niños y jóvenes además poder abarcar la cantidad de población que se atiende.

De otro lado, por las mismas historias que cuentan algunos jóvenes en momentos por fuera del colegio; refieren que se pueden ver involucrados en situaciones tremendamente complejas debido al entorno social.

“De ninguna manera ha modificado el comportamiento”

Los padres no identifican ningún cambio en el comportamiento de sus hijos relacionado con la Jornada. Se considera que a largo plazo si se modifica el comportamiento de los niños y jóvenes, como se ha venido observado al interior del colegio sin apoyos estadísticos. Al iniciar esta jornada se podía ver claramente los desencuentros de los jóvenes y los niños en los descansos, por lo citado anteriormente, esas conductas disruptivas fueron cambiando con el paso del tiempo; los jóvenes son en la actualidad guardianes de apoyo para los niños, referentes de buen comportamiento y solidaridad con los pequeños.

No ha afectado el “hábito de madrugar”. La pregunta tenía implícita la palabra hábitos, los padres de familia respondieron desde la inmediatez asociando la palabra hábito con el hábito de madrugar; sin embargo, la pregunta hace referencia a hábitos de estudio.

Presentaron una respuesta no clara el 3,2% con “la jornada es más extensa y tienen más agotamiento”. Se evidencian percepciones convergentes en las respuestas de algunos padres, ya que por una parte responden que la jornada no ha afectado nada y por otra se refiere agotamiento en los niños.

En esta segunda pregunta de la encuesta a los padres, estos respondieron que SI en una proporción del 67,7. Al preguntar de *¿de qué manera?*, no justificó claramente el 9,7%, esto se asocia con un bajo nivel cultural, académico y desinterés sobre el ejercicio de la encuesta.

Sin embargo, los padres que justificaron su respuesta fueron el 58,1% relacionándolo con:

El comportamiento 3,2%. Esta baja porción puede interpretarse en que los padres abordaron la pregunta como un cambio negativo en el comportamiento de sus hijos, como lo mencionaron varios padres al momento de diligenciar la encuesta.

Comportamiento y hábitos de estudio 6,5%. Esta baja proporción refleja un cambio, sin embargo, no indicaron cuál y de qué magnitud, o si este tiene una afectación positiva o negativa.

Hábitos de estudio 48,4%, al preguntar *¿de qué manera?* Como lo refiere la pregunta; éste último se agrupó con:

La responsabilidad, los niños y jóvenes vienen mejorando sus habilidades en el desempeño de su rol escolar. Este valor es fundamental para crear los hábitos de estudio como la

disciplina, lecturas o contenidos digitales, que complementan los temas tratados en las clases, de igual forma es indispensable asistir a clases, manejar un horario para hacer las tareas y trabajar en la adquisición de hábitos de estudio.

Compromiso y rendimiento académico. Los resultados muestran que los padres de familia asocian la J.U. con un cambio en el comportamiento y los hábitos de estudio de sus hijos. En los últimos cuatro años el colegio viene logrando un mejor desempeño en las pruebas ICFES, de esta manera se puede decir que se está apuntando a unos de los objetivos de la J.U. “Mejorar los índices de calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media”.

Tiempo de permanencia en el colegio, refiriendo que el colegio es un lugar de protección y de cuidado para los niños y jóvenes, como ya se ha mencionado anteriormente. Así mismo, una mayor permanencia en la institución los padres, la asumen con mayor dedicación a las actividades académicas.

Más adelante se retomará esta pregunta y se complementará con la quinta pregunta que hace referencia, por segunda ocasión, al comportamiento y que explora el desempeño de los hijos.

En la tercera pregunta sobre ¿La J.U. ha afectado la relación con sus hijos o la dinámica familiar?; sí, no y ¿de qué manera?

La respuesta es contundente con el no en el 94% de los padres consultados. Ellos consideran que no se presentó afectación en la dinámica familiar, se resalta afectación positiva relacionada con la responsabilidad en un 10%. Las respuestas no claras continúan apareciendo, de nuevo se asocian con un bajo nivel de escolaridad en los padres.

Una baja proporción de los padres 6,5% consideran alguna afectación en la relación de la dinámica familiar debida a la J.U.

En la cuarta pregunta: Mencione los aspectos positivos y por mejorar de la J.U. en la I.E. Cristóbal Colón.

Las respuestas que relacionan los aspectos positivos y por mejorar se agruparon en:

Permanencia en el colegio y mayor tiempo dedicado a actividades académicas (38,7%). Los padres refieren que: la “jornada ayuda a crecer laboralmente y les abre oportunidades, se aprovecha más el tiempo de estudio y realizan las actividades en clase, compromiso con los

alumnos hasta ahora ha sido bueno, adquieren más compromiso ya que están más tiempo en sus labores académicas, más aprendizaje, se incrementa el desempeño educativo”, entre otros.

Hablan bien de la jornada (12,9%); así mismo refieren aspectos por mejorar. El 16,1% recomienda: “que se enfocara en otras áreas; espacio al salir del aula, ya que terminan de almorzar y quedan sin lugar para la actividad mientras salen, falta compromiso y paciencia de parte de la docente del SENA; más acompañamiento con los estudiantes y poniendo pausas activas”.

- ❖ Respondieron No a la pregunta el 22,6%.
- ❖ De los 31 padres de familia encuestados el 10% consideran que “nada, ninguno y todo marcha bien” a esta pregunta.

En la quinta pregunta de la encuesta a los padres de familia y, retomando la segunda pregunta, como se había mencionado, es claro que los padres de familia ven en la J.U. que sus hijos pueden alcanzar y/o tienen un mejor desempeño académico, cuando se les pregunta por el comportamiento y los hábitos de estudio de sus hijos que puede ser en el ambiente familiar o escolar. De esta manera, el comportamiento en la segunda pregunta representa un 10%, resultado de sumar las proporciones de *El comportamiento, comportamiento y hábitos de estudio* de los padres que respondieron sí y justificaron su respuesta. De manera concomitante, los hábitos de estudio tienen una proporción de 48,4% asociados con: el compromiso y rendimiento académico, la responsabilidad y tiempo de permanencia en el colegio. Interpretados los hábitos de estudio como el método de estudio.

Las respuestas de esta quinta pregunta sobre el comportamiento tienen una ponderación entre 32-48%, mientras que cuando se preguntó por el desempeño interpretado como el logro de los hábitos de estudio o método su rango de percepción fue de 61-71% (ver gráfica 14).

En los resultados encontrados en la quinta pregunta donde se pide señalar las opciones que evidencian en el comportamiento y desempeño de sus hijos se encuentra que: 45% coinciden que sus hijos demuestran manejo de sus emociones lo que se asume como un punto a favor en la dinamización de las competencias en los niños y jóvenes de la Institución. En esta categoría de comportamiento, se encuentra que un 48% refiere que se evidencia liderazgo en sus hijos un porcentaje significativo; esto se puede relacionar con la capacidad que tienen los jóvenes para llegar a los niños más pequeños, compartir espacios de recreación, participando entre otros, además de la proyección que se ha venido gestando en la Institución, donde ellos son los

principales autores. Se resalta de esta categoría Comportamiento la más alta de todas. En la participación ciudadana la proporción es de 42% con lo que se puede observar una tendencia en el mejoramiento de ciudadanía.

En la segunda categoría sobre el desempeño académico se agruparon otras subcategorías:

La participación en proyectos con un 61% evidenciada en la cooperación de los jóvenes en los proyectos de la institución. Los padres tienen conocimiento de ello, se puede considerar que esta subcategoría tiene estrecha relación con el sentido de pertenencia y compromiso institucional con un 71% en este sentido los educandos van paso a paso transformándose en seres responsables, capaces de cuidar y transformar su realidad.

Identificar las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en la cotidianidad de la escuela para que, fortalecidos por las competencias ciudadanas, se logre la cultura de una sana convivencia.



Figura 13. Integrantes de la Red ambiental IECC: noveno, décimo y undécimo 2019. Imagen enviada por el alumno Emanuel Serna.

Entrevista semiestructurada Red ambiental

En la Institución Educativa, profesores y estudiantes (Fig. 13) han venido trabajando conjuntamente sobre temas ambientales que buscan conocer, sensibilizar, concientizar y ayudar a preservar el medio ambiente, de igual manera mostrar la importancia de la ruralidad de donde provienen nuestros alimentos. Así mismo, realizan actividades que van dirigidas al trabajo por el

medio ambiente. Los miembros de la red ambiental y el colegio han adecuado espacios para un aula ambiental que cuenta con un lugar para realizar el compostaje, mariposario y huerta.

El artículo 67 de la Constitución Política de 1991 expresa que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Nuevamente, el artículo 79 refiere el tema ambiental y expresa:

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Con esta entrevista a la red ambiental se encontró que la J.U. como lo refiere el decreto 501 del 30 de marzo de 2016, en el artículo 2.3.3.6.1.3 “definición de la J.U. La J.U. establecida en el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015 comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, así como el tiempo destinado al descanso y al almuerzo de los estudiantes. La J.U. se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana y cumplirá, como mínimo con el número de dedicación a las actividades pedagógicas definido en el artículo 2.3.3.6.1.6 del presente decreto” (MEN, 2016).

La red ambiental es el resultado de la aplicación del conocimiento en Ciencias Naturales basado en la praxis, la motivación y el mandato de un cumplimiento constitucional relacionado con el cuidado, preservación y restauración del medio ambiente.

El reconocimiento a la red ambiental de la I.E. con el segundo puesto en la feria CT+i, realizada en el parque Explora en el año 2018, se interpreta que se debe justamente a la vocación de los docentes y como ya se dijo a la motivación de los estudiantes, tratando de resolver el tema de los desechos orgánicos en el restaurante y el manejo de las basuras en la fuente, así mismo

dirigir la pedagogía para consumir alimentos sanos, por lo anterior se considera que hay muy pocos elementos que permitan decir que este logro se deba a la J.U.

La J.U. está reglamentada con un tiempo en preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media de 7, 8, 9 y 9 horas respectivamente, con una dedicación diaria a actividades pedagógicas de 6, 7, 8, 9 horas, correspondientes a los niveles de educación antes mencionados como lo refiere el Decreto 501 del 30 de marzo de 2016, en el artículo 2.3.3.6.1.6 duración de la J.U. (MEN, 2016). Este aumento en la jornada ha permitido, de alguna manera, apartar a los niños y jóvenes de los factores de riesgo de violencia a los que están expuestos en sus barrios. De otro lado, es evidente que los momentos y tiempos de desplazamientos de sus hogares hacia el colegio para cumplir con sus actividades académicas no deja de ser un riesgo, principalmente, para aquellos estudiantes que no cuentan con transporte escolar.

Los jóvenes entrevistados han mostrado habilidades en las competencias comunicativa, emocional e integradora, como las evaluadas en esta investigación, que están coadyuvando en la formación de estos líderes. La competencia comunicativa otorga habilidades necesarias para transmitir, con argumentos, las propias ideas, ya sea por escrito u oralmente (Restrepo, 2006).

Los jóvenes lograron decir con claridad y coherencia el objetivo de la red ambiental, su alcance y visión. Sin embargo, es claro que, para poder llegar a ser un buen orador, se requiere de tiempo, lectura, léxico, argumentación y trámite, el grupo de la red ambiental va por buen camino en este tema.

El trabajo en equipo en la red ambiental ha permitido que los jóvenes actúen bajo un ambiente de tolerancia, comprensión, buscando un fin común. Esto quiere decir que están interiorizando la competencia ciudadana emocional. El trabajo colaborativo puede llegar a fomentar el pensamiento crítico en los alumnos ya que se están dando una serie de intercambios culturales.

Las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (MEN, 2019).

Se encontró que la interacción entre las competencias emocionales e integradora favorecen el trabajo en equipo. En la red ambiental llegan a respetar sus puntos de vista y se unen a trabajar por un bien común. Se ven fortalecidas diferentes habilidades que les proporcionarán herramientas para desempeñarse, en un futuro, en su entorno familiar y social (MEN, 2011).

Después de realizar la entrevista se extractó el mensaje que dejaron los miembros de la red ambiental y se encontró que:

- ❖ El objetivo de la red ambiental es apostar por la sostenibilidad ambiental, crear conciencia y promover el cuidado de los diferentes espacios de la institución en primaria y bachillerato. El aula ambiental cuenta con cuatro componentes: (i) compostaje, (ii) ecohuerta, (iii) jardín funcional y agua.
- ❖ La iniciativa fue tomada, en el año 2018, por cuatro estudiantes del grado once y la docente de Ciencias Naturales, a partir de la necesidad de cuidar el medio ambiente y los espacios verdes en la institución. De esta manera se formó el aula ambiental.
- ❖ La participación en la red ambiental coadyuva en la formación de los estudiantes, llevándolos a tomar el liderazgo y a trabajar en equipo.
- ❖ El proyecto ambiental ayuda a potenciar las competencias ciudadanas comunicativas, emocionales e integradoras.
- ❖ La red ambiental cuenta con proyección institucional, local y ha participado en eventos relacionados con su quehacer. Pretenden ser reconocidos en la ciudad y el país.
- ❖ Se han realizado actividades dentro de la I.E., presentando los componentes y su aplicación, como, por ejemplo, la ecohuerta, el mariposario y el compostaje.
- ❖ En el componente de la ecohuerta, se pretende cultivar sus propios alimentos de manera orgánica, fomentar una alimentación saludable sin pesticidas.
- ❖ Los jóvenes viven en localidades con problemas de violencia, en el proyecto han aprendido la importancia del autocuidado y pensar en el futuro.
- ❖ Los recursos han llegado desde el área metropolitana, la alcaldía de Medellín, alianzas, la comunidad y compañeros.
- ❖ En ocasiones los diferentes puntos de vista pueden tensar las relaciones, pero el diálogo, la tolerancia y las buenas ideas ayudan a mejorar las relaciones, el grupo se considera una familia.
- ❖ Trabajan algunos sábados y van a otros sitios para aprender sobre el tema.
- ❖ Han participado en diferentes ferias en el parque explora, la feria local y la feria nacional donde lograron un segundo puesto en feria nacional.

- ❖ En el aula ambiental están participando otros profesores dictando sus clases en la Ecohuerta y/o en el mariposario. El primer sitio cuenta con más de nueve eras sembradas con diferentes especies vegetales como hierbas aromáticas y hortalizas, en la Ecohuerta ya se observan insectos polinizadores, mariposas y colibríes.
- ❖ Al momento cuentan con una prueba piloto con un sistema de riego que está en fase de experimentación.
- ❖ Como conclusiones se indica que: El proyecto ayuda a mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales, conocen más personas, tienen nuevas experiencias, ayuda al manejo de las emociones, ya cuentan con reconocimiento y son referenciados en el trabajo ambiental, les ha permitido lograr mayor liderazgo y trabajar en equipo.

Entrevista semiestructurada Parche Gen



Figura 14. Miembros de Parche Gen en actividad cultural. Imagen de Angélica Córdoba.

El Parche Gen, surge en la institución como réplica a los campamentos de Generación PAZcífica, de los cuales tuvieron la oportunidad de participar varios estudiantes de la institución, en los años 2017 y 2018; en este último año pasa de ser un proyecto a convertirse en un Plan de Transformación Sostenible (PTS), el cual tiene como objetivo fundamental apostarle al fortalecimiento de la cultura ciudadana a partir del arte y la cultura y, para lograrlo, su líder estudiantil, Duván Quiñones, ha conformado un equipo compuesto por jóvenes que hacen parte de la J.U., en un 95% de forma empírica y espontánea, construyen ciudadanía a partir del arte y la cultura, por lo que convocan a sus compañeros y a la comunidad educativa a ser parte de la transformación social.

Los requisitos para pertenecer al Parche Gen, tal como lo plantea su líder, se sustentan en el deseo de participar y contribuir desde su ser y su experiencia a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente, para cada una de las personas que ocupan y habitan la escuela; para ello, es necesario pensar la escuela como un espacio para construir ciudadanía desde el reconocimiento del otro. Este planteamiento es coherente con lo expuesto en el artículo denominado “Competencias ciudadanas aplicadas en Colombia”, en el cual se afirma que:

La educación para la formación ciudadana debe crear condiciones en las cuales una persona sea capaz de mirar, escuchar y sentir al otro, siempre enfocados en el

objetivo de formar sujetos conscientes de sus derechos, capaces de argumentar, razonar y generar confianza en todas las situaciones. (Rodríguez, 2007,p 149).

Además del arte y la cultura, este proyecto promulga la defensa y consolidación de las ideas, claro está, desde el respeto y la dignificación del otro, por lo tanto, entre las acciones por las que propende se encuentran los conversatorios, debates y obras de teatro, acompañadas de las alianzas con otras instituciones, para promover el crecimiento y la proyección del parche. En la actualidad, estos jóvenes han logrado establecer convenios con la red de artes de la comuna, la Junta de Acción Comunal como sede para organizar sus reuniones y promover espacios de reflexión, así mismo, se han tocado puertas en la Secretaría de Educación de Medellín, específicamente, en el programa Parchemos Medellín.

Al preguntarles sobre el desarrollo de las competencias ciudadanas y los espacios que genera la Institución para abordarlas, los integrantes del Parche Gen, reconocen, que esta es una de las grandes dificultades para avanzar en el proyecto, ya que consideran que la ciudadanía en el establecimiento se ha concebido como temática de las áreas de Ética, Religión, Urbanidad, Cátedra para la Paz o Ciencias Sociales; esto desconoce y se distancia de la propuesta del Ministerio de Educación Nacional, que en el texto *Competencias ciudadanas de los estándares al aula*, plantea una serie de guías y estrategias para abordar las competencias ciudadanas de forma transversal y específica. Esta posición se respalda, igualmente, en la premisa de que la formación para la ciudadanía no se presenta como una asignatura aislada, sino que atraviesa todas las áreas de la institución escolar y por tanto es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa. (Rodríguez, 2007).

La escuela juega un papel definitivo en la formación y consolidación de las relaciones humanas, al tiempo que es la encargada de convertirlos en sujetos éticos, políticos, creadores y transformadores la sociedad, por tanto, una de sus funciones más importantes es: “la de desarrollar competencias en todos los ciudadanos para ser libres, para valorar la diversidad, para vivir en paz con otras personas y para participar competentemente en diferentes esferas de acción social” (Reimers, 2003,p 3). Desde esta perspectiva quieren los integrantes del Parche Gen permear la institución, por lo que promueven actividades dentro y fuera de la misma, que estén dirigidas a la reflexión, el sentido crítico y la construcción de una ciudadanía más justa e incluyente.

El apoyo económico para este proyecto ha sido otorgado por la Organización de Estados Iberoamericanos, (OEI), esto gracias a la gestión del líder Duván Quiñones y la estudiante Camila Ribón, quienes se han encargado de establecer alianzas estratégicas. Actualmente, se busca apoyo económico con la Secretaría de Cultura de la ciudad de Medellín y con el programa *El líder sos vos*, para adquirir insumos como botones, camisetas o material para realizar carteleras, pancartas o, simplemente, decorar espacios que referencien la presencia del Parche Gen en la institución.

Los integrantes del Parche Gen reconocen que están en etapa de formación, que su proyecto aún es incipiente, si se compara con otros de la Institución. Sin embargo, están dispuestos a trabajar y seguir creciendo, para ello tienen pensadas varias acciones:

1. Ampliar la convocatoria y participación a los grupos de básica primaria y media.
2. Tener una representación activa en cada uno de los actos culturales y cívicos de la Institución.
3. Fortalecer sus competencias discursivas y argumentativas a través del debate.

Después de realizar la entrevista al Parche Gen y lograr con ella establecer el impacto que tiene este proyecto en la Institución se puede afirmar que:

- ❖ Es posible y necesario creer en la transformación social a partir del fortalecimiento de la cultura ciudadana y de la participación activa de niños y jóvenes en este tipo de estrategias.
- ❖ Los jóvenes creen en la posibilidad de construir una nueva ciudadanía desde el arte, la cultura, la democracia, la reflexión y el ejercicio consciente de la paz.
- ❖ El Parche Gen considera que, solo a partir de la cultura, el reconocimiento, el respeto por el otro, la valoración y la defensa de sus ideas, así sean divergentes a las regularmente establecidas, es posible apostarle a la construcción social y, finalmente, a la transformación social.
- ❖ Ellos pretenden institucionalizar el debate y la argumentación en la institución como forma legítima de resolver los conflictos, por lo tanto, buscan capacitarse y capacitar a sus compañeros sobre este tema, en la actualidad, dos líderes del grupo, se están formando en debate crítico en la Universidad EAFIT.
- ❖ Los estudiantes son conscientes del contexto que los rodea y de las características de la comuna, por lo tanto, ven en la cultura una forma de avanzar y mejorar la realidad.

- ❖ Parche Gen es una iniciativa que surge de un grupo de amigos; ellos no buscan una nota o un reconocimiento académico, le apuestan a la transformación social desde la cultura y la concientización sobre las problemáticas del entorno.

Entrevista semiestructurada simulación ONU



Figura 15. Reunión grupo de la ONU en actividad de debate.

Después de realizada la entrevista semiestructurada según el proyecto simulación ONU se encontró que:

- ❖ La simulación ONU se implementa por la Secretaria de Educación y la Alcaldía de Medellín en algunos colegios específicos de la ciudad y hace parte de área de Ética y Valores de la institución.
- ❖ El objetivo del proyecto es promover el debate, las competencias comunicativas, incentivar, promover, pulir y expandir lo que es el liderazgo, el trabajo social, las competencias ciudadanas, el pensamiento crítico que es la base del proyecto (Ver Fig. 15).
- ❖ Las competencias que se desarrollaron en este aparte del proyecto son:

Competencia cognitiva y comunicativa, el proyecto como tal trabaja mucho, para que cada líder se exprese de manera fluida de acuerdo a sus capacidades siguiendo los parámetros del debate.

- ❖ Todos son considerados líderes; por lo tanto, todos tienen voz y voto, ya que todos pueden participar de manera democrática, porque es un proyecto que surge en colectivo y busca apoyar a toda la comunidad.
- ❖ La relación jornada única y el proyecto, “nos favorece mucho, ya que la convivencia es más extensa, las jornadas son mucho más largas, tenemos más oportunidades, más tiempo para nosotros, para tener la atención de la Institución, la atención de los estudiantes y poder inculcar lo que queremos promover.” Isabella Cuesta.
- ❖ Los alumnos expresan: “los integrantes de la J.U. tenemos el beneficio de poder compartir con ambas partes, tanto con los niños como con las personas un poco más grandes y, de esta manera, poder compartir nuestras ganas de formar el cambio con ambas partes y no, simplemente, como ya se había dicho anteriormente, dejarlo en grados superiores, sino sembrar esta semilla desde los más pequeños”.
- ❖ El proyecto ONU ayuda al desarrollo personal, colectivo y social de la Institución Educativa, ayuda a ser un poco más considerados y sociables.
- ❖ La propuesta para este año es simulación Cristóbal Colón (CC MUN), que es como la Simulación propia de la Institución, impulsada por parche Gen, Parche Gen es un proyecto que promueve la cultura, incentivando convivencia, liderazgo y sensibilidad humana, desarrollando también las competencias ciudadanas.
- ❖ Los jóvenes han participado en simulaciones y debates con otras instituciones; de esta manera se han venido proyectando a otras instancias, concursando y ganando premios.

Después de realizada la entrevista no estructurada al proyecto simulación ONU se encontró que:

El objetivo del proyecto es promover el debate, las competencias comunicativas, incentivar, promover, pulir y expandir lo que es el liderazgo, el trabajo social, las competencias ciudadanas, el pensamiento crítico que es la base del proyecto.

Competencias que desarrolla el proyecto:

El proyecto trabaja mucho las competencias cognitiva y comunicativa, poniendo a prueba a cada líder para que se exprese de una manera fluida, de acuerdo a sus capacidades y siguiendo los parámetros del debate.

Mitología: grandes civilizaciones



Figura 16. Grupo de trabajo presentación de grandes civilizaciones. Fuente: autoría propia.

Finalmente, se referencia la experiencia denominada *Mitología: grandes civilizaciones*, la cual se desarrolla en la Institución desde hace cuatro años, esta gira en torno al desarrollo de la competencia comunicativa, al promover un performance y montaje teatral a partir de los dioses, héroes y semidioses de las grandes civilizaciones.

La lectura de textos escritos es cada vez menos común en los jóvenes, pues ellos, prefieren los formatos digitales y las lecturas ligeras que proporciona la red y los nuevos sistemas de información, pensar en una estrategia que le preguntara a los estudiantes sobre su visión del mundo, sirvió como excusa para dar origen a la construcción de los dioses olímpicos; partiendo de los estándares y lineamientos para el grado undécimo en Lengua Castellana, que se refieren al análisis crítico de las diferentes manifestaciones literarias en el contexto universal, es así como surge esta actividad, en primera medida, como estrategia para favorecer la lectura en el aula de clase, luego se percibió que esta, además, fortalecía la investigación y la creatividad, por lo que su campo de acción se amplió y pasó de ser una exposición a un *performance* y, en la

actualidad, recoge la explicación y ambientación del momento histórico e incluye una representación teatral.

Igualmente, la experiencia le ha permitido reflexionar a los estudiantes sobre la historia, los procesos de formación y consolidación del ser humano, además los ha cuestionado sobre sus sistemas de creencias y de qué manera las grandes preguntas o cuestionamientos de la humanidad se han resuelto a partir del mito.

Respecto a la convivencia, esta actividad favorece los procesos de integración y resolución de conflictos al interior del grupo, pues convoca a los estudiantes a tomar decisiones, llegar a acuerdos, liderar procesos, consolidar y fortalecer la competencia comunicativa, ya que ellos deben preparar un monólogo sobre su personaje, diseñar el guion y preparar una representación teatral que presentan a toda la comunidad educativa.

De este modo, la literatura se convierte en acicate para promover el arte y, con ella, la investigación, la cual se ve reflejada en la cultura, y, por ende, se genera transformación social.

La experiencia surge hace cuatro años en la Institución bajo la iniciativa y responsabilidad de la docente Angélica Córdoba, a partir de uno de los temas de grado undécimo que es la literatura universal. Para ello, desde el primer período se les explica a los estudiantes las características del mito y su incidencia en la representación del mundo. Ellos, de manera voluntaria, seleccionan un personaje mítico, sobre el cual deben consultar y construir durante el período, con el fin de lograr la máxima interiorización del mismo, estas consultas son alimentadas en la clase de Lengua Castellana a partir de conversatorios y exposiciones, con las que se busca construir el árbol genealógico de los personajes y determinar su incidencia en la formación de lo que hoy se conoce como sistema mundo. Paralelo a las consultas, los estudiantes deben construir en escenario, es decir, dibujar, crear, pintar y montar, el fondo que acompañará cada una de las escenas a representar, ya que luego de aprehendido el personaje, se escogen por el grupo las escenas o episodios fundamentales de la mitología que se representarán. Todo este proceso tiene una duración entre dos y tres meses, ya que, por lo general, este montaje se presenta en la semana del idioma o, por tardar, a principios del mes de mayo.

Los estudiantes de grado undécimo son los protagonistas de la experiencia, pues es responsabilidad de ellos preparar el personaje, organizar el escenario y los aspectos logísticos para su presentación; el tiempo que destinan para la consulta y socialización se privilegia en las clases de Lengua Castellana, sin embargo, el esfuerzo para diseñar y preparar el escenario,

implica tiempo personal, por parte de la docente y de los estudiantes, quienes se quedan por fuera de la Jornada entre tres y cuatro horas de más por semana, asimismo, se destinan espacios como las jornadas pedagógicas y algunos sábados, lo que fomenta la permanencia de los estudiantes en la Institución y resulta muy positivo, puesto que los resguarda de los peligros del medio y de la situación un tanto conflictiva del sector.

La experiencia ha ido creciendo cada año. En su primera versión, se sustentó en una exposición sobre la mitología griega y fueron convocados a observar solo unos cuantos grupos de básica secundaria; en el segundo año, se realizaron dos escenarios: Olimpo e Inframundo, los cuales fueron narrados de forma coloquial, tomando como referencia el cursillo de mitología de ARGOS; en esta versión se invitó a toda la comunidad educativa, desde preescolar, hasta grado décimo; en el tercer año, los estudiantes representaron cada uno un personaje y se desarrollaron cinco escenas, que iban desde la creación del mundo, hasta la fabricación de Pandora como castigo a Prometeo por haber robado el fuego y entregárselo a la humanidad; este montaje, además de dioses, contó con la presencia de héroes y semidioses, por lo que en escena también aparecieron momentos como el rapto de Elena y la posterior guerra de Troya; para el presente año, es decir, para su cuarta versión, se amplió el enfoque de mitología griega al contexto romano y egipcio, igualmente, cada estudiante se apropió de un personaje y se representaron escenas fundamentales, que incluían el castigo de Prometeo por robar el fuego a los dioses, la fabricación de Pandora, la Coronación De Horus y el destierro de Seth.

Es importante resaltar que, al ampliar el universo de investigación sobre el tema, los estudiantes, además de requerir mayor esfuerzo, tuvieron la posibilidad de establecer un análisis de mitología comparada, acompañado de una visión más amplia de la creación del mundo. De este modo, en el escenario, los jóvenes plasmaron la biblioteca de Alejandría, las pirámides y sarcófagos propios de la literatura egipcia e incluyeron el mito sobre Rómulo y Remo, como fundadores de Roma; es así como la experiencia crece año tras año, tanto en investigación y apropiación temática como en calidad representativa y organización de escenarios.

Para el año 2020, se espera que la experiencia pueda ampliarse a otras mitologías como son la Nórdica y las dinastías Orientales, ya que el propósito es que conserve su nombre y tenga un alcance del mismo, y lo que en algún momento solo era mitología griega, pase a ser y consolidarse como Grandes Civilizaciones.

Esta experiencia ha trascendido las aulas de clase, al punto de convertirse en una práctica Institucional, de la cual participan todos, desde los estudiantes de preescolar, básica secundaria y media, como espectadores, hasta los estudiantes de grado undécimo como protagonistas. Del mismo modo, ha permeado otras áreas del conocimiento, como Artística, para la elaboración y diseño de escenarios y vestuarios; Ciencias Sociales, en cuanto a la relación histórica y espacio-temporal, en que sucede el mito; Filosofía, para ver y analizar los grandes dilemas y cuestionamientos del ser humano y las respuestas que el mito puede configurar en torno a él; pero sin lugar a dudas, esta estrategia se ha convertido en un ejercicio de aplicación de las competencias ciudadanas, pues los estudiantes, durante todo el proceso, no solo trabajan la competencia comunicativa, sino que emplean el liderazgo, la participación, la toma de decisiones y acuerdos, por lo que, desde el arte y la representación, se contribuye al trabajo en convivencia y paz.

En fin, esta actividad, si bien se desarrolla desde Lengua Castellana, bajo la iniciativa y responsabilidad de una docente en particular, hasta el momento permea el currículo institucional y las temáticas de otras áreas, de forma explícita e implícita, pero, sobre todo, le apuesta a la cultura e investigación como forma primigenia para el reconocimiento del contexto y la transformación social.

La Institución Educativa Cristóbal Colón, le apuesta a la transformación del ser, desde el reconocimiento del ciudadano y, para ello, se fundamenta en tres pilares desde el Proyecto Educativo Institucional, los cuales son el humanismo, conocimiento y proyección, de ahí que una estrategia que implica la comprensión del sistema mundo, la configuración que el hombre ha tenido a lo largo de la historia, vincula de manera directa los pilares institucionales, además ha involucrado de forma paulatina e indirecta a las otras áreas del conocimiento, además promueve la participación activa de los estudiantes durante todo el proceso, puesto que, a la fecha y en todas sus versiones, han participado cerca del 95% de los estudiantes de grado undécimo en su montaje y representación, asimismo convoca a las familias a participar y observar el montaje, por lo que este ha trascendido las aulas de clase y el escenario institucional, para convocar también a las familias, otras instituciones y comunidad en general.

La socialización se realiza en un solo día, con una duración aproximada de ocho horas, en las que la obra se repite cada 20 minutos, ya que el colegio no cuenta con un auditorio y el sonido suficiente para presentarlo en un espacio abierto, se invita a toda la comunidad educativa

a observar las representaciones, para ello se tiene previsto un equipo logístico, que organizan a los grupos y están al pendiente de todos los requerimientos o imprevistos que se dan durante las presentaciones.

Para dar respuesta al tercer y último objetivo específico: Diseñar una propuesta pedagógica, que se institucionalice y transversalice otras áreas, forme buenos ciudadanos, capaces de compartir y trabajar con otros, expertos en solución de conflictos y en defensa y promoción de los derechos humanos, los invitamos a observar la propuesta que se anexa.

Conclusiones

Analizar el impacto de la J.U. en la IE Cristóbal Colón, transformarlo en experiencia significativa favoreciendo así la convivencia escolar.

Revisión documental pruebas SABER 11

Este es un estudio de base que abre la puerta para futuros trabajos de investigación, encaminados a determinar el efecto de la J.U. sobre el desempeño académico en las pruebas SABER 11. Se encontró que, a partir del año 2016, cuando se implementó la J.U. se observó que coincide con el aumento en los resultados de las pruebas SABER 11.

Encuestas a estudiantes

Con respecto a la encuesta practicada a los estudiantes se concluye que:

- ❖ Con la jornada única se crea un entorno social diferente ya que con una mayor presencia de los menores en los colegios y escuelas se evita que se encuentren en entornos sociales violentos, buscando proteger al menor.
- ❖ El trabajo en equipo se desarrolla como eje central para la convivencia que permite el desarrollo las competencias esenciales (Comunicativa, cognitiva, integradas), lo cual les enseña a vivir en sociedad y fortalece la mediación escolar para el manejo de los conflictos y la disminución de la violencia en el aula.
- ❖ Se concluye que se ha mejorado el nivel académico desde la implementación de la jornada única, sin embargo, se reitera que este es un estudio exploratorio. Los jóvenes reconocen las competencias trabajadas en el aula, pero algunos docentes manifiestan que las enseñan, pero no las conocen.
- ❖ La percepción de algunos estudiantes es que las competencias ciudadanas incluyen solamente la formación en democracia participativa, desconociendo los otros aspectos que hacen parte de ellas, a pesar de esto, consideran de gran importancia la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Encuestas a padres de familia,

- ❖ El tiempo libre de los niños y jóvenes es de gran interés como política pública, este puede ser de gran utilidad para la construcción de ciudadanía o puede ser el tiempo por organizaciones al margen de la ley que buscan adeptos para sus fines.
- ❖ Las respuestas con un bajo porcentaje no deben ser miradas como números menores. Es importante resaltar que se trata de una categoría que puede estar dando indicios sobre un aspecto que está ocurriendo, como lo es una mayor ocupación y responsabilidad en la casa.
- ❖ Así mismo, los padres ven que la jornada influye en los hábitos de estudio, la responsabilidad, tiempo de permanencia en el colegio, compromiso y rendimiento académico, dando como resultado un mejor desempeño. El comportamiento presenta una muy baja proporción frente a los hábitos de estudio y al rendimiento académico.
- ❖ Se estima que la J.U. ha modificado de manera positiva el compromiso de los niños y jóvenes dentro del colegio, además de mejorar su rendimiento académico, logrando hacerse responsable de su aprendizaje de manera autónoma, en un espacio de colaboración, posibilitando el incremento de valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia. Si bien los barrios donde viven son permeados por la violencia y la inseguridad, el colegio se consolida como entorno de paz y protección, como el lugar donde ellos manifiestan sentirse “seguros”; muchos jóvenes no se quieren ir al terminar la jornada. Esto es evidenciado por las docentes encargadas de esta investigación.

Encuestas docentes

- ❖ Los docentes aplican las competencias ciudadanas, pero desconocen su dimensión conceptual. Es importante que se implementen nuevas estrategias por parte de los docentes, para formar desde lo académico y social en la J.U. y garantizar la interiorización de las competencias, con el fin de que en la práctica de las mismas se evidencie su aprehensión.
- ❖ Para los docentes no es relevante este tema porque no encuentran relación entre la J.U. y las competencias ciudadanas.

- ❖ Para los docentes, las competencias ciudadanas deben ser tarea de un área o asignatura específica como Urbanidad, Ética o Religión (Fig. 9), limitándose solo a transmitir conocimientos sin tener un impacto real en los estudiantes y sin que las apliquen en su vida cotidiana. De ahí la importancia que tiene integrar todas las competencias para la formación ciudadana en forma y transversal.
- ❖ La población estudiantil supera la capacidad instalada de la planta física, lo que ha llevado a implementar estrategias (utilización de espacios como: la biblioteca, el restaurante escolar y las gradas del coliseo escolar como aulas de clase) para las diferentes dinámicas de básica primaria, media y media técnica en la utilización de los diferentes espacios.

Identificar las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en la cotidianidad de la escuela para que, fortalecidos por las competencias ciudadanas, se logre la cultura de una sana convivencia.

La red ambiental está llevando a la I.E. a participar en eventos locales y nacionales que fortalecen una pedagogía pragmática extramural en un aula ambiental que motiva a los estudiantes y favorece la interacción de las competencias ciudadanas que facilitan la formación de mejores personas y ciudadanos.

Se percibe que hay un aumento en la preocupación por los temas ambientales como también por el consumo de alimentos sanos producidos de forma orgánica.

Simulación ONU y Parche Gen:

El siglo XXI está entregando unos nuevos ciudadanos que, si bien son cada vez más inquietos y tienen mayor posibilidad de acceder al conocimiento, requieren una escuela más justa y participativa. Ellos cada vez demuestran mayor compromiso y liderazgo en cuanto a la transformación social, por lo que participan activamente de estrategias, campamentos, capacitaciones y todo tipo de formación que convoque a la participación y a la construcción de ciudadanía.

Finalizada esta investigación, se puede afirmar que en la Institución C.C se cumplen los objetivos propuestos para la J.U., puesto que se han reducido los embarazos adolescentes, los estudiantes que pertenecen a ella, han aumentado y sostenido los niveles de desempeño en pruebas externas.

La J.U. debe verse como una oportunidad para fortalecer las competencias ciudadanas, ya que los estudiantes, al pasar más tiempo en la institución, deben aprender a sortear las dificultades que implica la extensión en el horario, tales como el cansancio físico y mental y poco tiempo para el ocio y la recreación.

Si se pretende que la J.U. genere impacto es claro que no puede ofrecer más de lo mismo, pues de poco sirve intensificar áreas que se consideran fundamentales, si no se les está enseñando a los estudiantes a ser ciudadanos competentes, pacíficos y productivos para una sociedad que, más allá de los retos académicos, busca entregar mejores seres humanos a la comunidad.

La educación en Colombia no es estandarizada, ni tiene los mismos niveles de competencia de acuerdo a la estratificación social, prueba de ello es que cada vez las universidades públicas acogen más a estudiantes del sector privado, pues ellos presentan mejores niveles de desempeño y pasan los exámenes de admisión con puntajes mucho más altos. Intentar disminuir la distancia que hay entre los resultados de los colegios privados del país y los de las instituciones de carácter oficial es uno de los objetivos de la J.U., sin embargo, es ingenuo asumir que más horas de permanencia en la institución repercutirán de manera directa en la calidad. Esta es posible si va acompañada de actividades que propendan por el desarrollo del pensamiento crítico.

No es el tiempo de permanencia el que garantiza mejores niveles de desempeño académico; la extensión de la jornada escolar debe ir acompañada de los recursos, materiales didácticos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que sean pertinentes, puesto, que es evidente que la J.U., implica desgaste físico y mental por parte de los estudiantes, estos solo podrán lograr aprendizaje significativo, si se da en las condiciones necesarias, por lo tanto, las Secretarías de Educación de cada entidad y el Ministerio de Educación Nacional deben gestionar los recursos humanos y materiales que faciliten y permitan la adecuada implementación de la Jornada, de lo contrario, lo que se está haciendo es ampliar la permanencia en las instituciones como estrategia de prevención para los riesgos de la comunidad, mas no para mejorar la calidad de la educación.

Es sumamente importante el punto de vista y la experiencia profesional de los docentes de la institución, pero, desafortunadamente, fue muy difícil coordinar con ellos la aplicación de la encuesta, sea por la falta de valor que le dan en el proceso educativo, con la complicación que generó el desencuentro de las jornadas laborales, también por falta de voluntad y/o los criterios diversos con respecto a la importancia de este trabajo investigativo.

El tiempo escolar tiene otros beneficios sociales y trasciende al campo escolar. Las familias modernas son más pequeñas y la mujer se incorpora, crecientemente, al mundo del trabajo. Si no es que, en gran porcentaje, son quienes se ocupan de la economía familiar, la educación, el cuidado y la protección de los hijos. La jornada continua facilita la compatibilidad de la vida familiar y la vida escolar. La ampliación de jornada permite aumentar la participación de los padres en el centro educativo, porque este se transforma en institución que ofrece, además de la educación como tal, actividades culturales que integran a la comunidad.

La importancia de los espacios que ahora se deben compartir entre las distintas jornadas —que antes no convivían conjuntas— y que hace necesario pensar cómo mejorar la relación espacial entre los más pequeños y los de secundaria. Cómo hacer que sea una relación positiva y constructiva para todas las edades, cuando hasta en el mismo interior de las familias es difícil lograr una sana convivencia.

Recomendaciones

- ❖ Se deben focalizar esfuerzos y mejorar las debilidades evidenciadas en las pruebas Saber. los conocimientos impartidos en las horas adicionales de la Jornada Extendida deben hacer parte del plan curricular y no ser tomados como algo que solo se desarrolló en fines de semana y horas extras.
- ❖ Se requiere, no solo mejorar, sino aumentar la infraestructura de colegios y escuelas.
- ❖ Se debe continuar con la práctica de proyectos en la J.U. que continúen potenciando las competencias ciudadanas en los estudiantes ya que se requiere en la actualidad seres comprometidos con su medio ambiente y con la sociedad.
- ❖ Se sugiere que los proyectos como la simulación ONU, parche GEN, red ambiental hagan parte del PEI y de esta manera fortalecer las competencias que estos desarrollan en los alumnos.
- ❖ Es necesario garantizar que los estudiantes tengan un compromiso con la tarea y ello implica entender sus ritmos, conocimientos previos, motivaciones y, sobre todo, poner en práctica una metodología atractiva y activa en el aula de clases por parte de los docentes.
- ❖ Se recomienda desarrollar desde el aula las competencias sociales ya que es de vital importancia establecer dinámicas y pautas de convivencia para compartir en los espacios los encuentros entre las distintas jornadas y de esta manera mejorar la relación espacial entre los más pequeños y los de secundaria; aprendiendo a convivir juntos.
- ❖ La competencia emocional debe implementarse en la IE para que los niños y jóvenes puedan manejar sus emociones, llegando a ser más conscientes de las mismas; la autorregulación, la valoración de sí mismos, que puedan ejercer juicios y razonamiento moral, además de identificar los riesgos a los que están expuestos y aprender a evitarlos y protegerse.

- ❖ Las competencias ciudadanas no le corresponden a un área o asignatura en específico, si bien algunas de ellas son trabajadas en Ciencias Sociales o en la Cátedra para la Paz, estas deben permear el currículo de forma directa y transversal, es más, deberían involucrar a las familias y a la comunidad, es por tanto que iniciativas como la escuela de padres, la huerta escolar o la emisora comunitaria, deberían convertirse en escenarios para propender por su interiorización.
- ❖ La J.U., más allá de fortalecer o profundizar áreas específicas debe preparar a los jóvenes para la inmersión en la sociedad, si bien esta los resguarda de las calles y los peligros que subyacen en ella, es importante, que la escuela les fortalezca el pensamiento crítico, que les dé herramientas para la vida y les permita ser mejores ciudadanos, para así construir una sociedad más justa, equitativa y pacífica.
- ❖ La jornada única, si se implementa de forma adecuada , puede producir mejoras en la calidad educativa de la institución ,en la medida que se proponga como una oportunidad para concentrar esfuerzos pedagógicos de los docentes y la comunidad educativa; disminuye la repitencia y la deserción escolar; además, puede ayudar a mejorar la protección de los adolescentes y su proceso de socialización dedicado al aprendizaje, debido a un mayor tiempo de exposición con sus compañeros y docentes en ambientes de aprendizaje y de entornos protectores.

Referencias

- Arango, M. (Diciembre de 2013). *Colombia Aprende*. Obtenido de Colombia Aprende:
<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/per/documentos/8EstudioJornadaUnicaVersionPDF.pdf>
- Castillo García, J. (2003). La formación de ciudadanos: La escuela, Un escenario posible. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 2(1), 115-143.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *COMPETENCIAS CIUDADANAS: De los Estándares al aula*. Bogotá: Uniandes.
- Chaux, M. A. (2018). *Estrategia pedagógica para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Nacional de Pitalito Huila*. Pitalito.
- Colombia aprende*. (2015). Obtenido de Colombia aprende:
http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/ambientes_aprendi/repositorio/ruta-implementacion-jornada-unica.pdf
- CORPORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (1998). La dignidad humana fundamento de una nueva Colombia. *La dignidad humana fundamento de una nueva Colombia*. Medellín, Colombia.
- Educación, M. d. (17 de Mayo de 2018). *Ministerio de Educación/ generación pacífica*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Ministerio de Educación/ generación pacífica:
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-58966.html>
- Gasca, M. A. (2018). *Estrategia pedagógica para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Nacional de Pitalito Huila*. Pitalito.
- Gómez, A. L., & Gutiérrez Restrepo, P. A. (2018). Obtenido de
https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/4976/T_ME_281.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grajales Niño, G., & Pineda Galvis, S. L. (2015). Recuperado el enero de 2019, de
<https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/3660/1/60387641.pdf>
- Hernández, D. (2016). Obtenido de
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/5242/1/douglashernandez_2016_competenciasciudadanas.pdf

- Hernández, G. O. (17 de febrero de 2014). <http://revistasum.umanizales.edu.co/>. Obtenido de <http://revistasum.umanizales.edu.co/>:
<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/416>
- Medellín, A. d. (25 de Mayo de 2019). *Medellín.Edu.Co*. Recuperado el 25 de Junio de 2019, de [Medellín.Edu.Co](https://medellin.edu.co/): <https://medellin.edu.co/analisis-del-sector-educativo/ambiente-escolar>
- MEN. (0 de junio de 2010). <https://www.mineduccion.gov.co/>. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/>: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- MEN. (9 de Junio de 2010). *Ministerio de Educación/ competencias ciudadanas*. Recuperado el 14 de Abril de 2019, de Ministerio de Educación/ competencias ciudadanas:
<https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- MEN. (2015). *Ruta Para la Implementación de la Jornada única*. Obtenido de Colombia Aprende:
http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/ambientes_aprendi/repositorio/ruta-implementacion-jornada-unica.pdf
- MEN. (19 de octubre de 2018). *Mineduación*. Recuperado el 21 de 05 de 2019, de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-369032.html>
- MILLÁN, N. H. (16 de Abril de 2017). <http://repository.ut.edu.co/>. Recuperado el 16 de Abril de 2019, de <http://repository.ut.edu.co/handle/001/136>:
<file:///C:/Users/angelica/Desktop/APROBADO%20NÉSTOR%20HERNANDO%20CASTRO%20MILLÁN.pdf>
- Orjuela Trujillo, A. A. (Octubre de 2018). *Evaluación de impacto programa de jornada única en Colombia 2014 - 2016*. Recuperado el 14 de febrero de 2019, de Evaluación de impacto programa de jornada única en Colombia 2014 - 2016:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15360/2018andresorjuela.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Planeación, D. N. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo*. Bogotá: Ministerio .
- Reimers, F. (2003). La buena enseñanza y la formación de ciudadanía democrática en América Latina . *La buena enseñanza y la formación de ciudadanía democrática en América Latina N°45*, 1-45.
- Restrepo R, J. C. (2006). Restrepo R, Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel político*, 11(1), 137-176.
- Rodríguez, A., Ruiz León, S., & Guerra, Y. (2007). COMPETENCIAS CIUDADANAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA. *UNIVERSIDAD MILITAR, NUEVA GRANADA*, 140-157.

- Rodríguez, R. y. (2007). Competencias ciudadanas Aplicadas a la Educación en Colombia. *Universidad Militar Nueva Granada*, 140-157.
- Ruiz Silva, A., & Chauz, E. (25 de Mayo de 2005). La Formación de Competencias Ciudadanas. *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Ruta para de la implementación de la la Jornada única*. (2015). Obtenido de Colombia Aprende: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/ambientes_aprendi/repositorio/ruta-implementacion-jornada-unica.pdf
- Serrano, G. P. (1994). *Investigación Cualitativa Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Vallejo, M. A. (Diciembre de 2013). *Colombia Aprende*. Obtenido de Colombia Aprende: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/per/documentos/8EstudioJornadaUnicaVersionPDF.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Consentimiento Informado

Respetuoso saludo,

Actualmente, estamos realizando procesos de investigación educativa en nuestra Institución que tienen como propósito aportar al mejoramiento de la calidad de la educación. En estos estudios requerimos la participación de padres de familia, estudiantes, docentes y otros agentes educativos.

A través de este formulario, le estamos solicitando consentimiento para tomar registros fotográficos o audiovisuales de su hijo(a) y publicarlos en los resultados del estudio; entrevistarlo(a) a ud. o a su hijo(a) y utilizar esta información para hacer los análisis respectivos.

Toda la información que usted nos brinde y los registros audiovisuales y fotográficos solo se utilizarán para fines académicos. Usted conocerá el resultado de nuestro estudio. Es de aclarar que su consentimiento no es obligatorio; si dice sí, posteriormente puede cambiar de opinión. De ser así, retiraremos el material recolectado. Si dice no, esto no tendrá ninguna consecuencia en su relación con la Institución.

A continuación, le solicitamos que responda si autoriza o no el uso de la información y de los registros:

Autorizo el Uso de la Información y de los Registros Audiovisuales y Fotográficos:

Sí_____ No_____

Nombre del Acudiente: _____

Nombre del Estudiante: _____

Firma del Acudiente: _____

Fecha: _____

ANEXO 2

Encuesta Estudiantes

1. Edad
2. Grado que estás cursando
3. Género
4. ¿Cómo se construye ciudadanía en el aula de clases?
5. ¿De qué manera se resuelven los conflictos en el aula de clase?
6. ¿Cómo clasificarías el ambiente de aula?
 - a. Excelente
 - b. Bueno
 - c. Regular
 - d. Podría ser mejor
7. ¿En el colegio te han enseñado a resolver conflictos?
 - a. Sí
 - b. No
8. ¿Cuándo tienes dificultades en la institución con quién las resuelves?
 - a. Con un compañero o representante de grupo
 - b. Con el docente de clase
 - c. Con el director de grupo o la coordinadora de convivencia
 - d. Aula de apoyo
 - e. Centro de mediación
9. ¿Es importante que la institución enseñe sobre competencias ciudadanas?
 - a. Sí
 - b. No
10. ¿Cuál es la relación entre las competencias ciudadanas y la jornada única?
11. ¿De qué manera la Jornada Única ha incidido en tu desempeño académico?
 - a. Sigue estable
 - b. Ha mejorado
 - c. Ha disminuido
 - d. Es indiferente

12. ¿Cuál de las siguientes competencias ciudadanas se privilegian en la Institución?

- a. Comunicativas
- b. Integradas
- c. Cognitivas
- d. Convivencia y paz

13. ¿En la Institución, los maestros realizan prácticas para el desarrollo de las competencias ciudadanas?

- a. Si
- b. No

14. ¿Realizas actividades extracurriculares tales como?:

- a. Leer
- b. Ver televisión
- c. Redes Sociales
- d. Deportes
- e. Oficios de casa
- f. Dormir
- g. Tiempo con amigos y familia

15. ¿La jornada única ha modificado tus hábitos de estudio?

- a. Si
- b. No

ANEXO 3

Encuesta Docentes

1. ¿Conoce y aplica las competencias ciudadanas en el aula de clase?
 - a. Las conozco, pero no las aplico
 - b. Las aplico, pero no las conozco
 - c. Las aplico y las conozco
2. Defina con sus palabras qué son las competencias ciudadanas.
3. Considera que las competencias ciudadanas deben trabajarse en un área o asignatura en específico.
 - a. Si
 - b. No
4. ¿Qué actividades, estrategias, y metodologías emplea usted para privilegiar el desarrollo de las competencias ciudadanas en el aula de clase?
5. ¿Cómo incide la jornada única en la motivación de los estudiantes?
6. ¿De qué manera la jornada única ha modificado las relaciones, comportamientos e interacciones de los estudiantes?
7. ¿Cómo formar individuos competentes, capaces de solucionar problemas en contextos reales?
8. ¿Cree usted que la formación en competencias ciudadanas es suficiente para la educación en ciudadanía?
9. ¿Qué acciones y contenidos debe privilegiar la escuela para garantizar la formación de ciudadanos competentes?
10. ¿La institución ha recibido recursos o capacitación por parte del Ministerio de Educación para desarrollar las competencias ciudadanas en el aula?
11. Luego de tres años de implementación de la Jornada Única es posible afirmar que:
 - a. Ha mejorado la convivencia en la institución
 - b. Los estudiantes aprovechan mejor el tiempo
 - c. Ha disminuido el embarazo en adolescentes

- d. Los estudiantes adquieren más conocimiento
- e. Los estudiantes han mejorado en su desempeño
- f. Un número significativo de estudiantes

12. ¿De qué forma la Jornada Única ha incidido en el desempeño académico de los estudiantes?

13. ¿La institución cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la implementación de la jornada única?

14. ¿La extensión en la permanencia de los estudiantes los resguarda de los peligros y situaciones de vulnerabilidad que se presentan en el sector y sus alrededores?

ANEXO 4

Encuesta A Padres De Familia

Respetuoso saludo,

Actualmente, las docentes, Luz Marina Álvarez Arango, Angélica Córdoba y Gloria Emilse Granados, estamos realizando procesos de investigación educativa en nuestra Institución que tienen como propósito aportar al mejoramiento de la calidad de la educación. En estos estudios requerimos la participación de padres de familia, estudiantes, docentes y otros agentes educativos, por lo tanto, solicitamos su colaboración para responder las siguientes preguntas.

1. **¿Piensa que J.U. protege a sus hijos de la violencia y los conflictos que se presentan en el sector?**

Si: ___ No: ___

De qué manera

2. **¿Cree que la J.U. ha modificado el comportamiento y los hábitos de estudio de sus hijos?**

Si: ___ No: ___

De qué manera

3. **J.U. ha afectado la relación con sus hijos o la dinámica familiar?**

Si: ___ No: ___

De qué manera

4. Mencione los aspectos positivos y por mejorar de la J.U. en la Institución Educativa Cristóbal Colón

5. Señale las opciones que considere se evidencian en el comportamiento y desempeño de sus hijos La J.U. ha contribuido en:

___ el manejo de las emociones

___ la participación en proyectos

___ el liderazgo

___ el sentido de pertenencia y compromiso institucional

___ la resolución de conflictos

___ el desempeño académico

___ la participación ciudadana

___ el cuidado de los otros y del medio ambiente

Agradecemos su participación

ANEXO 5

Entrevista Semiestructurada:**Red Ambiental****Parche Gen****Proyecto Simulación ONU**

Docente: Mónica Rocha, Magister en enseñanza de las lenguas exactas de la Universidad Nacional.

Líderes: Juan Pablo Pino Arango, Egresado de la Institución Educativa Cristóbal Colón.

Daniel Álvarez Zabala

Yoselyn Andrea Palacio

Paula Andrea Hernández

María José Causado

A continuación, les presentamos la entrevista que le realizamos a la Red ambiental

Muy buenas tardes, mi nombre es Gloria Emilse Granados Franco, soy alumna de la maestría en Educación en el programa de becas para la excelencia docente. Esta tarde me encuentro con ustedes acá, agradeciéndoles que me están brindando su tiempo y su colaboración para hacerles esta entrevista, el objetivo de la entrevista es dialogar con ustedes, acerca de los conocimientos que tienen sobre el aula ambiental y todas las actividades que se suscitan en esta jornada con este proyecto, mi primera pregunta es ¿Qué es el Proyecto ambiental?

María José: es un proyecto que le apuesta a la sostenibilidad ambiental, que busca crear concientización y promover los diferentes espacios de la Institución.

Paula Andrea Hernández: mi nombre es Paula Andrea Hernández, soy una de las líderes de la Eco Huerta. El aula ambiental es un componente que le apuesta a la sostenibilidad mediante los componentes que son compostaje, agua, eco huerta y jardín funcional.

Daniel Álvarez: mi nombre es Daniel Álvarez, soy líder del proyecto. El aula ambiental es un proyecto compuesto por docentes y estudiantes, el cual le apunta a la sostenibilidad, ¿qué es la sostenibilidad? Es gastar los recursos que necesitamos para nuestra supervivencia, sin comprometer los de las generaciones futuras, eso es lo que estamos haciendo nosotros, creando una conciencia ambiental dentro de la Institución Educativa, tanto en primaria, como en bachillerato y en jornada única.

Yisbely Palacio: mi nombre es Yisbely Andrea Palacio, soy del grado once y, bueno... somos un grupo de jóvenes que al ver la problemática que se hacía alrededor del colegio, quisimos aprovechar todo esto para su funcionamiento.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿En qué consiste la Ecohuerta?

Daniel Álvarez: la Ecohuerta, para contarles, era un espacio en el cual solo iban basuras y residuos sólidos, nosotros lo organizamos, y eso ¿qué muestra? Muestra el aprovechamiento de las zonas con potencial ecológico y ambiental, también le apuntamos a la alimentación saludable y a cultivar nuestros propios alimentos.

Paula Andrea Hernández: la Ecohuerta es un espacio del que nos hemos ido apropiando, es un espacio en el cual tenemos proyectado cosechar nuestros propios alimentos orgánicamente, sin ningún pesticida ni nada químico.

Yisbely Palacio: la Ecohuerta es el aprovechamiento de nuestros recursos, por ejemplo, en la siembra de nuestro propio alimento, en la utilización de Sábilas, aromáticas, que nos sirven para nuestra salud.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿Crees que el proyecto ambiental te sirve en un futuro?

Yisbely Palacio: sí, claro porque esto les enseña a los seres a que tengan sostenibilidad en su vida, más también nos ayuda para aprovechar nuestro medio ambiente y cuidar nuestro ecosistema, ya que sabemos que hoy en día es muy difícil que las personas sepan cuidar el medio ambiente.

Daniel Álvarez: sí, ya que viendo las problemáticas que tenemos actualmente, esto no solo beneficiara a los del aula ambiental, beneficiara a todos como comunidad educativa y como comunidad de los alrededores de la Institución Educativa, enseñándonos como ya lo dijimos sostenibilidad ya también a cuidar del medio ambiente y prevenir su degradación.

Paula Andrea Hernández: este proyecto nos va a servir en el futuro ¿para qué? Este proyecto nos está ayudando a ser líderes, a ser personas que nos concienticemos de nuestro ecosistema y todo lo que está ocurriendo a nuestro alrededor, ya que esto también nos está involucrando a nosotros, concientizar a las demás personas y además nos está ayudando a trabajar en equipo.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿qué tipo de competencias nos ayuda a potenciar este proyecto?

María José: este proyecto potencia la competencia comunicativa, ya que por medio de esta hemos aprendido a expresarnos y mejorar el manejo con el público.

Daniel Álvarez: Una de las competencias que ha formado en mí, es el manejo de las emociones, puesto que hemos logrado manejar nuestro enojo, nuestra ira, y otras dificultades que tenemos entre nosotros para así poder llegar a una resolución de problemas, las cuales se dan a través de este proyecto.

Yisbely Palacio: bueno...también está la competencia integradora, ya que nos ha ayudado a integrarnos a hablar mejor con los niños de primaria e integrarnos con todos los del colegio, para explicarles sobre el proyecto de la red ambiental.

Paula Andrea Hernández: otra podría ser la comunicativa que es la que nos dijo María José, esta nos ha ayudado a expresarnos mejor a un público, por ejemplo, a los niños menores, otra es la de las emociones, esta nos ha permitido tener una buena relación con otras personas en cada componente.

Daniel Álvarez: Bueno, otra de las competencias es la integradora, ya que ahí estamos integrando otras áreas, como son Matemáticas y Lenguaje, ¿de qué manera? uno de los ejemplos es pensar que un tema de Matemáticas son las áreas, nosotros tenemos que saber cuáles son las áreas determinadas para ir a sembrar una planta, otra, es en Lenguaje, la cual nos ayuda con nuestra comunicación y nuestra expresión.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿De dónde surge la iniciativa de este proyecto?

Yisbely Palacio: esto nace de la iniciativa de tres estudiantes del grado once del año pasado, con el acompañamiento de la docente de ciencias naturales Mónica Rocha.

Daniel Álvarez: esta idea surge a partir de la necesidad de cuidar el medio ambiente, ya que teníamos varios espacios verdes en la Institución, los cuales se estaban desaprovechando, ¿qué hicimos nosotros? Desde el área de ciencias naturales y química, decidimos aprovecharlos ya llamar a nuestro proyecto aula ambiental.

Paula Andrea Hernández: bueno, el año pasado, había cuatro estudiantes que se estaban preocupando principalmente por el desaprovechamiento de los espacios de la Institución, entonces empezaron estos cuatro estudiantes con la docente de ciencias naturales y ya estos años somos más de 30 personas.

Gloria Emilse Granados Franco: la red ambiental ¿qué proyección tiene?

Paula Andrea Hernández: bueno, nuestro proyecto es seguir aprovechando los espacios de la Institución, como lo es el preescolar, otra sería formar alianzas con otras instituciones e ir a otras ferias.

Daniel Álvarez: nosotros ya hemos ido a varios espacios, donde nos hemos mostrado como proyecto, ¿qué estamos haciendo con esto? Estamos logrando formar el liderazgo y también crear una conciencia ambiental, porque esta se ha ido degradando a través de los años y eso es lo que nosotros le aportamos, a la conciencia ambiental, que todos se generen como líderes ambientales y crear una conciencia desde los más pequeños, para que ellos crezcan con esta conciencia.

Gloria Emilse Granados Franco: entonces, ¿qué es la conciencia ambiental?

Daniel Álvarez: la conciencia ambiental es preocuparnos por nuestro ambiente, es usar los recursos que necesitamos.

Yisbely Palacio: es promover un cambio y un cuidado en las personas sobre el medio ambiente y también en nosotros mismos.

Daniel Álvarez: ese cambio empieza desde nosotros mismos como lo dijo la compañera, ya que nosotros somos los que vamos a promover esa conciencia en la Institución Educativa, un ejemplo que les podemos decir es que en la zona del jardín sostenible, los niños ya no tiran las basuras, y si por ejemplo los niños ven que alguien tira una basura, lo regañan y le dicen “Oye, no tires las basuras ahí” o van y le ponen la queja a la profesora.

Paula Andrea Hernández: y no solo queremos concientizar a jóvenes de nuestra edad, también estamos pensando en otras generaciones, queremos promover esta concientización y generar un cambio.

María José: pero no sólo generar este cambio en los niños, también se puede generar en personas adultas que pueden hacer un cambio en su mentalidad.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿Qué tipo de relaciones han tenido ustedes con los chicos de básica primaria?

Daniel Álvarez: nosotros hemos tenido varios encuentros con ellos, por ejemplo, las chicas del mariposario fueron y les hablaron, sobre cómo funciona el mariposario, qué es y qué podemos sacar a partir de un mariposario..., lo mismo hicieron los de la Ecohuerta, que llevaron los niños a estas zonas y les enseñaron a sembrar plantas, por ejemplo los del compostaje, hicieron una exposición sobre los cuidados, cómo hacerlo y cuáles son sus beneficios y todo lo que respecta a esto.

Paula Andrea Hernández: como lo decía mi compañero, hemos tenido varios encuentros, que le han enseñado a los niños sobre el cuidado de cada componente, en el mariposario, le hemos enseñado a los niños cómo cuidar estas plantas y a las mariposas que van llegando.

María José: uno de esos encuentros se dio el año pasado en el que cada componente le explicaba a los niños, sobre las finalidades del proyecto y cada componente.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿Cuáles son las ventajas de pertenecer a esta red?

Daniel Álvarez: una de las ventajas que yo le he sacado a este proyecto, es que como nosotros vivimos en una comuna que ha sido tan afectada por la violencia entre bandos y todo esto, este proyecto nos ha enseñado a cuidar de nosotros mismos, también a apreciar a los demás, a cuidar nuestro futuro y valorarlo más, también nos ha enseñado cómo cuidar el medio ambiente, porque en realidad, esto no le importa a casi nadie, pero el ambiente es de lo que nosotros vivimos y dependemos de él como seres humanos.

Yisbely Palacio: también, tenemos como... esto nos ha cambiado como personas ya que nos da herramientas para hablar con las personas, cómo expresarse, saber exponer cada cosa, decir lo que vamos a hacer y a ser personas con una buena sostenibilidad para con el planeta.

Paula Hernández: esto nos ha ayudado en la relación entre el ser humano y el medio ambiente, esto también nos ha creado una conciencia personal inmensa, pues en mi caso particular, yo no me interesaba por el entorno, ya gracias a esto soy una persona más consciente.

María José: esto también ha promovido el liderazgo estudiantil, ya que teniendo en cuenta que hay cuatro componentes, se ha tenido la idea de que cada componente tenga su líder y su liderazgo.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿Quién promueve los recursos para la red ambiental?

Paula: los recursos nos los han facilitado el Área Metropolitana, la Alcaldía de Medellín y otras alianzas que hemos tenido y no solo estas, también la comunidad, hemos salido con carteles y les hemos expuesto sobre nuestro proyecto y qué queremos proyectar, estos nos han colaborado bastante, inclusive estos se han unido y se han empoderado del proyecto.

Daniel: como les explicaba mi compañera, nosotros hemos salido a hacer varias exposiciones a la comunidad y las cuales nos han colaborado tanto con dinero como con herramientas para nuestro proyecto, también quiero hablarles de la comunidad educativa, la cual se ha concientizado y nos ha ayudado, un ejemplo es la gran sembratón de tuvimos el 2 de febrero, nos dio los recursos que necesitábamos para comprar más de 100 plantas y tres bultos de tierra

abonada, entonces la institución educativa también se ha encargado de ayudar a los estudiantes con dinero para este proyecto.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿qué dificultades han tenido ustedes, al interior de la red?

Yisbely Palacio: como todos tenemos un pensamiento tan diferente, siempre chocamos con nuestras ideas y, por eso, muchas veces hay controversias con nuestras ideas, pero siempre como somos un gran grupo y un gran equipo todo se arregla por medio de buenas ideas.

Paula Hernández: gracias al aula ambiental, ¿qué hemos aprendido? O ¿qué hemos enfrentado? Nosotros hemos aprendido a tolerar, se podría decir, ya que, por ejemplo, hay gente de diferentes religiones, diferentes razas, pues hay diferentes culturas, entonces esto nos ha ayudado a respetarnos y a unirnos más, porque somos una red, eso es lo que hacemos.

Daniel Álvarez: también les quiero hablar de mi concepto propio, esta red ambiental es como una familia, en las familias se ven disfuncionalidades, se ven problemas, pero, a la final siempre se perdonan, siempre se arreglan las diferencias, mediante el habla, mediante la tolerancia como dijo la compañera y mediante la proyección, porque nosotros nos soñamos siendo grandes, que nos visibilicen en toda la ciudad y en todo Colombia, entonces, eso es lo que somos una familia, disfuncional pero que funcionamos muy bien.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿Qué actividades diferentes han surgido en este proyecto?

Yisbely Palacio: como venimos muchos sábados a la institución, recogemos para comidas, salidas, para estar en unión todos y muchas veces, hemos ido al cerro Nutibara, al cerro El Volador, a aprender un poco más sobre esto.

Daniel: También hemos ido a diferentes ferias que ha realizado el Parque Explora, como la Feria Central, la Feria Local y la Feria Nacional.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿qué acciones se pueden hacer para que la red se institucionalice?

María José: se han hecho diferentes convocatorias en las que promovemos en los estudiantes como que sientan lo que nosotros sentimos al estar en nuestro proyecto, que, no solo se concienticen sobre lo ambiental, sino que también vean que somos una familia y que no todo es trabajo, que nosotros aquí también disfrutamos. Como lo dije anteriormente, se han hecho

diferentes convocatorias en las que los incentivamos y les mostramos todos los beneficios y ventajas que tiene estar en este proyecto.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿de qué manera la red hace un cambio en la concepción de ciudadanía?

Paula Hernández: nosotros como red, sabemos que no nos podemos quedar solo con el conocimiento, entonces qué estamos haciendo... estamos promoviendo la sostenibilidad tanto en la institución como por fuera de ella, en la comuna, también en los padres de familia, un ejemplo muy claro sería que, en la tienda y en el restaurante escolar, ya nos están separando y guardando los residuos, que nos están sirviendo para el compostaje y también en la comuna nos están ayudando con algunos recursos, por ejemplo el aserrín.

Daniel: como dice la compañera, nosotros estamos impactando la comunidad, no solo de los alrededores sino también la educativa, nosotros, desde el aula ambiental, estamos permeando el currículo en la institución, por ejemplo, en el área de Ciencias Naturales. Ya la profesora de Ciencias da sus clases, ya sea en la Ecohuerta o en el mariposario, lo mismo hacen algunas profesoras de primaria, ellas dan clases allá, desde el área de Lengua Castellana, la profesora Diana Londoño, vio que al área del mariposario ya estaban llegando muchas mariposas y qué hizo ella, pintó unas mándalas de mariposas con los estudiantes e hizo una cartelera con estas mándalas, visibilizándose así las mariposas.

Gloria Emilse Granados Franco: ¿Qué avances han tenido hasta el momento con este proyecto?

Daniel: en la parte externa del colegio, hemos logrado, con el Parque Explora, pasar de Feria Central a Feria Nacional, en la que quedamos de segundos, también le estamos apuntando a una feria internacional, en la cual ya hicimos la exposición y estamos esperando a que nos llamen, para que nos den los resultados para ver si vamos o no vamos, al interior de la institución, en la zona del mariposario, ya se visibiliza la presencia de algunos agentes polinizadores como lo son las abejas y los colibríes, también tenemos la presencia de varios tipos de mariposas. En la zona de la Ecohuerta ya tenemos sembrados más de 32 tipos de plantas que van desde medicinales hasta frutales, en el compostaje ya tenemos un avance de tres composteras, las cuales están hechas de materiales completamente diferentes como los son residuos orgánicos, café y aserrín, y, en la zona de aguas, tenemos un pilotaje de un sistema de agua por riegos, pero este todavía es un experimento y es uno de nuestras proyecciones a futuro.

Gloria Emilse Granados Franco: vamos a dar una conclusión acerca de lo que nos suscita este proyecto.

María José: la red ambiental no solo es trabajo, sino que se creó una familia y nos ha traído mucho conocimiento, nos ha ayudado con las relaciones interpersonales, a conocer nuevas personas y a traer nuevas experiencias.

Daniel: a mí, en lo personal, me ha ayudado en el manejo de mis emociones, porque yo antes era una persona muy explosiva y esto me ha ayudado a canalizar mis emociones y convertirlas en algo positivo que pueda hacer con mi vida y con la institución, también hemos logrado impactar la comunidad, porque ellos ya nos reconocen a nosotros como uno de los grandes proyectos de la comunidad, ya nos estamos haciendo reconocer en la institución educativa.

Paula: El aula ambiental, me ha ayudado a ser una persona con mayor liderazgo, y una persona investigadora, también a trabajar en equipo y a manejar mis relaciones con otras personas que no creí que iba a trabajar con ellas.

Yisbely: esto me ha ayudado a saber comunicarme con las personas, también a saber cómo utilizar cada recurso que me dan en el medio ambiente y cómo yo puedo devolverle a él, de buena manera, todo lo que me ha dado.

Gloria Emilse Granados Franco: bueno, muchachos, muchísimas gracias y que tengan una feliz tarde.

Parche Gen

Esta iniciativa surge en la institución a partir de la participación de los estudiantes Duván Andrés Quiñones, Juan Pablo Pino Arango y Camila Ribón en los campamentos de generación pacífica, este es un proyecto liderado por el Ministerio de Educación Nacional que busca “... que los jóvenes sean promotores del respeto y la valoración de la diferencia, del reconocimiento de nuestros orígenes y nuestra identidad; que aprendan a manejar sus emociones para resolver los conflictos de manera pacífica y de esta manera lograr una evolucionar como personas y como sociedad”

Tomado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-58966.html>

Entrevista:

La entrevista se realizó el 20 de febrero de 2019, a tres estudiantes que son líderes y hacen parte del Parche Gen, a continuación, se presentan algunos aportes.

El objetivo de la entrevista es conocer el propósito y el surgimiento del Parche Gen.

Duvan Quiñones: “Muy buenos días, mi nombre es Duvan Quiñones, soy ex personero de la institución y uno de los co-creadores del parche, básicamente, el proyecto parche Gen, viene como una réplica del proyecto de generación PAZcífica del Ministerio de Educación Nacional y después se convirtió en un PTS (Plan de Transformación Sostenible) de parte de la Alcaldía de Medellín, haciendo que el proyecto se institucionalice. El Parche Gen tiene varios objetivos y varias misiones, por decirlo así, que se dividen en varias misiones fundamentales, que son: primero, apostarle a la cultura ciudadana, la segunda es trabajar por el arte y la cultura, también tenemos la convivencia, o sea, velar porque en el colegio se viva una convivencia de forma espontánea por parte de los estudiantes y lo último es la manera de resolver conflictos a través del debate.

Angélica Córdoba: **¿Cómo se realizó la convocatoria? ¿Cuál es el perfil del estudiante que hace parte del Parche Gen? ¿Quiénes hacen Parte del Parche?**

Duvan Quiñones: Parche Gen, comenzó con un grupo base, liderado por mí y mi grupo de apoyo de la personería, al principio no hubo un perfil estándar para pertenecer al ParcheGen, se seleccionaron a partir de sus capacidades, son personas que ya se conocen, desde lo personal, como seres humanos y su potencial para trabajar la convivencia, en la actualidad lo más importante es que quieran pertenecer, no tanto si cumplen con un perfil sino que si quieren y tengan la voluntad de hacer las cosas.

Angélica Córdoba: **¿cuántas personas están en el Parche Gen?**

Manuela Escobar: Muy buenos días, mi nombre es Manuela Escobar. En este momento, más o menos 10 personas están conformando el grupo de ParcheGen, la mayoría son del grado noveno, décimo y un estudiante de séptimo.

Angélica Córdoba: **es decir que el parche gen es liderado por estudiantes de la jornada única.**

¿Cuál es el Objetivo?

Juan Manuel Guarín: ParcheGen, promueve lograr la cultura ciudadana, tanto a nivel Institucional como afuera...también le apuesta a la Transformación social.

Angélica Córdoba: **para este año ¿cuáles son las acciones puntuales que han pensado o tienen programadas?**

Duvan Quiñones: Bueno, las acciones puntuales que tenemos programadas en una especie de cronograma, más o menos, para un semestre, cada semestre vamos a ir cambiando de

cronograma. En este primer semestre, el objetivo es lograr una transformación y los objetivos específicos para lograr esa transformación es a través del debate como medio para resolver los conflictos, para comprender que las cosas no se llevan tanto a los golpes o a los gritos, sino que se lleva al diálogo y a los debates en los salones, también como prácticas de clases, para que la gente tome la costumbre de que el debate es una manera de podernos encontrar y compartir ideas, no de agredirnos verbal o físicamente, otra de las acciones que nosotros tenemos de forma puntual es capacitar a jóvenes que tengan un liderazgo, por decirlo de alguna manera, “potente”, y que podamos cultivarlo con nuestro proyecto, también lo que queremos hacer es hacer intercambios con otras instituciones, para mostrar nuestro proyecto y crear competencias sanas, instalando ligas de debate en los cuales por medio de la competencia podamos crecer como Instituciones, la otra es hacer planes de acción en cuanto a lo que sería la convivencia, ya que nosotros identificamos varias problemáticas en la institución, una de ellas es, por decirlo así, los problemas de relaciones con los demás, esto se da entre los estudiantes de la jornada única y los de la mañana (Básica primaria) nosotros a través de proyectos creativos podamos impactar, es decir, hacer acciones de impacto en las instituciones, por ejemplo, Manuela nos va a contar cuáles fueron los planes de acción que realizamos para mitigar el mal uso que se le daba al restaurante escolar.

Manuela Escobar: buenos días otra vez, una de las razones que también hicieron era que, por el hecho de que estaban desperdiciando mucho los alimentos y eso era en gran parte perdida, también una de las cosas que se utilizaron fueron con los niños de primaria, para ello nos disfrazamos de payasos, algo que implementamos, cambiando la rutina, para ello les llamábamos la atención pero también los hacíamos reír y les dábamos ejemplos de las situaciones que viven los niños de África o los de Venezuela, sobre los alimentos y algo del cuidado de la salud.

Juan Manuel Guarín: se utilizó esa metodología, más que todo con los niños porque es algo más interactivo y más entretenido para ellos, y se buscaba que los niños se concientizaran sobre no desperdiciar las comidas y cosas así, los niños les cogieron un cariño a esos personajes y por eso, pensamos volverlos a usar.

Duvan Quiñones: a pesar de que se han hecho pocas cosas, si se ha logrado impactar, es claro que podrían ser más las actividades que vamos a hacer y también identificar otras problemáticas, porque, si bien se solucionan cierto tipo de dificultades, también se crean otras distintas.

Angélica Córdoba: ¿Qué tipo de apoyo han tenido desde la Institución?

Manuela Escobar: la institución nos apoya con los materiales de trabajo para realizar las actividades, también nos facilitan espacios.

Duvan Quiñones: el apoyo viene por parte del personal docente que nos brindan los espacios de clase para poder hacer acciones, reuniones, porque lo que más se nos dificulta en este proyecto es reunirnos, agradecemos especialmente los espacios que la profesora Luz Marina y la profesora Angélica nos brindan, en las distintas clases para poder hacer las acciones.

Angélica Córdoba: **¿Por qué trabajar ciudadanía en el aula y en la Institución?**

Juan Manuel Guarín: porque la cultura es algo muy importante, ya que el colegio se estaba viendo con una falta de cultura, ya que las personas como que les daba igual todo, ante las dificultades, estaban en una actitud, como de esto no me importa, este proyecto es más que todo para concientizar a las personas de lo que se hace, entonces esto no solo ayuda a la Institución sino que también ayuda a la vida práctica que se ejerce a fuera de esta.

Duvan Quiñones: también básicamente la ciudadanía y la cultura son muy importantes, en cuanto a la transformación, en cuanto a la proyección como ciudadanos y como país, porque si nosotros logramos alcanzar esta cultura, podemos transformarnos desde la cotidianeidad, que es algo que pretendemos como ParcheGen, transformar no sólo desde lo Institucional, sino también desde lo cotidiano, de que las acciones que hagamos desde lo personal tengan unas implicaciones.

Angélica Córdoba: **¿quiere decir que antes la Institución no trabajaba la ciudadanía?**

Duvan Quiñones: la ciudadanía si se trabaja en algunas asignaturas como urbanidad, también se trabaja en las materias de sociales y eso, pero se ven desde la teoría como algo superficial, pues se enfocan en lo catedrático, en lo teórico, pero a lo práctico no, o sea, nunca nos hemos puesto a reconocer las características de nuestro territorio, a reconocer por decirlo así, como nosotros como estudiantes podemos hacer algo por la Institución desde lo empírico también.

Angélica Córdoba: **¿cuál es la invitación para que la Institución tenga una transformación social? ¿Los docentes qué podríamos incluir en nuestras clases?**

Manuela Escobar: es importante que en clase se toquen los temas de generación PAZcífica, nosotros por parte nuestra no solo queremos cambiar a los demás sino también a nosotros mismos, ya que debemos empezar por transformarnos y hacer cultura desde nosotros.

Duvan Quiñones: si bien, lo dice el nombre somos ParcheGen, y a pesar de que somos un proyecto nuevo en la Institución lo que tenemos muy claro es que no nos vemos como un

proyecto netamente independiente, nosotros somos un grupo de amigos que queremos cambiar desde la voluntad, no porque nadie nos esté obligando o porque lo hacemos por una nota, sino porque nosotros vemos la institución como un parche, la expresamos como un entorno no solo de aprendizaje sino un entorno de desarrollo personal.

Angélica Córdoba: **¿han tenido dificultades para el desarrollo o implementación del proyecto? ¿Qué obstáculos se les han presentado en el camino?**

Manuela Escobar: uno de los obstáculos son los permisos, pues a mí, Manuela Escobar, no es que me den permiso para quedarme mucho rato en el colegio y también, siendo sinceros, hemos tenido problemas al interior del grupo, por diferencias en las opiniones, además, nos hemos quedado hasta las 7 de la noche en el colegio, haciendo una cartelera, en lo personal, estamos tratando de mejorar lo que tenemos, las dificultades con los permisos, el cansancio que supone terminar estas jornadas bien cansados, pero vamos para adelante, estamos animados y vamos con todo.

Juan Manuel Guarín: como dice Manuela, uno de los problemas que más afectan al grupo, es la disponibilidad de tiempo, ya que no todos cuentan con los mismos horarios ni la misma disponibilidad, otro problema es centrarnos en las carteleras, ya que eso es solo un proyecto de visualización de ParcheGen, nos tomamos mucho tiempo extraescolar para realizarlas y no todos pueden contar con el mismo tiempo.

Duvan Quiñones: yo creo que otra dificultad, como la mencionaba Manuela, era al interior del grupo, ya que somos un proyecto lleno de actividades, por lo tanto, a la hora de trabajar en equipo, unos pueden y otros no, en cuanto también que, a la disposición de algunos integrantes, eso nos ha impedido un poco, que nosotros avancemos y progreseemos como queremos lograr estar, también, otra cosa es, un poco, lo económico, pues el único apoyo que recibimos de la institución son los materiales, pero si queremos sacar unas camisas, si queremos sacar un distintivo o unas pancartas o algo así, nos toca sacar de nuestro bolsillo para poder hacer, porque comprendemos que la institución tiene otras prioridades, que también tiene que cubrir sus gastos, de una u otra manera, nos toca prácticamente a nosotros trabajar con las uñas.

Angélica Córdoba: **Entonces, ahí podríamos hablar de buscar alianzas con otras entidades, como presupuesto participativo, como centros de formación, ¿qué han adelantado en eso?**

Duvan Quiñones: Nosotros la primera ayuda que hemos recibido de forma oficial ha sido de parte de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) que nos ha brindado un material

didáctico, libros, juegos, también material para elaborar carteleras, pero no hemos recibido ningún apoyo por parte de otras entidades, estamos en el proceso de buscar, quién nos apoye, por ejemplo el año pasado nos estuvo apoyando la Secretaria de Cultura Ciudadana en cuanto a la asesoría del proyecto, este año esperamos buscar otros aliados por decirlo así, en este momento estamos buscando alianza con un proyecto que se llama “Parchemos Medellín” para que ellos capaciten a los líderes de ParcheGen, para que sean íntegros también.

Angélica Córdoba: **¿Por qué vale la pena apostarle a la ciudadanía? ¿Por qué vale la pena ser ParcheGen? ¿Por qué quisieran que ParcheGen durara muchos años en la institución?**

Juan Manuel Guarín: es importante apostarle a la ciudadanía, porque transforma a las personas, da cultura y todo esto nos transforma desde lo social y lo personal y también hace que el entorno se vea más agradable, al promover la cultura hace que uno se sienta más cómodo y estar en ParcheGen, vale la pena porque es un parche.

Manuela Escobar: desde lo personal esto le sirve a los jóvenes para escapar de la rutina, escapar de la violencia que viven en la comuna, en los hogares, entonces es muy bueno, desde lo cultural, cuando una persona practica una cultura, esa persona se puede sentir libre, sentir que es ella misma, entonces eso es lo que me gusta y yo quisiera que se quedara en la Institución por un buen rato, ojalá pudiera crecer, llegar a otros lugares, para fomentar todo esto en los jóvenes y no solo en ellos, también en adultos.

Duvan Quiñones: Como decía Jaime Garzón, hay que darse la pela por la paz, pero también hay que darse la pela por la juventud y, lastimosamente, en ciertos contextos de nuestra ciudad, hay jóvenes que cada vez entran más a los combos de los barrios, a las bandas criminales, entran más al mundo de la drogadicción y ese es un mundo turbio. Lo que nosotros queremos es, así suene utópico, construir una ciudad que verdaderamente tenga cultura general, porque así como tenemos cultura metro, porque no tenemos cultura en las vías, nosotros necesitamos cultura para todo lo que hagamos, por eso nos proyectamos desde la cotidianidad, hay que darse la pela por transformar desde el día a día, ya que desde las pequeñas acciones podemos cambiar el mundo, desde lo pequeño podemos hacer cosas muy grandes.

Angélica Córdoba: **Jóvenes muchas gracias por sus respuestas, les recuerdo que esta entrevista es con fines académicos e investigativos.**

Simulación ONU:

Docente: Luz Marina Álvarez, Socióloga de la Universidad de Antioquia, estudiante de maestría en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Líderes:

Isabela Cuesta.

Cristián Camilo Rodríguez.

Juan José Hincapié.

Juan Manuel Guarín.

Juan Felipe Quintero.

Muy buenas tardes, nos encontramos hoy miércoles 27 de marzo en la biblioteca de la Institución Educativa Cristóbal Colón, con los integrantes del proyecto Simulación ONU, con el objetivo de conocer e identificar cuál es el propósito de este proyecto, les recuerdo muchachos que todas sus respuestas serán empleadas con términos de nuestra investigación que hace parte del programa de becas excelencia docente del Ministerio de Educación Nacional

1. ¿Qué es la simulación ONU, o el proyecto de la ONU yCuál es su objetivo?

Isabela Cuesta Becerra: Muy Buenas tardes, el Proyecto de la ONU, es una simulación que implementa la Secretaria de Educación y la Alcaldía de Medellín en algunos colegios específicos de la ciudad, lo que busca esta simulación o este proyecto es inculcar y transmitir un poquito a los estudiantes lo que hace la ONU, en el mundo y de esa manera, poder implementar y enseñar cómo debatir.

Nosotros estuvimos en esa simulación que se realizó en la Institución, después de que se terminó eso sentimos la necesidad de seguir con el proyecto o de seguir transmitiendo eso a la comunidad, de ahí nació una idea llamada CC Mund, que es como la Simulación propia de la Institución, impulsada por parche Gen, Parche Gen es un proyecto que promueve la cultura, incentivando convivencia, liderazgo y un poquito de sensibilidad humana, un poquito de competencias ciudadanas, estos proyectos o estos criterios van de la mano, ya que básicamente, la ONU, es un proyecto de la alcaldía y de Secretaria de Educación, CC MUnd, quiere implementar lo mismo que hace la Onu en la Institución y poder buscar alianzas con otros colegios que brinden y que tengan el mismo espacio para debatir e incentivar todo lo que hace la ONU.

Quiénes son los integrantes de la ONU, y aclaro en este momento del proyecto CC Mund?

Cristián Ramírez: Muy buenas tardes, soy estudiante del grado décimo e integrante del proyecto Parche Gen, el proyecto al cual se le atribuye implementar CCmund, CCmund como ya explicó mi compañera es un proceso que desea replicar los procesos por el proyecto implementado por la Alcaldía de Medellín y expandirlo, para que nos quedemos en la monotonía de las cosas de la Institución, sino de poder hacerlo de una forma intercolegiada, para resolver problemas de la comunidad, quienes integran este proyecto? Básicamente las personas que quieran, no hay discriminación frente a esto, las personas que quieran hacer parte de esto, puede hacerlo, impulsado por el parche Gen, el cual, como ya explicó mi compañera anteriormente, el cual impulsa las competencias ciudadanas, por esto mismo, no nos damos el lujo de cerrarle las puertas a nadie, porque todo el mundo es bienvenido acá, todos puedes expresar su opinión, todos tienen capacidades diferentes que debemos reconocer y asimismo potenciarlas, pulirlas, porque como nos gusta decir, todos acá somos diamantes en bruto, que solamente requieren de ese incentivo.

¿Quién es el líder de este proyecto o qué docente les acompaña esta iniciativa?

Isabela Cuesta Becerra: en este proyecto o en esta iniciativa, todos somos líderes aquí, tenemos el acompañamiento de docentes, que nos ayudan con la parte administrativa de la Institución y a promoverlo o a tener los permisos necesarios para realizar las actividades, este proyecto como ya lo dije anteriormente, somos todos líderes por lo tanto todos tenemos voz, todos tenemos voto, todos podemos participar y todo se hace de manera democrática porque es de todos y para todos.

Angélica Córdoba: En la actualidad cuántos estudiantes hacen parte de este proyecto?

Juan José Hincapié: pues por el momento, acá presentes pues, no estamos todos los que somos parte del grupo, pero en total somos por ahí, 14 estudiantes en este proyecto.

Angélica Córdoba: ¿qué tipo de competencias o habilidades trabaja este proyecto?

Isabela Cuesta Becerra: incentivar, promover, pulir y expandir lo que es el liderazgo, el trabajo social, el debate, las competencias ciudadanas, talentos, pensamiento crítico, el

arte, la cultura, eso es como la base de todo, la base del proyecto, es cultura implementada desde muchos puntos o expandidas en muchas actividades.

Angélica Córdoba: ¿Cómo lo logran?

Cristián Ramírez: esto se logra a partir de un valor, que es la empatía, poder sentir la posición del otro para poder argumentar este proceso. En este proceso se meten en el papel, diversas culturas, diversos países, culturas completamente ajenas a la nuestra, entonces, muchas veces es complicado tener que argumentar para defender una cultura a la cual no perteneces, pero desde aquí se arraiga y se practica mucho la empatía, porque poderte sentir como parte de esa cultura, después de haberla consultado y poderla defender como si fuera algo propio, de esta manera es que logramos este proceso.

Angélica Córdoba: es decir que trabajan la competencia comunicativa, ¿Cuáles más?

Isabela Cuesta: la cognitiva, el proyecto como tal trabaja mucho... pone a prueba, para que cada líder se exprese de la manera que lo sabe hacer, dejar que cada líder muestre el talento que tenga, lo pueda exponer y lo pueda implementar en lo que hace en su vida cotidiana y de una u otra manera con lo que tiene, empíricamente ayudar a la comunidad, y seguir escalando, seguir puliendo y seguir expandiéndose como líder, como seres humanos, desde la cultura, desde la parte humana y desde la parte sensitiva.

Angélica Córdoba: ¿qué le aporta este proyecto a la Institución?

Juan José Hincapié: buenos, lo que le aporta este proyecto a la Institución es fomentar un pensamiento más crítico entre los estudiantes, que no solo se queden entre lo que ellos saben sino que traten de investigar más y de saber más acerca de otros temas, también que se respete la palabra de los demás, porque en este proyecto tienes que tener un lado totalmente opuesto, pero aun así debes saber comprender a tu compañero también, entonces esto ayuda mucho al pensamiento crítico y aporta para que los estudiantes se expresen bien y no se tengan rivalidades con esto.

Isabela Cuesta: ayuda al desarrollo personal, colectivo y social de la Institución Educativa, nos ayuda a ser un poco más considerados y a promover eso, a ser más sociables, más considerados con el otro, con el entorno con el que nos estamos moviendo todo el tiempo, todo el día, porque literalmente, permanecemos más tiempo en la Institución que en cualquier otro lugar y a pesar de eso, no tenemos la empatía con el

lugar, ni con los compañeros, a pesar de eso, los actos son completamente opuestos a lo que deberíamos hacer o a lo que deberíamos tener, teniendo en cuenta que este lugar es como nuestra segunda casa y que deberíamos tomarla así, hacerlo ver así y cuidarlo así, es eso, básicamente es eso, es crear un poquito de conciencia acerca de lo que estamos haciendo de nosotros mismos y del espacio que estamos utilizando todo el día.

Cristián Ramírez: esto también nos proporciona una segunda manera de ver las cosas, una manera en la cual nosotros podemos resolver conflictos sin necesidad de llegar a los golpes, poder encontrar una solución a las cosas simplemente hablando, expresándonos de diversas maneras para encontrar las soluciones y saliéndonos de lo común, no llegar a procesos más graves o procesos más complejos, aprovechándonos más de esta habilidad natural que tenemos de simplemente conversar y encontrar la opinión de la otra persona, ponernos en los zapatos del otro, para saber cuál es su punto de vista, porqué llegó a ese tipo de decisión y que él también se ponga en nuestro lugar y de esta manera llegar a una conclusión mutua, no simplemente quedarnos encerrados en esa idea de yo tengo la razón o las cosas tienen que ser de este modo, sino también ponernos en el lugar del otro para poder encontrar una decisión que beneficie a ambas partes, hacerlo de una manera más amena para los estudiantes y mejorar la convivencia, como ya lo dijo mi compañera anteriormente, este es nuestro segundo hogar y qué mejor que sentirte como en él con una buena convivencia y unos buenos compañeros.

Angélica Córdoba: ¿qué acciones o actividades han realizado para fortalecer y desarrollar este proyecto?

Juan José Hincapié: Bueno, el año pasado, con el proyecto, nosotros en la feria de la ciencia del colegio, tratamos de implementarlo acá y lo que hicimos, fue traer estudiantes de otros grados que no tenían ni idea, es decir, tenían muy poco conocimiento y los tratamos de instruir para que ellos hicieran parte de esto y que no siempre fuéramos los mismos que hemos estado pendientes de este proyecto, sino que animar a los demás a que sigan acá. Entonces lo que estamos haciendo es tratar de que varios estudiantes, se implementen más en este y hacer más debates, más proyectos, tratamos de ganarnos un puesto en la feria de la ciencia para que esto se pueda lograr.

Cristián Ramírez: También se realizó un debate intercolegiado con una Institución cercana, El Teresiano, Señora de Nuestra Candelaria, en el cual nos agrupamos con otras Instituciones, no solo con esta, esta fue el lugar de encuentro de varias Instituciones del sector, nos reunimos a dar una simulación a la ONU, empoderándonos de papeles de diversas delegaciones de diversos países y de esta manera encontrar una solución, o sea, simplemente con el talento del sector y de las Instituciones cercanas y como ya se había dicho anteriormente, no quedarnos en lo que hay en la Institución y no simplemente dejar este proceso en grados superiores, porque los pequeños también tienen capacidades increíbles, capacidades que incluso pueden llegar a superarnos por mucho con la instrucción adecuada.

Isabela Cuesta: también hicimos la campaña de promover los puntos clave del debate en los grados inferiores, en los grados quintos, tratamos como de dar un poquito de inducción acerca de cuáles eran las bases del debate y de qué manera implementarlo y muy importante que la comunidad en su gran mayoría tienen un concepto muy errado de lo que es debatir, para la comunidad debatir era lo mismo que pelear y tratamos como de sacarlos de ese error, como de hacerlos entender que en realidad debatir y pelear no es lo mismo y que puedes debatir en lugar de pelear, que puedes debatir en lugar de ponerte en contra del otro o de sacar conflictos interpersonales, de agredirse, eso fue una de las cosas que nos impulsó demasiado como proyecto, promover eso.

Angélica Córdoba: ¿Qué alianzas tienen con otras Instituciones?

Juan José Hincapié: alianzas con otras Instituciones como lo dijo mi compañero anteriormente, el año pasado fuimos a un proyecto en colegio, Nuestra señora de la Candelaria, y pues, quedamos con varios contactos de allá y lo que hicimos fue tratar que estos contactos no se perdieran y volverlos a restablecer y volver a hacer esto, y no solo nos estamos quedando con este colegio, estamos tratando que otros colegios de la zona cómo los son el Perpetuo Socorro y el Liceo América, se integren con nosotros para hacer esto, también está el colegio Lola González, también estamos tratando de hablar con varia gente allá para poder implementar este proyecto, también estamos con el colegio Rafael, en realidad, nosotros queremos implementar este proyecto en varios colegios, para que no solo se quede acá, sino que en muchos colegios de la ciudad, por eso tratamos de tener más contactos para formar esta alianza más fuerte cada vez.

Angélica Córdoba: ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de este proyecto?

Isabela Cuesta: Yo creo que la mayor dificultad en el proyecto, ha sido principalmente, entre nosotros, porque una cosa que hemos tenido y que tratamos de mejorar entre nosotros para promoverlo en la comunidad es el ego, y el hecho de que todos seamos líderes, a veces hemos tenido ese encontrón que nos ha impedido seguir con nuestra rutina de actividades que tenemos que promover en el colegio y todo ese tipo de cosas, esa fue uno de los inconvenientes que nos hizo cambiar, nos hizo evolucionar como proyecto, nos hizo evolucionar como grupo, nos hizo evolucionar como amigos y como personas que somos y fue gestionar el ego y aprender a escuchar al otro y tratar de dejar que la otra persona te convenza con argumentos válidos, aparte de eso, hemos tenido inconvenientes con la parte administrativa, como lo son los permisos para las salidas que en un principio tuvimos mucha falta de acompañamiento, mucha falta de que nos dijeran cuál es el debido proceso, para poder adquirir esos permisos.

Cristián Ramírez: me gustaría recalcar mucho una frase que escucho mucho de la profesora Angélica y es que “Nadie da de lo que le falta”, nosotros primero teníamos que formarnos como personas, resolver nuestros problemas en un grupo interno para poder compartir lo que queríamos darle a la Institución, poder dejar una huella, una marca de la manera adecuada, para esto de pronto nuestra ignorancia de no saber cuáles eran los procedimientos adecuados para poder establecer esto de la manera más pertinente para la Institución. Tuvimos varias dificultades, como ya lo mencionó la compañera anterior, teníamos un problema con el ego, de pronto necesitamos ser personas más humildes, en ese sentido, pero es un error que reconocemos y día a día, estamos haciendo la manera más eficiente posible para tragarnos nuestro ego, dejar que la otra persona termine de explicar su posición, porque hay muchas veces que por cerrarnos tanto, no dejamos que termine de hablar y realmente, la gente quiere explicarnos algo con lo que estamos de acuerdo, pero simplemente por el hecho de creer que siempre tenemos la razón nunca dejamos que la otra persona explique su posición y es algo con lo cual aparte de que estamos en contra, hemos de resolverlo y tratar de disminuirlo en la mayor cantidad posible.

Angélica Córdoba: ¿Qué esperan lograr ustedes con este proyecto?

Isabela Cuesta: transformación y evolución social, por medio de la cultura, eso es indispensable y se podría decir que ese el objetivo principal del proyecto, transformar, y poder como llenar esos huequitos de conocimiento vasto que tenemos sobre muchas cosa, porque todos tenemos conocimiento y debido a ese conocimiento tan vasto de esa misma manera actuamos, de esa misma manera nos relacionamos, de esa misma manera, nos movemos, hablamos y es lo que no nos deja cambiar, no nos deja evolucionar, conocer un poquito más.

Cristián Ramírez: otra de las cosas que pensamos dejar es que este proyecto continúe, así nosotros no estemos en la Institución, sembrar esta semilla en los estudiantes de grados menores para que esto pueda seguir evolucionando sin nosotros acá, como ya se dijo anteriormente hay personas con capacidades estupendas, que nos pueden llegar a superar por mucho, entonces, ese es el caso que cada generación haga de esto algo mejor y que no se dejen poner límites que destruyan todos esos muros que la sociedad les pone encima, que aunque las otras personas les digan que este proyecto no va a salir adelante, que no es una buena idea, que expresarse no sirve para nada, que estas personas rompan esos límites, atraviesen esos muros y demuestren que con palabras, con explicar las cosas de una manera adecuada, con la empatía y ponerte en la posición del otro y tratar de encontrar una solución, se pueden lograr grandes cosas y como dijo la compañera, generar un cambio, una transformación y no simplemente conformarnos con la sociedad como está, porque si tenemos el poder, tenemos los problemas enfrente de nosotros y tenemos las ganas de enfrentarlo y el poder para hacerlo por qué no hacer parte de ese cambio.

Angélica Córdoba: **muchos de ustedes viven o conviven con personas de la comuna, sabemos que ésta comuna enfrenta varios problemas en situación de conflicto, ¿este proyecto les ayuda o les da herramientas para vivir de una manera mejor?**

Isabela Cuesta: completamente, es más, yo creo que una de las cosas que nos hemos propuesto es, o sea, en todo lo que llevamos del proyecto y en todo lo que llegue a ser el proyecto, todo lo que vaya avanzar el proyecto es eso, mejorar, porque debido a la convivencia o a las circunstancias que se están presentando a nivel de convivencia en las comunas, hay como muchas ideologías erradas en los estudiantes, muchos puntos de vista que te hacen pensar que en realidad no tiene ningún sentido querer cambiar cuando la

violencia y el conflicto te está impidiendo avanzar en muchos aspectos. ¿Qué hace el proyecto? También, cultivar cultura y querer cambiar mediante la cultura ese pensamiento de conflicto que se crea cada persona en su personalidad, de una u otra manera se ve reflejado en la Institución debido al entorno en el que se mueven.

Cristián Ramírez: este proyecto como ya dijo la compañera, planea darnos las herramientas para poder enfrentar ese tipo de conflictos que tenemos ahí afuera, una obra de teatro que se dio en el grupo de Parche Gen, dejó una frase muy memorable, personalmente y es “¿por qué tengo que pertenecer a los combos?”, es una realidad, si las personas no quieren hacer parte de esto que se vive allá afuera, no quieren por obligación tener que estar involucrados en cosas que perfectamente pueden atraer los problemas ¿por qué tienen que hacerlo? ¿Por qué no buscar otras alternativas? Cosas diferentes que pueden dar frutos a su vida y no simplemente para ellos, sino expandirlos a la comunidad y poder cambiar esa imagen que se tiene de esta comuna, transformarlo todo y convertirlo en un lugar pacifico en el cual los problemas puedan resolverse simplemente con la idea del diálogo.

Angélica Córdoba: ¿existe alguna relación entre la implementación de este proyecto y la jornada única?

Isabela Cuesta: pues de una u otra manera sí, porque es un proyecto que busca moverse en todos los espacios y el hecho de tener una jornada única, nos favorece mucho, ya que la convivencia es más extensa, las jornadas son mucho más largas, entonces, tenemos más oportunidades, tenemos más tiempo para nosotros, tenemos más tiempo para tener la atención de la Institución, la atención de los estudiantes, y poder inculcar lo que queremos promover, es más tiempo el que tenemos aquí incentivando cultura que los otros estudiantes viviendo en un ambiente de conflictos, de armas de guerra, de violencia.

Cristián Ramírez: como lo dijo la compañera, nosotros los integrantes de la jornada única, tenemos el beneficio de poder compartir con ambas partes, tanto con los niños como con las personas un poco más grandes y de esta manera poder compartir nuestras ganas de formar el cambio con ambas partes y no simplemente como ya se había dicho anteriormente, no dejarlo en grados superiores, sino sembrar esta semilla desde los más pequeños, porque por ahí es donde se empieza, aunque la jornada única a veces sea un horario extenso que nos deja físicamente agotados, se puede notar las intenciones de los

estudiantes que forman parte de este proyecto por quererlo sacar adelante, aunque realmente se estudie una jornada extensa, se puede ver cómo estudiantes se quedan hasta cuatro horas más en la Institución, simplemente para ver cómo esto genera un cambio, para poder compartir este conocimiento que tiene con otras personas y eso es algo muy bonito, el cómo están cansados físicamente, pueden tener hambre porque verdaderamente, no se tiene para estarse costear en la tienda o se puede tener el sueño que quiera pero se tienen esas ganas de formar el cambio y por ese pequeño incentivo es que se crean esas ganas esa motivación de poderse quedar una jornada completa más, muchos estudiantes se quedan 12 horas en la Institución y me incluyo, y realmente, cuando lo hacemos, lo hacemos con todo el gusto porque nadie nos obliga a hacerlo.

Angélica Córdoba: ¿por qué apostarle a la ciudadanía a través del debate y la comunicación?

Isabela Cuesta: porque somos una generación, somos una comunidad, somos jóvenes que vivimos inconformes con la realidad que tenemos en este momento, porque somos jóvenes incomprendidos que tenemos demasiadas cosas que expresar y demasiadas cosas a las cuales les refutamos, demasiadas cosas que nos han inculcado por cultura que tenemos por así arraigadas en nosotros, por eso a veces nos cuestionamos, ¿por qué tengo que hacer esto? ¿Por qué tengo que creer en esto? ¿Por qué tengo que vivir de esta manera si puedo hacerlo de una manera diferente?

Si tengo herramientas para implementar una vida que yo quiero, si puedo crear un mundo ideal o una comunidad ideal, para que no suene muy utópico, ideal en cuanto a los idealismos que se tienen, ideal en cuanto a ser perfeccionistas y cada día intentar cambiar y ser un poquito mejor, entonces, es principalmente eso, la manera de que no se sigan creando personas inhumanas, de que no se sigan creando personas frustradas con la realidad, con la sociedad que les ha tocado vivir.

Cristián Ramírez: esto me recuerda mucho a temas que se tratan en clase a los cuales me gustaría citar y es que el intelectual siente un deber para con la sociedad, y eso es lo que nosotros tratamos de hacer, nosotros sentimos ese deber de tener que cambiar la sociedad, como ya lo dijo la compañera, ¿por qué quedarnos conformes con lo que tenemos si podemos cambiarlo y mejorarlo? Es algo que se ve mucho en la Institución y cosas que queremos cambiar día a día poniendo nuestro granito de arena y es lo que se

piensa son las cosas a las cuales le apostamos y vamos a seguir haciéndolo con todas las ganas si es necesario dando el 110%, 120%, 200%, realmente esto no es nada para lo que nosotros queremos hacer, queremos infundir en la sociedad y queremos que se siga realizando.

Angélica Córdoba: Muchas gracias por sus aportes, recuerden que esta información es con fines investigativos y les agradecemos por su tiempo.